

9



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
CAMPUS ARAGON**

**LA POLÍTICA SOCIAL EN EL MARCO DEL
PROGRAMA DE LA MUJER CAMPESINA . . . DOS
CASOS DE ESTUDIO EN EL ESTADO DE MÉXICO**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PLANIFICACION PARA
EL DESARROLLO AGROPECUARIO
P R E S E N T A:
ALMA IVONNE ORTIZ SANCHEZ

ASESOR: SIMON DAVID AVILA PACHECO

280122

México

2000.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central

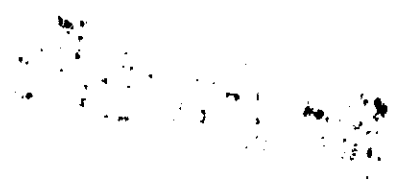


UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Tesis:

***LA POLITICA SOCIAL EN EL MARCO DEL
PROGRAMA DE LA MUJER
CAMPESINA.....DOS CASOS DE ESTUDIO EN
EL ESTADO DE MEXICO***

Por: Alma Ivonne Ortíz Sánchez

Dedicatoria:

Mi mas grande aprecio para ti señora

Por que no existe la palabra como agradecer tu apoyo MADRE

Hoy te dedico este trabajo en agradecimiento por tus consejos y porque mantuviste tu mano recia y frágil, cuando más la necesite, tanto en mis tristezas como en mis fracasos y que los convertiste en firmeza y confianza.

María Luisa Sánchez Vázquez

A la memoria:

Hoy que nos dejaste en presencia, pero que mostraste una gran fuerza para conseguir lo que un ser humano puede lograr.

Por que nuestros sueños se fueron contigo, solo le pediré al señor tiempo para alcanzar tus anhelos

Tío Melquiades Sánchez Vázquez

INDICE

AGRADECIMIENTOS.....	
PRESENTACION.....	1
INTRODUCCION.....	3
OBJETIVO GENERAL DEL ESTUDIO.....	4
OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL ESTUDIO.....	4
METODOLOGIA.....	5
CAPITULO 1	
1 DESDE UNA PERSPECTIVA DE LA POLITICA SOCIAL.....	8
1.1 Una nueva Estrategia.....	9
1.2 La Reforma del Estado.....	9
1.3 Concepto de Reforma del Estado.....	9
1.4 El papel de la participación social en la Reforma del Estado.....	11
1.5 Concepto de Política Social.....	12
1.6 Características de la Política Social.....	12
1.7 Los procesos y herramientas de la Política Social.....	13
1.8 El combate a la pobreza como estrategia de la Política Social.....	14
1.9 El orden social como objetivo de la Política Social.....	15
1.10 El propósito de la Política Social.....	15
Conclusión.....	17
CAPITULO 2	
2 ASPECTOS GENERALES DEL PROGRAMA DE LA MUJER CAMPESINA.....	19
2.1 Antecedentes del Programa de la Mujer Campesina.....	20
2.2 El Programa de la Mujer Campesina en la actualidad.....	21
2.2.1 Concepto del Programa de la Mujer Campesina.....	22
2.2.2 Características del Programa de la Mujer Campesina.....	23
2.2.3 Objetivo General del Programa de la Mujer Campesina.....	23
2.2.4 Objetivos particulares del Programa de la Mujer Campesina.....	24
2.2.5 Recursos Financieros del Programa de la Mujer Campesina.....	24
2.3 Estrategias del Programa de la Mujer Campesina.....	24
2.3.1 Normas de Operación del Programa de la Mujer Campesina.....	25
2.3.2 Lineamientos y Políticas del Programa de la Mujer Campesina.....	26
2.3.2.1 Solicitud del grupo.....	26
2.3.2.2 Visita Inicial del Evaluación.....	27
a.- Perfil de Inversión.....	27
b.- Guía que debe contener la formulación del Perfil de Inversión.....	27
2.3.2.3. Dictamen Negativo.....	28
2.3.2.4 Autorización.....	29
2.3.2.5 Contrato y entrega de recursos.....	29
2.3.2.6 Informes de supervisión.....	30
a.- En relación a la supervisión de la inversión de los recursos.....	30
b.- En relación a la supervisión.....	30

2.3.2.7	De la recuperación del financiamiento.....	31
2.3.2.8	Devolución de Pagares ya liquidados.....	31
2.3.2.9	Cobranza y control de adeudos.....	31
2.3.2.10	Siniestros.....	32
2.3.2.11	Del finiquito.....	32
2.3.2.12	Créditos en operación anteriores a la transferencia del Programa al Fifonafe.....	32
2.3.3	Reglamento Interno del Comité de Evaluación y Autorización de Financiamientos (CEA).....	34
2.3.3.1	Definición.....	34
2.3.3.2	Objetivos.....	34
2.3.3.3	Funciones.....	35
2.3.3.4	Operación.....	36
2.4	Líneas Programáticas del Programa de la Mujer Campesina.....	36
2.5	Cobertura del Programa de la Mujer Campesina.....	37
2.6	El Programa de la Mujer Campesina en el Estado de México.....	38
2.6.1	La participación de la mujer en el Estado de México.....	39
2.6.2	La respuesta de la mujer en el Estado de México: Cartera vencida..	40
2.6.2.1	Valoraciones de respuesta por organización campesina.....	41
2.6.2.2	Valoraciones de respuesta por figura asociativa.....	42
2.6.2.3	Valoraciones de respuesta por proyecto productivo.....	43
2.7	Aspectos Generales del Fifonafe.....	43
2.7.1	Adecuaciones a la estructura funcional del organismo.....	44
2.7.2	Contraloría Interna.....	45
2.7.3	Inversión de Fondos Comunes.....	46
	Conclusión.....	47

CAPITULO 3

3	ESTUDIO DE DOS CASOS DE PROYECTOS OVINOS EN EL ESTADO DE MEXICO	49
3.1	Planteamiento de la búsqueda y delimitación del estudio.....	49
3.2	Características generales de San Francisco Chejé.....	52
3.2.1	Aspectos generales sociogeográficos.....	52
3.2.2	Aspectos generales socioeconómicos y políticos.....	53
3.2.3	Aspectos generales sociogeográficos.....	57
3.3	Características generales del proyecto.....	62
3.3.1	Proyecto financiado que cubrió los objetivos.....	62
	Sociedad de Solidaridad Social	
	"Mujer Asómate al Progreso "	
	a).-En el marco de la dimensión institucional (parte teórica).....	62
	b).-En el marco de la dimensión del grupo (parte práctica).....	65
	I. Características del barrio	65
	II. Función de los interlocutores políticos en su papel de organizar la Población.....	66
	III. La propuesta..... "que les sirve para exponer las necesidades de la Localidad".....	67

IV. Origen de la Sociedad de Solidaridad Social	67
"Muñer asómate al progreso"	
V. La entrega de los recursos y la aceptación de una responsabilidad....	68
VI. ¿Qué ocasiono la llegada de un intermediario ganadero?.....	68
3.3.1.1 Grupo de arriba (sector centro).....	70
3.3.1.2 Reglamento interno: como técnica para hacer más liviano el trabajo.....	70
3.3.1.3 El papel de la asesoría dentro del manejo del ganado.....	71
3.3.1.4 El factor que determino la venta de los borregos.....	71
3.3.1.5 Ausencia, migración y "dejar la bola de viejas revoltosas".....	72
3.3.1.6 Las asambleas: a la tarea de solucionar "las fallitas".....	72
3.3.1.7 Cubrir la meta final: el finiquito.....	73
3.3.1.8 La participación masculina.....	73
3.3.2 Grupo de abajo (sector San Carlos).....	74
3.3.2.1 El resultado del manejo de los recursos.....	75
3.3.2.2 Reglamento interno que debían cumplir como socias.....	75
3.3.2.3 Las asambleas y el equilibrio organizativo del grupo.....	75
3.3.2.4 El motivo que beneficiaba a los intermediarios.....	75
3.3.2.5 La intención era llevar la fiesta en paz.....	76
3.3.2.6 El desenlace trágico.....	77
3.3.2.7 Pocos beneficios y "mucho tiempo dedicado".....	77
3.3.2.8 Participación masculina... ¿clave, obstáculo o beneficio?.....	78
Conclusiones.....	79
3.4 Características generales del proyecto.....	82
3.4.1 Proyecto financiado que no cubrió los objetivos.....	82
Sociedad de Solidaridad Social	
"Muñeres para el progreso de Chejé"	
a).-En el marco de la dimensión institucional (parte teórica).....	82
b).-En el marco de la dimensión del grupo (parte practica).....	85
3.4.1.1 Características del barrio.....	85
3.4.1.2 Origen de la Sociedad de Solidaridad Social	
"Muñeres para el progreso de Chejé".....	86
3.4.1.3 Todo comenzo como un experimento.....	87
3.4.1.4 La democrática selección del comité de representación de la sociedad.....	87
3.4.1.5 Las tareas que cada socia desempeñaría.....	88
3.4.1.6 El ingrediente externo que motivaba la asistencia.....	88
3.4.1.7 La participación como socias vs parentesco.....	89
3.4.1.8 Los trámites de la liberación de los recursos.....	89
3.4.1.9 En la entrega del recurso... "las cosas ya estaban negras".....	90
3.4.1.10 La situación no fue equitativa.....	90
3.4.1.11 ¿Había que comprobar la inversión de forma física.....	92
3.4.1.12 Había muchas discordias.....	92
3.4.1.13 ¿La toma de decisiones a cargo de ...?.....	93
3.4.1.14 El resultado final que están concientes pero no de acuerdo: Cartera Vencida.....	94
Conclusión.....	96

	CAPITULO 4	
4	EVALUACION.....	99
4.1	<i>Evaluación del Programa.....</i>	<i>100</i>
	<i>Perspectiva institucional.....</i>	<i>101</i>
	<i>Resumen de la perspectiva institucional.....</i>	<i>103</i>
4.2	<i>Evaluación de los grupos.....</i>	<i>104</i>
	<i>Resumen de la evaluación de los grupos.....</i>	<i>111</i>
	<i>Los factores que determinaron los resultados.....</i>	<i>112</i>
	<i>El papel del éxito difícil de determinarse.....</i>	<i>113</i>
	CONCLUSIONES FINALES.....	117
	RECOMENDACIONES.....	121
	a.- Para el Programa.....	121
	b.- Para el grupo.....	122
	<i>Interrogantes que se emplearon en la etapa de entrevistas y encuestas.....</i>	<i>123</i>
	<i>Bibliografía.....</i>	<i>125</i>

PRESENTACION

La participación de la mujer en la planificación dentro del proceso de desarrollo socioeconómico, ha venido cobrando mayor importancia en las últimas décadas, principalmente como parte de las políticas implementadas por los gobiernos, ya que el proceso de planificación está sujeto a las directrices políticas, es decir la planificación debe satisfacer las necesidades de los diferentes núcleos de población. Esto implica conocer las pautas por parte del Estado en respuesta al desenvolvimiento del sector agropecuario, y cómo sus resultados han repercutido específicamente sobre las condiciones de la mujer rural.

Así la apertura económica industrial en la década de los 40's, definió un nuevo esquema de producción moderno auspiciado por el Estado, al sustentar el desarrollo de la economía en el sector agropecuario, lo que provocó la expansión de la fuerza de trabajo rural a las actividades industriales, debido a la descapitalización que enfrentaba el campo.

Sin embargo, esta política fue generando paulatinamente un saldo de consecuencias, desencadenando en la segunda mitad de los 60's una profunda crisis en el agro, aunado al deterioro de los recursos naturales, que provocaron en la población la cada vez más acentuada búsqueda del ingreso; desarrollando con esto a grandes pasos el fenómeno de la migración campo-ciudad, cuyo factor representó el rompimiento de los roles tradicionales en el seno de la familia rural, aumentando las responsabilidades del trabajo sobre la mujer en las actividades productivas, presionada por una acelerada pauperización.

Así en este periodo es notorio el descenso de la Población Económicamente Activa Agrícola (PEAA), en un 11 % al pasar del 65 % en 1940 a 54 % en 1960. Sin embargo el aumento de la Población Económicamente Activa Agrícola Femenina (PEAAF), se incrementó en términos relativos con relación a la Población Económicamente Activa Agrícola Masculina (PEAAM), Donde la PEAAF en 1940 apenas si representaba 1.04 % y para 1960 alcanzaba 10.7 % de tal sector.

Mas adelante en los 70's, es la época que marca una nueva estrategia en el plano del Estado al instrumentar una política formal dirigida específicamente a la mujer rural, consecuencia de los cambios estructurales generados, sin embargo fue un concepto sólo en teoría lejos de consolidarse.

No fue sino a partir de los 80's, donde tales consecuencias aunadas a las presiones internacionales vienen a revolucionar el concepto de políticas de género, al considerar a la mujer como sujeto social en el ámbito económico, instrumentando programas sociales y económicos, enfocados a través de proyectos productivos, con el objetivo de generar bienestar familiar.

En este periodo sigue siendo notorio el aumento de la PEAAF, mostrándose un 10.8 % en 1970 y pasar al 12 % en 1980.

Mientras, la situación en los 90's tiene que enmarcarse necesariamente en el escenario general de desarrollo caracterizado por dos fenómenos globales interrelacionados: La creciente competitividad entre los países, la regionalización y la mundialización de la economía; y por otro lado la agudización de los problemas sociales a través del aumento de la desigualdad en cada país.

INTRODUCCION

El presente trabajo tiene la finalidad de realizar un análisis que nos permita conocer la participación de la mujer rural, dentro de los contextos que se han venido suscitando en conjunto con los cambios estructurales de la economía. En este marco se han creado políticas sociales y económicas como: el control de la natalidad, la salud, la educación, el derecho, etc., destacando que para el objeto de estudio nos enfocaremos principalmente al rubro referido como el de "integración de la mujer al desarrollo," que marca la pauta para integrar a la mujer como ente generador de ingresos directo a la familia y con ello responder al problema de la creciente marginación. Dirigiéndose con esto programas para acrecentar su situación y con ello elevar su naturaleza económica, social y de salud, al ser un agente primario transmisor de la cultura a sus miembros.

Entonces se partirá de un estudio concreto de las acciones que conforman al Programa de la Mujer Campesina en proyectos productivos, estructurado bajo un objetivo general y tres particulares sobre la línea de conocer el grado de respuesta de la mujer en este nuevo modelo bajo el escenario institucional. Por lo que se han diversificado cuatro apartados.

Dentro del primer capítulo se abordan los aspectos teóricos de la política social, su concepto y características, cuya vertiente enfoca al diseño en que se dirigen los programas gubernamentales como base dentro de la planeación nacional. El bosquejo de una política bajo la premisa de la reforma del estado. También se plantean los procesos y herramientas de la política social y esta como combate a la pobreza sólo es una estrategia, el orden social como objetivo y finalmente se argumenta que el propósito es generar empleo.

Como segundo capítulo se realiza un bosquejo de los aspectos generales del Programa de la Mujer Campesina dentro del escenario institucional en que se ha desenvuelto y su actual participación en el Fifonafe. Se describe un panorama en términos generales sobre la naturaleza que conforma al Programa, conteniendo la normatividad en la que opera para que permita realizar el balance de sus acciones aplicadas a la realidad sobre los casos de estudio.

Un tercer capítulo presenta el planteamiento de los parámetros que llevaron a delimitar y seleccionar los casos de estudio dentro de la comunidad San Francisco Chejé, municipio de Jocotitlán perteneciente al Estado de México. De este último se presentan sus características generales sociogeográficas, socioeconómicas y sociodemográficas. Mientras que en el plano de los casos de estudio se presentan los enfoques de la dimensión institucional como parte teórica enfocándose al contenido de los proyectos productivos y la dimensión de los grupos de mujeres

como parte práctica, donde se interpreta la historia de los sucesos a través de frases que las mujeres aportaron. En este se acentúa la mayor parte del trabajo ya que es aquí donde aterrizan las teorías institucionales y este panorama nos ha permitido conocer una parte importante de las políticas gubernamentales en el ámbito de los esquemas de financiamiento al sector rural.

Finalmente un cuarto capítulo en el que se intercambian los tres apartados anteriores para resumir la actuación gubernamental en la ejecución de la política social, concretamente a través de las relaciones entre Estado y sociedad, así como analizar la participación de la mujer rural sobre los casos de estudio, explorando sus necesidades para poder explicar el fenómeno que ha cobrado mayor importancia en los últimos años entendiendo la participación de la mujer en el desarrollo social y económico.

OBJETIVO GENERAL

En el contexto de la política social y en el marco del Programa de la Mujer Campesina; analizar los alcances de la mujer rural con la instrumentación y financiamiento de proyectos productivos esto con la finalidad de aportar elementos que permitan conocer sus condiciones en la participación e integración al desarrollo social y económico.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Conocer las limitaciones y obstáculos que intervienen en las etapas programadas en los diversos proyectos productivos.

Establecer los alcances con respecto a las necesidades de la mujer rural y su grado de atención por el Programa de la Mujer Campesina.

Evaluar el impacto de respuesta obtenida de los grupos, así como su grado de desarrollo alcanzado en relación a los objetivos planteados.

METODOLOGIA

Con el fin de realizar un análisis que nos lleve al logro de los objetivos planteados anteriormente, fue necesario ubicar el proceso de estudio con fines analíticos e integrarlo en una serie de fases, que nos permitan interrelacionar el impacto de los programas de desarrollo con los individuos, específicamente el Programa de la Mujer Campesina enfocado a las mujeres rurales. Por lo que se partirá de unas consideraciones teóricas generales respecto al surgimiento del problema que permita establecer una visión dentro del contexto de la participación de la mujer rural, donde se ha venido desarrollando hasta su ingreso a la agenda institucional.

a).- FORMULACION

Integración de los principales componentes que implicaron el diseño de la política social cuya vertiente enfocada a la mujer, como elemento importante de la fuerza de trabajo en el sector rural, así como su relevante función dentro de la sociedad que la involucra como parte fundamental en el desarrollo de su familia dentro de la comunidad campesina.

En esta fase nos enfocaremos principalmente a una revisión bibliográfica.

b).- OPERACIÓN

Definir e integrar los procedimientos y/o métodos en que se desenvuelve la operación, lineamientos y evaluación general del Programa, que nos permita obtener los alcances propuestos en los planos institucional-social.

En este contexto abordaremos una revisión, documental-práctica, que nos permita determinar los alcances previstos en la aplicación de las sucesivas fases.

c).- APLICACIÓN

La transformación del programa dirigido en acciones concretas a las mujeres, como población objetivo, a través de dos proyectos productivos. Para seguir dichos parámetros se seleccionaron dos comunidades ubicadas en el Estado de México, ambos con el mismo giro en ganado ovino, dentro del poblado San Francisco Cheje Municipio de Jocotitlán .

Dichos financiamientos por parte del Programa se han caracterizado por su peculiar grado de respuesta.

A esta fase se le dedica la mayor parte del trabajo confirmándola y complementándola con la recolección de información a través de encuestas y entrevistas directamente en la comunidad.

d).- EVALUACION

Se realizará una valoración cuantitativa y cualitativa de los resultados de la aplicación de la anterior etapa, con respecto a las fases anteriores.

En esta última se desarrolla un análisis de carácter personal considerando los objetivos tanto general como particulares, en conjunto de acuerdo a las fases en que se diversifica el estudio.

CAPITULO 1

Desde una perspectiva de la
Política Social

CAPITULO 1

DESDE UNA PERSPECTIVA DE LA POLITICA SOCIAL

La política social se ha retomado como un concepto básico integral de las políticas gubernamentales a instrumentar para poder alcanzar un desarrollo en las regiones con desequilibrios económicos, condicionando una mayor inserción de las mujeres en la producción, lo cual se ha traducido en la integración de éstas al desarrollo a través de proyectos productivos para generarles ingresos y mejorar sus condiciones sociales, en los planos del hogar y la comunidad.

El impulso se ha dirigido a las mujeres como los grupos mayoritarios más vulnerables ante la circunstancia económica del país, a causa de los ajustes económicos por parte del Estado principalmente al sector agropecuario.

"Este problema resulta particularmente importante para las mujeres, por lo que ellas son las que enfrentan la alimentación de sus miembros de familia, ya que son las más afectadas por las carencias y es con ellas con quienes se pueden plantear propuestas de organización para mejorar los niveles de bienestar social" (Barrón, 1985:4).

Esto redundará en una cuestión importante, al mejorar la situación en que se encuentran las mujeres y con ello elevar su naturaleza económica, social y de salud, permitirá en mayor medida una mejor concepción, al ser ésta portadora directa de la cultura a su familia y con ello ofrecer una actitud integral de desarrollo económico y social.

Por lo que partir de un instrumento directo como lo es el Programa de la Mujer Campesina, cuyas fases se encuentran situadas dentro del contexto de la política social, nos permitirá determinar el grado de respuesta que han dado por parte de su población objetivo, las mujeres rurales, y sus respectivos mecanismos: los proyectos productivos, cuyo entorno es el diseño de dicho programa. Entonces sería importante preguntarse sobre la instrumentación de programas dirigidos a la mujer emprendidos por el gobierno federal, ¿en qué grado constituyen una de las estrategias que permita la protección del empleo e ingresos, sobre los lineamientos de la puesta en marcha de proyectos productivos, a través del esquema en el Programa de la Mujer Campesina?

1.1 UNA NUEVA ESTRATEGIA

Analizar el esquema de la política social*, nos lleva a referirnos a los procesos económicos que se han venido desarrollando a lo largo del tiempo en el ámbito de las políticas públicas. Un punto de partida para varios autores** ha sido la crisis de los 80's, es a partir de este periodo donde las condiciones de vida de la población han sufrido mayores estragos en comparación con otras décadas, sin descartar que las crisis han caracterizado a la economía mexicana.

Es en esta última etapa donde las políticas abren puerta a nuevos debates sociales, sobre el papel que el Estado desempeña "en el país con signos evidentes de un cambio trascendental cuyo factor importante ha sido la reforma del sistema económico. Esta reforma ha tocado a la propia estructura del gobierno, acotando sus ámbitos de acción y redefiniendo su papel frente a la sociedad" (Trejo y Jones, 1993:156), en cuanto a la transferencia de responsabilidades por parte del Estado a una población al frente del deterioro de las condiciones de vida, que han originado la insatisfacción de sus necesidades básicas. De esta manera se presenta el esquema para el escenario del Estado, bajo la premisa de una nueva estrategia, su reforma.

1.2 LA REFORMA DEL ESTADO

La reforma del Estado eje de la modernización¹ mexicana ha sido implementada por el gobierno salinista, en términos de construir una nueva sociedad.

1.3 CONCEPTO DE REFORMA DEL ESTADO

La reforma del Estado entendida "como el conjunto de modificaciones al nivel del sistema político orientado a garantizar la permanencia del actual sistema de producción y distribución de los recursos" (Romero, 1992:178).

* "El surgimiento de la política social, es el resultado de dos grandes revoluciones intelectuales de la modernidad: la secularización de felicidad y libertad con la idea de progreso y de bienestar" (Incháustegui, 1996:67).

** (Zapata y Barrón, 1993:2) (González, Enrique, 1991:25) (Trejo y Jones, 1993:161) (Zapata, 1994:46-50) (Deere León, 1986:249) (Mantilla, 1989:100) (González, Soledad, 1993:172-173) (Kusnir, 1994:41) (Farah, 1994:69)

¹ Ser modernos, según Berman (1998); " Es un producto del desarrollo de las fuerzas físicas, la tecnología y un cierto humanismo universalista que abarca a todos y cada uno de los seres humanos. Ser modernos parte de la paradoja de dos búsquedas esenciales el conocimiento de la naturaleza y el conocimiento del ser humano. A partir de la primera, desprende el proceso que se llama modernización a partir de la segunda, surge la modernidad: dos procesos con un mismo origen" (cita Zapata, 1994:57).

Con este nuevo esquema se pretende lograr un desarrollo integral a base de la participación de los miembros de la sociedad como agentes del cambio capaz de organizarse. Y el Estado asumiendo otro tipo de responsabilidades, deja de ser el único actor como se ha considerado tradicionalmente.

A la reforma del Estado se le ha caracterizado por una disminución muy notable en cuanto a la participación en el marco del financiamiento sobre las finanzas públicas, la estrategia de racionalización de los recursos consiste en restringir una vieja forma de intervención económica estatal y sustituirla por una nueva, que tenga en su vocación construir un nuevo modelo de desarrollo bajo las premisas de "crear una economía de mercado competitiva con crecimiento y transformar los instrumentos de intervención económica del Estado en funciones de regularización" (Millán y Valdez, 1996:146).

"No obstante también es cierto que el Estado sigue representando a pesar de los graves problemas de legitimación que padece el único actor con capacidad para orientar la pugna de intereses y el proceso de desarrollo" (Guerra, 1996:79).

Con el surgimiento de esta etapa de cambio en la esfera gubernamental, en cuanto a la participación del Estado hacia los individuos, intervinieron factores externos muy ligados con la economía del país. Según afirma Zapata que "la deuda se ha convertido a partir de la crisis en el elemento de control para que los organismos financieros internacionales impugnen políticas restrictivas" (Zapata, 1994:33).

Es decir contemplando el anterior punto de vista de acuerdo con Zapata al considerar que México depende económicamente de agentes externos internacionales como el Banco Mundial de Desarrollo (BMD), el Fondo Monetario Internacional (FMI), entre los más importantes, esto implica una subordinación financiera del país viéndose así la necesidad de recurrir al préstamo exterior, entonces el establecer pactos con filiales permite dirigir el grado de relación con las economías endeudadas. Esto trajo como consecuencia en los países de América Latina, el implementar políticas de ajuste económico; determinando a esta etapa como neoliberalismo o mejor conocido globalización de la economía, caracterizado por el abandono del Estado en las tareas económicas y la apertura del mercado en el ámbito internacional basadas en restricciones por los organismos (BMD y FMI) portavoces de la estrategia neoliberal, que en el mundo han asumido emprender el desarrollo económico y social de los países con grandes desequilibrios. Mientras, dice Lerner, "sus metas son diversas: consolidar la globalización bajo las reglas de la competencia, detener el deterioro social, conservar los distintos márgenes de gobernabilidad de los

distintos Estados y consolidar los equilibrios políticos existentes" (Lerner,1996:13-23).

1.4 EL PAPEL DE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA REFORMA DEL ESTADO

La reforma del Estado se ha venido caracterizando por la transferencia de funciones cada vez más individuales, donde deben intervenir los propios sujetos del cambio para su desarrollo. Así con esto se busca concientizar sobre la responsabilidad que se tiene en el fortalecimiento de sus necesidades, ya que se tendría una supervisión más racional en lo social. Según Lerner una nueva estrategia "política alienta e impulsa a los pobres a que se organicen en la lucha contra de la pobreza, tomen conciencia del problema y contribuyan con su recurso más abundante su trabajo. Bajo esta premisa los pobres se convierten en actores fundamentales de la política social" (Lerner,1996:13-23).

De esta manera el esquema de participación dentro de la comunidad, ha sido el punto clave para dirigirse a la población. Ya que es característica propia de las zonas rurales observar que la ayuda mutua, hoy denominada como solidaridad entre los individuos es tradicional. Siendo esta característica que ha llevado a los individuos de una costumbre a un requisito indispensable para poder acceder a los recursos de los programas de desarrollo.

Dentro del proceso de "los programas sociales implementados como paliativos especialmente dirigidos a una sociedad determinada, la participación comunitaria se convierte en ingrediente indispensable de dichos programas, ya que el esquema neoliberal hace hincapié en que la participación de los individuos en proyectos ofrece una perspectiva de éxito a diferencia del diseño vertical y centralista" (Uphoff (1985); Citado por Vilas,1996:129).

Por otro lado, "las políticas de ajuste han tenido un enorme costo social. Es en este contexto donde se ha logrado una gran participación de las mujeres en espacios que habían estado vedados para ellas en el pasado y se han insertado ampliamente en movimientos sociales organizando proyectos de desarrollo con la finalidad de solucionar sus condiciones de vida" (Zapata,1994:126).

Dentro del esquema sobre la base del neoliberalismo en la erradicación de una desigualdad social, se ha planteado la necesidad de implementar alcances que permitan llevar a un equilibrio la pobreza, en el margen de proyectos productivos dirigidos a la participación de una población objetivo, las mujeres rurales, agregando que definitivamente la intervención de organismos internacionales no

siempre será criticada en un cien por cien ya que es aquí donde hay que reconocer, para este caso de estudio, la importancia del desenvolvimiento de la mujer como sujeto de cambio. Propuesta desde afuera por parte de agentes externos, quizá sea utilizada como una herramienta como lo han visto algunos autores; sin embargo, es una pauta que la misma sociedad femenina reclamaba debido al enfrentamiento y olvido gubernamental hacia ciertos sectores de la población.

1.5 CONCEPTO DE POLITICA SOCIAL

Entendamos como punto de partida el concepto de política social:

Consiste en un conjunto de acciones gubernamentales destinadas a corregir o subsanar las fallas del mercado en cuanto a la asignación de los recursos por lo que su propósito primordial es apoyar las condiciones de vida de la población entendiendo estas últimas a partir de la satisfacción de las necesidades más elementales de los individuos (alimentación, salud y educación ³)

1.6 CARACTERISTICAS DE LA POLITICA SOCIAL

- Es una política diseñada fundamentalmente a contrarrestar la pobreza a través de la integración social.
- La ejecuta el Estado a través de instituciones que conciben mecanismos globales de distintos tipos y están encaminadas a satisfacer mínimamente las necesidades básicas de la población.
- Pretende combatir el rezago y los problemas seculares de la pobreza, además intenta involucrar a la población en el diagnóstico de sus propias necesidades.
- Es un instrumento que permite combinar las iniciativas de grupos de individuos con la cohesión social requerida para hacerlo en unidad.
- Esta perspectiva es un poderoso instrumento para mantener la unidad entre el Estado y el equilibrio de las manifestaciones conflictivas de los grupos sociales.

³ Entendidas como "necesidades sociales: corresponde al conjunto de elementos con base en los cuales se concibe una política" (Toranzo, 1990:14).

- Se delinea tomando como base las demandas populares sociales organizadas que tienen como objetivo primario el mejoramiento dentro de su contexto espacial.
- Es prácticamente generalizada en el mundo capitalista desde la década de los ochenta para paliar los efectos de la crisis económica.
- Se perfila como preocupación actual en el ámbito de las políticas públicas de esta década.
- La política social como separada de la política macroeconómica y con un rol compensatorio de los costos que esta última impone sobre determinados grupos, como intermediaria en el proceso de conciliación entre la sociedad y el Estado.

1.7 LOS PROCESOS Y HERRAMIENTAS DE LA POLITICA SOCIAL

“La creciente preocupación por el tema de la política social parece confirmar la hipótesis de que existe una apertura del Estado, para reconocer las demandas sociales que adoptan la exigencia de transformarse en plataforma de acción pública en un contexto que está signado por una profunda y generalizada crisis social” (Farah,1990:61).

Sin embargo hay que considerar que “la política social ha tenido que diversificar sus áreas de acción, ya que el mejoramiento de las condiciones de vida de la población se encuentra inmerso en distintos modelos de marginación”. Por lo que “la política social ha emanado de dos procesos fundamentales” (Trejo y Jones,1993:61).

- I. El de la atención a los problemas propios de la agenda gubernamental en el tiempo.
- II. El de la atención de la estrategia de desarrollo que ha generado problemas adicionales para la política social.

Entonces habría que decir, que este mecanismo que el Estado ha utilizado, de acuerdo con Navarrete, “su mayor peso ha recaído en los programas de inversión pública y en el financiamiento, que hasta ahora han constituido la expresión fundamental de la planeación nacional” (Navarrete,1971:28). Es utilizar a la

política social a través de programas, como herramienta para lograr un equilibrio en las zonas rurales marginadas, proporcionándoles una atención con el fin de cubrir una respuesta al desarrollo económico y social, al que refieren los organismos internacionales como BMD y FMI.

1.8 EL COMBATE A LA POBREZA⁴ COMO ESTRATEGIA DE LA POLÍTICA SOCIAL

Los constantes estudios sobre la problemática rural concilian un interés común en cuanto a la mala distribución de los recursos, es decir la concentración del capital en un número determinado de grupos ha originado desequilibrios en el resto de la población; es la zona rural el escenario que presenta una característica muy notable en cuanto a deterioro de las condiciones de vida se refiere, originando con esto una constante búsqueda de los recursos por parte de los individuos; y atribuyen a la industrialización una nueva era que viene a intervenir en los hábitos tradicionales de vida en ciertos grupos de la población rural principalmente. Este modelo de desarrollo sustentado con el apoyo gubernamental modificó drásticamente los hábitos familiares, ya que el Estado respaldó la industrialización y con ello se generaron nuevos factores que dieron origen a una agudización de la pobreza y con ella se abrieron múltiples facetas de desequilibrios como la migración, el desempleo y los movimientos sociales conflictivos.

A partir de estos últimos fenómenos, se originaron aglomeraciones en las zonas denominadas polos de desarrollo, que son aquellas donde se concentran las áreas de mayor intercambio económico, como las ciudades y fronteras. Es aquí donde el Estado abre pauta para su control, ya que se vuelven un poderoso instrumento en lo que se refiere al orden dentro de la sociedad.

Por lo que "la política social se viene a presentar como mitigación de la pobreza, como pago de una deuda social, cuyo horizonte de tiempo es normalmente temporal a muy corto plazo, ya que los programas instrumentados hasta el momento van ligados con los cambios de gobierno" (Farah, 1990:70). A pesar de correlacionar que para ser útiles los programas sociales deben expresarse en los términos de esfuerzo productivo de los programas llamados económicos. Es decir, bajo lo anterior con la política social se busca reunir la política económica, ya que son mecanismos que tienen que intervenir fusionados por ser dependientes uno de otro para la satisfacción de objetivos estratégicos dentro de la planeación.

⁴ El concepto de pobreza: "debe entenderse como las manifestaciones globales de una forma de organización económica, son fruto de todo un sistema de relaciones políticas económicas y su reducción requiere de estrategias de conjuntos que beneficien e involucren a la sociedad en su conjunto" (González, 1991:85-86)

Es en este sentido donde la acción de la política social hacia la política económica puede resumirse, según González, (1991:85-86) en:

Superación de la pobreza

Mantener estabilidad macroeconómica e impulsar la recuperación del crecimiento.

Globalizar políticas de ingresos de manera que permita una acción integral en materia distributiva.

Propiciar un desarrollo de mercado realmente competitivo que tenga como propósito el incremento de la productividad.

1.9 EL ORDEN SOCIAL COMO OBJETIVO DE LA POLITICA SOCIAL

El resurgimiento de la política social se ha conformado de programas, como herramientas que han tenido mayor relevancia en los últimos tiempos debido a que se les ha asignado el papel del orden social en las capas más rezagadas de la sociedad. De "donde el interés por parte del gobierno en poner en práctica la política social deriva del deterioro de las condiciones de vida de la población y del riesgo de explosiones de violencia social que puedan conducir a situaciones de inestabilidad política" (Guerra, 1996:76-77).

Bajo esta última premisa las políticas sociales van a cubrir el papel de ser paliativos que amortigüen los impactos negativos del modelo neoliberal. Es decir con esto se les asigna un rol compensatorio y negociador sobre el importante papel de la estabilidad política, ya que según Romero "la existencia de movimientos regionales es el resultado de las modalidades del desarrollo y de las relaciones económicas, políticas y culturales, son la expresión de los desequilibrios en la distribución de los recursos y el poder producidos" (Romero, 1992:180).

1.10 EL PROPOSITO DE LA POLITICA SOCIAL: GENERAR EMPLEO

Un parámetro considerado, como afirma Vilas que "ahora es una política social neoliberal que tiende a cumplir la función en términos financieros o bien liga el mejoramiento de la situación social de los destinatarios al desarrollo de actividades microempresariales a las cuales busca dotar de condiciones de competitividad y rentabilidad" (Vilas, 1996:116).

Mientras que Zapata y Barrón dicen que la política vigente es "un mecanismo adicional generador de ingresos de un segmento de la población tanto urbana como rural y fomentada por el Estado ha propiciado la creación de microempresas o pequeños establecimientos" Sin embargo ellas mismas opinan que "estas formas de generación de empleos son el resultado en parte, de la incapacidad del sector empresarial de generar ocupaciones para responder a la demanda de estos grupos" (Zapata y Barrón, 1993:4).

Durante el gobierno salinista (1988-1994) se implementaron nuevas formas de generación de empleos, como lo indican los autores antes citados, a través de las microempresas o pequeños establecimientos. En estos se pretendía agrupar a individuos, con el fin de aprovechar su experiencia y conocimientos en actividades manuales, dentro de este panorama se incluyó la política social, conteniendo una diversidad de programas dirigidos a combatir la pobreza, como mecanismo generador de empleos.

De esta manera se dieron pautas por parte del gobierno salinista para instrumentar formas de absorber la fuerza de trabajo, donde como característica principal la mayor parte de la población se encontraba integrada por el sexo femenino y su notoria presencia de trabajo no reconocido. Bajo esta premisa se crea un mecanismo (impuesto por organismos internacionales) capaz de captar la mano de obra que la industria no puede retener. Con esto se da origen a los proyectos como fuente de empleo a las mujeres y se les justifica con el principal papel de ser ellas las portadoras de la cultura a su familia.

CONCLUSION

Considerar a la política social como base teórica de este trabajo constituye un elemento estratégico, debido a que nos permitirá obtener un alcance concreto de las acciones gubernamentales a la población rural, ya que actualmente los tiempos han venido redefiniendo el papel del Estado, en la vinculación con la emergencia de las expresiones que se han dado cita; nos referimos a la aguda diferenciación social al interior de la sociedad campesina. Con ello el Estado enfrenta el reto de definir y generar procesos específicos de participación de la población femenina rural, orientados a realizar los ajustes propios necesarios para lograr las compensaciones en las distintas esferas, tanto sociales como económicas y así articularlas para diseñar alternativas que comprenden una combinación de formas tradicionales de producción para incrementar su nivel económico. Al mismo tiempo constituirse en un actor social con capacidad y voluntad que fortalezca su medio de sobrevivencia familiar.

Sin embargo la emergencia de esta nueva cultura política, con la participación organizada de las mujeres en la sociedad rural; es un mecanismo mediador y al mismo tiempo pretende reducir las expresiones de violencia que se han generado con los cambios gubernamentales a lo largo del tiempo. Por otro lado, este tipo de acción del Estado se ha vinculado con su nueva estructura, esto en el contexto de las políticas neoliberales, donde se pretende incentivar la política social como amortiguador en la globalización de una economía inexperta en el ámbito del intercambio comercial internacional; a cargo de los pobres.

Por lo que esta base teórica se encuentra situada, para fines de la investigación en el salinismo, en la etapa de final de los ochentas y principio de los noventas. Entonces consideramos que ha transcurrido un lapso de tiempo "necesario" para revisar la política social y medir sus resultados obtenidos.

CAPITULO 2

Aspectos Generales del Programa de la Mujer Campesina

CAPITULO 2

ASPECTOS GENERALES DEL PROGRAMA DE LA MUJER CAMPESINA

La realidad económica de nuestro país exige la integración de la mujer campesina en la vida productiva de su comunidad. En las últimas décadas el modelo de desarrollo ha agravado las desigualdades y concentrado el poder en manos de unos pocos. Con la competencia originada por la industria urbana que trajo como consecuencia una marcada disminución de los salarios, aunado a un constante cambio en el avance de la tecnología, ha llevado a sustituir los bienes y servicios a otros patrones de consumo, ocasionando alteraciones dentro del núcleo familiar marginando las actividades tradicionales de sobrevivencia.

Este proceso se ha visto marcadamente en los últimos años, llevando a un gran número de mujeres campesinas a buscar oportunidades de empleos en otros ramos, saliendo del ámbito doméstico al económico productivo remunerado.

Tal alcance dio como resultado un deterioro de sus condiciones de vida, ya que el estatuto socioeconómico de la gran mayoría de las mujeres ha empeorado considerablemente a lo largo del tiempo. El acceso relativo a los recursos económicos, a los ingresos y al empleo se ha deteriorado, sus cargas de trabajo han aumentado, su salud, alimentación y educación han declinado.

Así el problema social de atención más urgente es la pobreza, ya que la población rural femenina asciende a un poco más de 12 millones⁵ y no pueden satisfacer sus necesidades más elementales. El sector rural concentra tres cuartas partes de la población con pobreza más aguda, afectando de modo particular a la población indígena y a las mujeres del campo, lo que ha generado la instrumentación de políticas por parte del Estado, como paliativos a una crisis que ha venido desencadenando los anteriores fenómenos sociales.

Por eso se estableció, de conformidad con lo dispuesto en el Programa Nacional de Desarrollo 1995-2000, la atención a las acciones que enfocan prioritariamente a la erradicación de la pobreza y privilegiando a grupos, comunidades y zonas geográficas que padecen las más graves desventajas económicas y sociales.

Igualmente, con la finalidad de apoyar la integración de la mujer campesina al desarrollo rural y dar continuidad a un proceso político gubernamental se da margen a la instrumentación del Programa de la Mujer Campesina, enfocado

⁵ Fuente: (Programa Sectorial Agrario 1995/2000, 1995:87)

directamente a las mujeres como mecanismo dentro del proceso de planeación nacional, para dar pauta en la participación y organización de las mujeres en las áreas rurales marginadas.

La aplicación de esta estrategia entraña estimular la inversión en el campo y respaldar la organización y desarrollo de las mujeres campesinas, como una de las prioridades de la política de modernización que ha puesto en marcha el ejecutivo federal en el ámbito agrario, promoviendo así la incorporación de las mujeres rurales a actividades productivas y la promoción de empleo que eleven el ingreso familiar y generen servicios a las comunidades con rezagos sociales.

2.1 ANTECEDENTES DEL PROGRAMA DE LA MUJER CAMPESINA

Los antecedentes del Programa de la Mujer Campesina, centran la atención a la década de los 70's particularmente sobre las disposiciones establecidas en los artículos 103, 104 y 105⁶ de la Ley Federal de la Reforma Agraria, dando la pauta así a la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), para la implementación del "Programa Nacional de Constitución de la Unidad Agrícola Industrial de la Mujer Campesina". Este programa estuvo a cargo del Voluntariado Nacional⁷ quien a través de giras de trabajo en ejidos y comunidades del país promovió la organización de las mujeres en la integración de la UAIM. No obstante las mujeres pioneras de la UAIM tuvieron que enfrentar una gran cantidad de obstáculos que en muchos casos minaron rápidamente sus expectativas y con ello la desintegración de grupos.

A partir de entonces la política gubernamental enfocada a la mujer rural en el plano de dicha institución, ha manifestado variaciones constantes en su contenido, debido a los diversos actores que participan tanto interna como externamente.

⁶ Artículo 103: En cada ejido que se constituya deberá reservar una superficie igual a la unidad de dotación, localizada en las mejores tierras colindantes con la zona de urbanización, que será destinada al establecimiento de una granja agropecuaria y de industrias rurales explotadas colectivamente por las mujeres del núcleo agrario, mayores de 16 años, que no sean ejidatarias.

Artículo 104: En los ejidos ya constituidos, la unidad agropecuaria y de industrias rurales de las mujeres se establecerá en alguna de las parcelas vacantes o terrenos e ampliación si le hubiere, que se hayan satisfecho las necesidades de las escuelas del poblado.

Artículo 105: En la unidad señalada para la producción organizada de las mujeres del ejido se integrarán las guarderías infantiles, los centros de costura y educación, molinos de mixtamal y en general todas aquellas instalaciones destinadas específicamente al servicio y protección de la mujer campesina. (Fuente; Ley Federal de Reforma Agraria (derogada), 1971, 47-48).

⁷ Esta integrado por un grupo de mujeres, cuya característica la conforman por ser las esposas de los funcionarios de gobierno, es decir la esposa del presidente y todas aquellas mujeres que sus esposos tienen un cargo político dentro del gabinete presidencial.

De esta manera las estrategias se manifiestan para 1983. Sobre el anterior programa, así como en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y en estrecha relación con el Programa de Desarrollo Rural Integral, se crea el "Programa de Acción para la Participación de la Mujer Campesina en la Consecución del Desarrollo Rural" (PROMUDER), cuyo propósito central era atacar el rezago en el desarrollo social en el agro, y justifica que la participación de la mujer rural es la estrategia para la consecución del desarrollo en el campo, estableciéndose así 7 líneas de acción y 10 subprogramas. Sin embargo a pesar que la instrumenta la importancia de la heterogeneidad de situaciones en que se encuentra la población femenina, el Estado no le asigna recursos y por lo tanto no pudo llevarse a cabo en su totalidad; por otro lado también era un programa muy ambicioso ya que pretendía una coordinación con apoyo interinstitucional, lo que se restringió a sólo dos orientaciones en: "El Programa Nacional de Constitución, Regularización y Consecución de la UAIM" y en "El Programa Emergente de Empleo".

En el marco del Programa Emergente de Empleo (1984-1990) se reforma en 1991 a "Programa de Apoyo a Proyectos Productivos de la Mujer Campesina". Dirigido específicamente a proporcionar a las mujeres una fuente de recursos para la instalación de proyectos productivos, pero dada la crisis económica en ese momento, se asignó un mínimo presupuesto al programa, estancándolo ante la falta de apoyos para instalar proyectos. Sin embargo en este contexto se comienzan a presentar las primeras reformas bajo el marco de la modernización agraria (modificación al artículo 27, Nueva Ley Agraria), donde la Secretaría de Reforma Agraria se convierte en un órgano normativo y deja sus funciones de operación a instituciones dependientes de ella.

Sobre este último contexto, para 1995 el Programa de Apoyos a Proyectos Productivos de la Mujer Campesina se transfiere como "Programa de la Mujer Campesina" directamente al Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (órgano operativo de la SRA), Institución en que se desenvuelve actualmente el programa.

2.2 EL PROGRAMA DE LA MUJER CAMPESINA EN LA ACTUALIDAD

El 11 de julio de 1995 se publica el nuevo reglamento interno de la Secretaría de la Reforma Agraria en donde se define a esta institución como normativa⁸ y que

⁸ Va a determinar únicamente las normas y/o reglas o políticas de sus órganos operativos (RAN, INDA, CORETT y FIFONAFE), es decir a la Secretaría de Reforma Agraria (SRA), cabeza del sector agrario, se le otorgan facultades que el Estado conserva para sí, como la de regular la propiedad rural y las propias de la coordinación sectorial.

opera a través de sus órganos desconcentrados (Registro Agrario Nacional – RAN/Instituto Nacional de Desarrollo Agrario-INDA) y descentralizados (Comisión para la Tenencia de la Tierra-CORETT/Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal-FIFONAFE).

Con la anterior disposición se establece para el Programa de Apoyo a Proyectos Productivos de la Mujer Campesina (1991-1995 a cargo de la Secretaría de la Reforma Agraria, en oficinas centrales de ésta) transferirlo a una institución que tenga afinidad en cuanto a sus alcances y que su manejo sea desde una visión de los órganos operativos dependientes de dicha Secretaría.

Por lo que se sometió al análisis del Comité Técnico y de Inversión del Fideicomiso, la aprobación para la integración del Programa de Apoyos a Proyectos Productivos de la Mujer Campesina de acuerdo a las consideraciones siguientes:

- La congruencia de los objetivos entre el Fideicomiso y el “programa”
- La aptitud y capacidad del Fifonafe para operarlo
- La aportación de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) de los recursos financieros y materiales y la comisión del personal del programa y
- La transferencia del fondo rotatorio del Programa Mundial de Alimentos (PMA).

Dando los resultados para el 23 de agosto de 1995, el Comité de Inversión de fondos del Fifonafe aprobó que se firmara un convenio de colaboración con la Secretaría de Reforma Agraria (SRA), cuyo trato se estableció en el convenio 1995-2000 vigencia del “Programa” en el Fideicomiso, se contuvieran las normas a las que se sujetaría dicha incorporación, denominándose en lo sucesivo “Programa de la Mujer Campesina”.

2.2.1 CONCEPTO DEL PROGRAMA DE LA MUJER CAMPESINA

Es un programa instrumento de la política social orientado a lograr la incorporación de las mujeres campesinas al desarrollo productivo, económico y social de sus comunidades, mediante el financiamiento de proyectos productivos viables con los cuales puedan crear sus propias fuentes de empleo y generar productos, servicios para la comunidad, así como utilidades en beneficio de sus familias.

2.2.2 CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA DE LA MUJER CAMPESINA

- Está dirigido a todas las mujeres campesinas que viven en las zonas rurales marginadas y en regiones indígenas del país.
- Apoya la incorporación de las mujeres campesinas al manejo de proyectos productivos de servicios agrícolas, industriales, pecuarios; artesanales y agroindustriales, que eleven el nivel de vida de sus familias, apegados a las necesidades de la comunidad.
- Promueve la participación para contribuir al desarrollo de la comunidad, mediante proyectos productivos para ofrecer oportunidades que promuevan las cuestiones de género en la vida social.
- Como medio para incentivar la modernización del campo y mejoramiento del bienestar.
- Permite crear fuentes de empleo en su propia comunidad en conjunto con otras compañeras para así contribuir al progreso rural.
- Establece fuentes de autoempleo para las mujeres campesinas propiciando con ello el arraigo y la integración familiar.
- Desarrolla la facultad de acción y poder de las mujeres que pueden ofrecer nuevas posibilidades para rebasar los problemas económicos actuales y un sentido de autonomía propositiva.
- Establece una coordinación con dependencias federales y autoridades estatales para reforzar la operación local de los proyectos, mediante apoyo técnico.

2.2.3 OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA DE LA MUJER CAMPESINA

Promover la participación de la mujer campesina organizada, involucrándola en el desarrollo y mejoramiento de su comunidad, mediante el financiamiento de proyectos productivos que generen bienes y servicios que contribuyan al bienestar de la familia campesina.

2.2.4 OBJETIVOS PARTICULARES DEL PROGRAMA DE LA MUJER CAMPESINA

1. Otorgar financiamientos a grupos de mujeres que se ubican en el medio rural preferentemente en las zonas marginadas indígenas
2. Promover el desarrollo de sus habilidades tradicionales
3. Generar empleos permanentes que propicien el arraigo de la mujer campesina y sus familias en el medio rural
4. Financiar proyectos de servicios que resuelvan carencias en las comunidades
5. Procurar el mayor número de proyectos, mediante la recuperación de los financiamientos otorgados
6. Incrementar la oferta de bienes y servicios que resuelvan las carencias en sus comunidades
7. Impulsar la generación de ingresos adicionales en beneficio de las mujeres y sus familias
8. Ampliar las oportunidades de superación individual y comunitaria
9. Conjuntar recursos y acciones con otras dependencias e instituciones para el financiamiento y la consolidación de los proyectos

2.2.5 RECURSOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA DE LA MUJER CAMPESINA

Para el otorgamiento de apoyos financieros, el Programa contará con los siguientes recursos:

- Los que transfiera la Secretaría de Reforma Agraria
- Las recuperaciones de los financiamientos
- Los rendimientos de los recursos recuperados (cobro de intereses)
- Los que aporte el fideicomiso
- Los demás que obtenga el "Programa"

También se utilizarán e integrarán al Programa, los recursos del fondo rotatorio y raciones alimentarias del proyecto PMA MEX (ampl-2) del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas a cargo del Ficonafe.

2.3 ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA DE LA MUJER CAMPESINA

Durante 1995 la capacidad de operación del Programa de Apoyos a Proyectos Productivos de la Mujer Campesina, fue rebasada debido al elevado incremento de solicitudes de financiamiento, así como la falta de personal para atender y dar

seguimiento a los grupos apoyados con anterioridad. Por ello a partir de su transferencia al Fifonafe; el programa ha establecido estrategias para su gestión administrativa, aprobando las Normas de Operación y el Reglamento Interno del Comité de Evaluación y Autorización de Financiamiento, con lo cual queda debidamente reglamentada su operación y funcionamiento.

- Estrategias =
- Normas de Operación
 - Lineamientos y Políticas
 - Reglamento Interno del Comité de Evaluación y Autorización de Financiamientos

2.3.1 NORMAS DE OPERACION

El Programa cuenta con las siguientes instancias de dirección, supervisión y operación.

a).- El Comité Técnico y de Inversión:

Es el órgano de gobierno del fideicomiso y en consecuencia del Programa. Es aquel que se encarga de evaluar las propuestas de inversión en el Fifonafe.

b).- El Director General:

Además de las facultades que le son propias con relación a su cargo, tiene la atribución de autorizar los financiamientos a los grupos solicitantes en los términos de las normas, lineamientos y políticas que se establezcan, con el fin de hacer un aprovechamiento eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros.

c).- El Comité de Evaluación y Autorización de Financiamientos (CEA):

Es el instrumento interno del fideicomiso que actúa en forma colegiada para darle mayor racionalidad y agilidad a las autorizaciones del financiamiento y estará integrado por los servidores públicos del Fifonafe que designe el director general.

El CEA se encargará de:

Llevar el seguimiento y evaluación del Programa

Evaluar y dictaminar la viabilidad de los perfiles de inversión que le sean presentados

Presentar a consideración del director general los proyectos de inversión viables para la autorización de su financiamiento

d).- Dirección del Programa:

La dirección del Programa tiene la responsabilidad de dirigir, supervisar y operar lo relativo a:

Las solicitudes de apoyo que presentan los grupos organizados de mujeres que puedan estar integrados en: Unidad Agrícola Industrial de la Mujer (UAIM), Sociedad de Solidaridad Social (SSS), Sociedad Cooperativa (SC), Sociedad de Producción Rural (SPR), y todas aquellos Grupos de Trabajo (GT), conformados por mujeres campesinas.

La correcta integración de los expedientes para someterlos a la consideración del CEA

La labor de campo que desarrolle el personal

La evaluación y seguimiento del desarrollo de los proyectos

Los apoyos del programa se orientan necesariamente a la línea para la adquisición de materia prima siempre y cuando éstos sean viables y se cubran los requisitos de organización y de infraestructura.

2.3.2 LINEAMIENTOS Y POLITICAS DEL PROGRAMA DE LA MUJER CAMPESINA

Tienen como finalidad describir la mecánica operativa para poder atender a los requerimientos de los grupos de mujeres que soliciten apoyo al Programa de la Mujer Campesina, desde las solicitudes y su control, autorizaciones financieras, inversiones realizadas, supervisión y operación de los proyectos con la recuperación de los créditos.

2.3.2.1 SOLICITUD DEL GRUPO

Los grupos de mujeres que estén interesadas en el financiamiento de su proyecto deberán presentar una solicitud de apoyo para la ejecución y operación de su proyecto productivo especificando: figura asociativa (en que estén organizadas), tipo de proyecto solicitado, monto requerido, número de integrantes, poblado, municipio, estado y resumiendo su experiencia y/o conocimiento sobre dicho

proyecto. Dicha solicitud será firmada por el total de integrantes, ya especificado su comité de representación del grupo y dirigida al Programa de la Mujer Campesina o en todo caso al director del Fideicomiso. Esta será entregada al técnico de campo adscrito a la oficina regional correspondiente o en todo caso hacerla llegar a las oficinas centrales del programa.

2.3.2.2 VISITA INICIAL DE EVALUACION

Todas las solicitudes que presenten los grupos de mujeres, serán integradas al universo de trabajo que será remitido a oficinas centrales para su visto bueno y éstas a su vez las devuelvan a las oficinas regionales correspondientes, para que el personal de campo efectúe una visita inicial de evaluación a las mujeres solicitantes, en que se obtendrán los elementos y documentos que comprueben que el grupo cumple con los requisitos legales y técnicos del programa, procediendo a evaluar la viabilidad del proyecto propuesto y en su caso elaborar el perfil de inversión correspondiente.

Durante esta visita el técnico de campo explica las normas de operación del programa y aclara dudas y con ello se levanta un acta donde las mujeres asuman los compromisos con el programa.

a).- Perfil de inversión:

En caso de resultar viable la evaluación para el proyecto, el técnico de campo procederá a levantar el perfil de inversión requerido para la autorización y ejecución del proyecto, misma que incluirá una propuesta de tabla de amortización para la recuperación del financiamiento, el proyecto será evaluado por la dirección del Programa de la Mujer Campesina.

b).- Guía que debe contener la formulación del Perfil de Inversión:⁹

- Introducción (resumen del proyecto)
- Marco de referencia (localización del poblado)
- Climatología
- Número de habitantes
- Actividades económicas principales
- Costo promedio del jornal de la zona
- Servicios con que cuenta la comunidad (Transporte, teléfono, energía eléctrica, agua potable, drenaje, centro de salud, escuelas, etc.)

⁹ Este no se encontró especificado en el apartado de perfil de inversión dentro de los Lineamientos y Políticas del Programa de la Mujer Campesina, sin embargo aquí se presenta para fines de congruencia.

- Establecer los objetivos generales en términos cualitativos
- Determinar las metas del proyecto en términos cuantitativos
- Elaborar plano de macro localización
- Descripción del proyecto mencionado:
 - Infraestructura, equipo y servicios con que cuentan, describir las actividades que desarrollan, experiencia de las mujeres
- Inversiones (facturas), se recomiendan solicitar por lo menos dos cotizaciones de los posibles proveedores.
- Mercado
 - Explicar en detalle, tipo de producto que se venderá, temporada de mayor venta, posible mercado (local, regional, nacional e internacional) mercado cautivo, precios de venta en la localidad.
- Presupuesto de ingresos y egresos elaborando la proyección financiera y perfil de inversión
- Calendarios de pagos (propuestos al CEA en su caso)
- Conclusiones y recomendaciones con firma del evaluador

2.3.2.3 DICTAMEN NEGATIVO

Si el resultado de la visita inicial de evaluación, concluye que el proyecto no es viable el técnico emitirá un dictamen negativo que remitirá al Programa de la Mujer Campesina.

Los casos que podrán dar origen a un dictamen negativo durante la visita inicial de evaluación pueden ser:

1. Grupos no constituidos: falta de acta constitutiva
2. Grupo sin infraestructura, inadecuadas o insuficientes instalaciones para el desarrollo del proyecto
3. Existencia de adeudos con otra institución o que se pretenda el pago de pasivos
4. Conflictos internos del grupo
5. Desacuerdos internos en la elección del proyecto
6. Falta de experiencia o capacitación básica
7. Problemas para la comercialización y/o abasto, sobre oferta del producto, falta de mercado, etc.

Para los casos de determinar visitas iniciales de evaluación positivas, se turnarán a la dirección del Programa de la Mujer Campesina del Ficonafe, cuyo expediente al remitirse contendrá: Acta de Visita Inicial, Perfil de Inversión, Acta Constitutiva,

Plano de macro-micro localización, calendario propuesto de pagos e identificaciones oficiales (copia) o en su caso constancias de avecindamiento expedida por una autoridad municipal.

2.3.2.4 AUTORIZACION

Una vez revisados dichos expedientes por personal de oficinas centrales del Programa de la Mujer Campesina, los proyectos que resulten viables, técnica, económica y legalmente serán sometidos a consideración del Director General para su autorización.

- La dirección del Programa de la Mujer Campesina autorizará sin reunión del CEA cuando los proyectos no rebasen un monto limite de \$ 10,000.00 pesos.
- Para reunión del CEA cuando los proyectos excedan al monto anterior, así mismo aprobará el director general del Fideicomiso

Los casos donde los proyectos no resulten viables se remitirán a oficinas regionales

2.3.2.5 CONTRATO Y ENTREGA DE RECURSOS

Contrato:

Previo a la presentación del expediente del crédito para su análisis en el CEA, el área jurídica del Fifonafe revisará la documentación y emitirá su opinión, adjuntando un proyecto de contrato de crédito y pagarés.

Entrega de Recursos:

La emisión de los recursos para los grupos beneficiados se hará mediante cheque nominativo a favor de las representantes acreditadas del grupo. La entrega del cheque se hará por conducto de la oficina regional el Fifonafe en asamblea del grupo de mujeres beneficiadas, convocada expresamente para ello, deberán asistir todas las integrantes del grupo, el comisariado ejidal o la autoridad municipal a fin de dar fe del acto.

Al momento de la entrega de los recursos se llevarán a cabo las siguientes acciones:

Firma del contrato del financiamiento de crédito en la que asienten las firmas de todas las integrantes del grupo; como avales solidarias.

Requisitar los pagarés con las fechas correspondientes (según dictamen CEA) y recabando en ellos la firma de todas las integrantes, como avales solidarias.

Firma de la póliza-cheque conteniendo la signatura de los representantes acreditadas del grupo.

Levantamiento de acta de entrega y recepción con relación de firmas de las integrantes del grupo

La oficina regional remitirá los anteriores documentos a la subdirección financiera del Fifonafe para su emisión, custodia y contabilidad.

2.3.2.6 INFORMES DE SUPERVISION

En el dictamen del CEA, se incluirá el programa mínimo de visitas de supervisión que se llevará a cabo por los técnicos de campo del Fifonafe, estos reportes se deberán remitir a la dirección del programa.

a). En relación a la supervisión de la inversión de recursos

Para verificar que los recursos se estén invirtiendo en los conceptos especificados en el perfil de inversión, se efectuarán al menos dos visitas para la evaluación de la aplicación del capital financiado (de acuerdo con la programación incluida en el dictamen del CEA, donde se especificará el mes y año). Asimismo se revisará que las erogaciones realizadas se encuentren soportadas con facturas, notas o recibos correspondientes a nombre de la figura asociativa.

b).- En relación a la supervisión de la operación de los proyectos:

El personal de campo en oficinas regionales analizará la organización, verificará el total de inversiones efectuadas, observará el proceso de producción, revisará el cuaderno de ingresos y egresos del grupo y asesorará y orientara al grupo para la mejor organización y operación de la empresa. Esta evaluación analizará el grado de avance logrado en los objetivos y metas propuestos a fin de medir el impacto económico, productivo y social del mismo y del programa en su conjunto.

La dirección del programa realizará visitas selectivas en forma aleatoria para observar y evaluar el desarrollo general del programa.

2.3.2.7 RECUPERACION DEL FINANCIAMIENTO

Los pagos que realicen las deudoras a cuenta de los financiamientos otorgados, deberán efectuarse de conformidad a las fechas de vencimiento estipuladas en el contrato y los pagarés respectivos.

Dichos pagos deberán realizarse en algunas de las siguientes formas:

- a.- Mediante depósito en cuenta bancaria (y notificada a la dirección del programa)
- b.- Directamente en oficinas centrales o en oficinas regionales
- c.- En casos excepcionales¹⁰ el grupo se comunicará, solicitando que se vaya a efectuar la cobranza en domicilio particular.

2.3.2.8 DEVOLUCION DE PAGARES YA LIQUIDADOS

Conforme el grupo de mujeres acreditadas cubra las obligaciones financieras en alguna de las formas establecidas en el apartado anterior y a petición de las deudoras la Subdirección Financiera remitirá él o los pagarés correspondientes, para que sean entregados a las interesadas.

2.3.2.9 COBRANZA Y CONTROL DE ADEUDOS

La dirección del programa llevará el control de fichas de vencimientos de pagarés por oficina regional emitiendo durante los primeros 10 días del mes siguiente al que se trate, los recordatorios de todos y cada uno de los grupos que no hayan cubierto sus pagarés vencidos durante los periodos anteriores previa consulta de los saldos contables.

En caso de retraso en los pagos se cobrará a los grupos morosos una multa consistente en una cuota fija mensual, considerando lo siguiente.

Adeudo vencido	Multa mensual
1.00 a 1,000.00	50.00
1001 a 10,000.00	100.00
Mas de 10,000.00	200.00

¹⁰ no especifica que excepciones

2.3.2.10 SINIESTROS

Cuando por caso fortuito o de fuerza mayor, el proyecto no se desarrolle conforme a lo previsto, provocado por fenómenos meteorológicos, climatológicos, epidemias, plagas, etc., y en consecuencia se presuma siniestrado el proyecto, el grupo de mujeres lo comunicará por escrito a la oficina regional y/o central, para proceder a realizar una visita al lugar para verificar y elaborar el acta de siniestro correspondiente con la certificación de la autoridad local. Esta documentación se somete a tratamiento ante el CEA.

En caso de robo o incendio se dará aviso inmediato al ministerio público, así como a la oficina regional a efecto de que se proceda a levantar el acta correspondiente y turnarla al CEA.

2.3.2.11 LIBERACION DEL CREDITO: FINIQUITO

Cuando el grupo haya liquidado la totalidad del crédito, la dirección del programa solicitará a la dirección administrativa y financiera que por su conducto se expida la carta de finiquito, la que será remitida a oficinas regionales para su entrega en asambleas. Las interesadas recibirán acuse de recibido de la carta y firmarán como conclusión del procedimiento.

NOTA:

Extinción de la obligación del pago del financiamiento:

De conformidad con lo establecido en el apartado 2.3.2.10 de los presentes lineamientos y políticas, en caso de proyectos siniestrados, el CEA, con base en las pérdidas ocurridas podrá considerar la extinción total o parcial del adeudo, proponiendo al director general la autorización para la emisión de la constancia de extinción del adeudo, previo visto bueno de la contraloría interna de la institución.

2.3.2.12 CREDITOS EN OPERACIÓN ANTERIORMENTE A LA TRANSFERENCIA DEL PROGRAMA

A efecto de dar continuidad al programa, todos aquellos proyectos financiados con anterioridad a la incorporación del Fideicomiso, se ajustaran a los lineamientos establecidos anteriormente.

A pesar de encontrarse que la base normativa denominada Sistema Operativo del Programa de Apoyo a Proyectos Productivos de la Mujer Campesina (SOPAPPMC), se ajustó con la transferencia del Programa a su nueva faceta en el Fifonafe actualmente autorizado por el Comité Técnico de Inversión de dicha institución por Lineamientos y Políticas del Programa (LPPMC). Cabe mencionar que la modificación efectuada a sus reglas de soporte administrativo anteriormente mencionadas, no revolucionó totalmente su ámbito. Por lo que nos basaremos en una comparación de éstas refiriendo específicamente a SOPAPPMC en contraste con LPPMC, arrojándonos lo siguiente:

En el párrafo de Solicitud de Grupo: (2.3.2.1)

- **SOPAPPMC:** la Coordinación Nacional del Programa de Apoyos a Proyectos Productivos de la Mujer, acordará con las dirigentas femeniles de las organizaciones campesinas, el universo de trabajo que habrán de atender las coordinaciones regionales.
- **LPPMC:** en este desaparece el anterior apartado

En lo referente a Dictaminación del Perfil de Inversión:

- **SOPAPPMC:** se solicitará la colaboración de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Reforma Agraria, a fin de que emita el cheque por la cantidad contemplada en el perfil de inversión aprobado.
- **LPPMC:** se establece en el punto 2.3.2.4 donde actualmente funge un órgano de autorización interno de dicha institución, el Comité de Evaluación y Autorización de Financiamientos.

En el punto de inversión:

- **SOPAPPMC:** los recursos deberán depositarse en forma inmediata en la institución de crédito (banco) más cercana a la localidad, abriendo una cuenta de ahorro o de cheques en forma mancomunada, entre las representantes del grupo. También se encontró: a fin de que el grupo beneficiario ejerza los recursos con el conocimiento y aprobación de todas sus integrantes, gastos e ingresos llevando un control de recursos, estableciendo una libreta en la que anoten dichos gastos.
- **LPPMC:** se suple por el apartado 2.3.2.6 (informes de supervisión) con relación a la inversión de recursos así como la operación de los proyectos.

En el apartado de Autorización:

- **SOPAPPMC:** la entrega del financiamiento se celebra en reunión estableciendo un convenio entre el Programa de Apoyos a Proyectos Productivos de la Mujer Campesina y el grupo.

- LPPMC: sustituye por Contrato y Entrega de Recursos (2.3.2.3) estableciéndose un contrato y la expedición de un cheque, número de pagarés especificando capital, interés y monto total de la letra.

Sobre el cobro de intereses:

- SOPAPPMC: Cabe mencionar que en el apartado de cobro a grupos de mujeres no especifica un interés por adeudo, ya que el "programa" en la Secretaría de Reforma Agraria, no tuvo registros de cobros adicionales al capital.
- LPPMC: referente a Cobranza y Control de Adeudos (2.3.2.9) aquí se especifica el cobro de multas por atraso de pago de acuerdo a las fechas especificadas en los pagarés. Así como sobre este rubro se localizó en el punto (2.3.3) referido al Comité Interno del CEA, en el renglón de funciones (2.3.3.3) se encontró especificado el monto de la tasa de interés que se aplicará a los proyectos.

Esta comparación se establece por motivos de no caer en problemas durante el análisis de los casos de estudio, ya que uno de los grupos fue apoyado en su anterior faceta del programa, mientras que el otro grupo fue beneficiado con la constitución del Programa de la Mujer Campesina, dentro del margen del Ficonafe; sin embargo cabe recalcar que los procedimientos en cada caso fueron los mismos (mas adelante se especifica).

2.3.3 REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE EVALUACION Y AUTORIZACION DE FINANCIAMIENTOS

2.3.3.1 DEFINICION

El Comité de evaluación y autorización de financiamientos del Programa de la Mujer Campesina (CEA), es un órgano interno del Fideicomiso que tiene por objeto evaluar y dictaminar la viabilidad de los perfiles de inversión que le sean presentados por la dirección del Programa de la Mujer Campesina, proponiendo a consideración del director general los proyectos viables para la autorización del financiamiento, así como llevar el seguimiento y evaluación del programa.

2.3.3.2 OBJETIVOS

El CEA se integrará por un presidente, un secretario y 3 vocales, El presidente del CEA será el director del programa, el coordinador técnico del programa ocupará el

puesto de secretario y como vocales, el director técnico, el director administrativo y financiero y el coordinador operativo del Programa Mundial de Alimentos (todos con voz y voto).

2.3.3.3 FUNCIONES

Analiza las propuestas para el otorgamiento de financiamientos que el director del programa presente a su consideración, mediante expedientes técnicos individuales. Evaluar la viabilidad de los proyectos que le sean propuestos considerando enfocarse preferentemente a grupos de mujeres en zonas indígenas y marginadas.

Recomendar la autorización de financiamientos para proyectos de producción agropecuaria; artesanales, que promuevan las habilidades y tradiciones de las comunidades; de servicios que resuelvan las carencias de los núcleos agrarios; y todos aquellos que generen empleos para la mujer y deriven beneficios socioeconómicos a las comunidades en donde se ubiquen los grupos beneficiarios.

Aprobar el calendario propuesto de pagos para cada grupo, determinando en su caso, las modificaciones que se requieran.

Sugerir y aprobar la tasa de interés que se aplicará a los grupos (previendo cobrar una tasa de interés del 0 % al 15%¹¹ anual sobre saldos insolutos, dependiendo de la rentabilidad económica y/o impacto que el proyecto pueda tener en la población), así como las multas a que se harán acreedores los grupos de mujeres con adeudos vencidos.

Sugerir y aprobar el programa de visitas de supervisión para los proyectos

Dictaminar la propuesta de autorización de financiamientos que cubran las especificaciones anteriores y la improcedencia de los que a su juicio no resulten viables.

Conocer, evaluar y proponer la extinción parcial o total de los adeudos en proyectos de inversión afectados por siniestros.

Orientar al director del programa a fin de subsanar las emisiones o clarificar las inconsistencias de los proyectos no viables

¹¹ Este parámetro cuantitativo no está establecido en el Reglamento Interno del Comité. Sin embargo es el parámetro en que se basa el Programa de la Mujer Campesina.

Conocer el programa anual y el avance del mismo en forma trimestral, evaluar los resultados y proponer las alternativas que considere convenientes para su mejor operación.

2.3.3.4 OPERACION

El CEA se integrará como cuerpo colegiado mediante convocatoria que expida el presidente del mismo con cinco días naturales de anticipación, incluyendo la carpeta de asuntos a tratar.

Se reunirá por lo menos 4 veces al año en forma ordinaria y extraordinaria cuantas veces sea necesario, previa convocatoria.

Las opiniones y propuestas de invitados serán válidas (con voz y voto) a juicio del presidente del CEA y siempre y cuando exista consenso.

2.4 LINEAS PROGRAMATICAS DEL PROGRAMA DE LA MUJER CAMPESINA

Con el fin de dar cumplimiento a los objetivos planteados, se atienden las siguientes líneas de acción programadas:

- Se promueve el desarrollo de organizaciones conformadas por las mujeres campesinas fortaleciendo su capacidad de autogestión organizativa y operativa.
- Los apoyos se orientan a grupos asentados principalmente en zonas marginadas y excepcionales a grupos que se ubican en zonas cuyo crecimiento urbano ha afectado a los núcleos agrarios
- Los apoyos se entregarán a los grupos sin distinción alguna de orientación ideológica y política
- Se da especial preferencia a grupos que solicitan proyectos de servicios cuya instalación satisfice la demanda de los mismos en los núcleos agrarios

- Se mantiene como prioridad el apoyo a grupos indígenas en proyectos de tipo artesanal y de servicios que promueven el desarrollo de sus habilidades manuales y la solución de carencias en esas comunidades
- El programa se coordina con otras instituciones y programas de apoyo a la mujer a fin de complementar inversiones y conjuntar acciones en beneficio de las mujeres campesinas

2.5 COBERTURA DEL PROGRAMA DE LA MUJER CAMPESINA

La operación del programa ha representado para las mujeres del campo una fuente de *financiamiento específico para el establecimiento de proyectos productivos y de servicios con los cuales se han incorporado al desarrollo de sus comunidades.*

En su nueva estructura, la conducción y control administrativo está a cargo del Programa de la Mujer Campesina en el ámbito central, en tanto que su aplicación operativa se efectúa a través de 16 Jefaturas Regionales que el Fideicomiso tiene distribuidas en toda el país y con las cuales cubre el 100 % del territorio nacional.

JEFATURAS REGIONALES ESTADO

REGION Y/O ZONA

Baja California Norte y Sonora	• Noroeste
Baja California Sur y Sinaloa	• P. Norte
Chihuahua	• Chihuahua
Coahuila y Durango	• Norte
Nuevo León y Tamaulipas	• Noreste
Aguascalientes, S.L.P. y Zacatecas	• Centro Norte
Colima, Jalisco y Nayarit	• Nayarit
Michoacán	• Michoacán
Guanajuato, Querétaro e Hidalgo	• Centro
Guerrero	• Guerrero
Distrito Federal, México y Morelos	• Metropolitana
Puebla y Tlaxcala	• Centro Sur
Oaxaca	• Oaxaca
Veracruz	• Veracruz
Chiapas y Tabasco	• Sureste
Campeche, Quintana Roo y Yucatán	• Peninsular

PROYECTOS PRODUCTIVOS APOYADOS EN EL AMBITO NACIONAL CON EL PROGRAMA DE LA MUJER CAMPESINA

En general en el ámbito nacional los proyectos a las mujeres campesinas se enfocaron durante el periodo 1991/1996 al establecimiento de 523 proyectos pecuarios entre los que destacan: bovinos, ovinos, caprinos y porcinos; 443 proyectos de servicios tales como: molinos de nixtamal, tortillerías y tiendas de consumo; 148 proyectos agrícolas; 122 proyectos industriales; 115 proyectos artesanales y 14 agroindustriales, destacando los estados de Yucatán, Chiapas, Oaxaca, Hidalgo y Tamaulipas. Beneficiando a 28,419 mujeres¹²

2.6 EL PROGRAMA DE LA MUJER CAMPESINA EN EL ESTADO DE MEXICO

La entidad del Estado de México se encuentra estructurada para fines administrativos del Fifonafe a cargo de la Oficina Regional denominada "Zona Metropolitana" que abarca, (Distrito Federal, México y Morelos). Esta oficina es la que realiza en su totalidad las visitas a campo necesarias, está integrada por personal compuesto por 3 técnicos de campo y un jefe autónomo.

Cabe mencionar que esta oficina regional no es de exclusividad para realizar funciones del Programa de la Mujer Campesina, sino que es un mecanismo integrante del Fifonafe; es decir tiene a su cargo las funciones (programas) en su totalidad del Fideicomiso, tales como (por orden de importancia):

- Programa de Retiro de Fondos Comunes y Captaciones de Recursos
- Programa de la Mujer Campesina
- Programa de Incorporación de Suelo Social
- Programa Mundial de Alimentos (cubriendo su última etapa marzo/98).

La integración del Programa de la Mujer Campesina al Fifonafe tuvo que adaptarse a las condiciones que este disponía; es importante mencionar que dicho programa se integró a este Fideicomiso con personal de la Secretaría de Reforma Agraria; sin embargo no cubrió su objetivo ya que no abasteció en su totalidad de personal a las 16 jefaturas regionales. En particular la oficina regional

¹² La mayoría de las mujeres que recibieron apoyos del Programa pertenecen a alguna Central Campesina. El programa tiene registradas a 14 organizaciones, sin embargo la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Central Campesina Independiente (CCI), representan a las mujeres con proyectos que equivalen a tres cuartas partes del dinero invertido.

Metropolitana, es una de las jefaturas que no cuenta con técnico de campo asignado por parte del Programa de la Mujer Campesina.

2.6.1 LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL ESTADO DE MEXICO

El papel de las organizaciones campesinas ha sido importante en el ámbito de la organización por parte de las mujeres, ya que nos encontramos que la gran mayoría de las mujeres que recibieron apoyos del programa pertenecen a alguna central campesina, sin embargo éste se presentó en el ámbito estatal como nacional. Específicamente este lugar lo ocupan dos centrales: la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Central Campesina Independiente (CCI), según las estadísticas siguientes:

GRUPOS APOYADOS EN EL ESTADO DE MEXICO POR FIGURA ASOCIATIVA

Cuadro A:1

F.A.	TOTAL	ORG.		CAMP.		INST.	NINGUN
		CNC	INDEP.	CCI	UNTA	CONAZA	
UAIM	17	14	2	1	0	0	0
S.S.S.	20	12	0	6	1	0	1
G.T.	7	0	0	1	0	5	1
TOTALES	44	26	2	8	1	5	2

FUENTE: Archivo de la Oficina Regional Zona Metropolitana, datos oficiales, junio/97

GRUPOS APOYADOS EN EL ESTADO DE MEXICO POR RUBRO PRODUCTIVO

Cuadro a:2

RUBRO PRODUC.	TOTAL		ORG.	CAMP.		INST.	NINGUN
		CNC	INDEP.	CCI	UNTA	CONAZA	
Taller de Costura	13	10	1	1	1	0	0
Agrícola	1	1	0	0	0	0	0
Artesanal	3	3	0	0	0	0	0
Bovino	5	3	0	1	0	0	1
Ovino	14	4	0	5	0	5	0
Taller de Calzado	1	1	0	0	0	0	0
Tortillería y Mol. de Nixt.	5	2	1	1	0	0	1
Taller de Tejido	2	2	0	0	0	0	0
TOTALES	44	26	2	8	1	5	2

FUENTE: Archivo de la Oficina Regional Zona Metropolitana, datos oficiales, junio '97

Según lo establecido la CCI no tiene un alcance tan amplio como la CNC, sin embargo cabría mencionar que este tipo de organización campesina no se ha apoyado exclusivamente con el Programa de la Mujer Campesina para "conseguir" respaldo para sus afiliadas, como lo es el caso de la segunda organización campesina (CNC), ésta si se ha dirigido mas ampliamente a dicho programa. Pero aun así son las centrales que más se abastecen de este apoyo.

2.6.2 LA RESPUESTA DE LA MUJER EN EL ESTADO DE MEXICO: CARTERA VENCIDA

Los parámetros que se seleccionaron para conocer la respuesta de la mujer campesina en el desenvolvimiento de los apoyos otorgados por el Programa de la Mujer Campesina en el Estado de México, son los que las mismas estadísticas arrojaron, es decir no hay ningún supuesto de estos puntos, sino que son las características propias que se han presentado hasta el momento, de esto nos refiere

a: Grupos-Reestructurados,^a Siniestrados,^b Finiquitados,^c Nuevos,^d Traspaso de Maquinaria,^e y Grupos al Corriente.^f Valorándose las condiciones de respuesta por organización campesina, las condiciones de respuesta por figura asociativa y las condiciones por proyectos productivos, arrojándonos lo siguiente:

2.6.2.1 VALORACION DE LAS CONDICIONES DE RESPUESTA POR ORGANIZACIÓN CAMPESINA

Cuadro a:3

CONDICIONES DE RESPUESTA POR ORG. CAMP	TOTAL	ORG.		CAMP.		INST.	NINGUN
		CNC (N)	INDEP. (D)	CCI (C)	UNTA (T)	CONAZA (A)	(u)
a. Reestructuración	21	14	2	5	0	0	0
b. Siniestrados	3	3	0	0	0	0	0
c. Finiquitados	2	1	0	1	0	0	0
d. Nuevo	15	5	0	2	1	5	2
e. Transf. Maq.	1	1	0	0	0	0	0
f. Corriente	2	2	0	0	0	0	0

FUENTE: Archivo de la Oficina Regional Zona Metropolitana, datos oficiales, junio/97

Con respecto a las condiciones de respuesta por organización campesina, habremos de notar que definitivamente son muy bajos los resultados, por así decirlo no muy satisfactorios, ya que un gran número de grupos de mujeres campesinas se encuentran en condiciones de reestructuración de sus pagos. A lo que se quiere llegar es que según el anterior cuadro no muestran índices de factibilidad para la recuperación del financiamiento en las gestiones de las organizaciones campesinas. También es notoria la presencia en el caso de la Confederación Nacional Campesina cuyo margen de reestructuración es el mayor. Cabría decir que está en función de la mayor atención que tiene por parte del programa, sin embargo no es una justificación de la situación que presentan los grupos vinculados con esta organización. Sería tan amplio indagar en la problemática para saber las condiciones reales en que se encuentra cada uno de los

^a Grupos que están atrasados en sus pagos y la reestructuración, es una prórroga de pago; es decir nuevas fechas de pago.

^b Grupos que tuvieron pérdidas por causas naturales o descuidos no contemplados, a estos se les libera del adeudo total, después de la visita de verificación de siniestro.

^c Grupos que cubrieron su deuda ante el Programa de la Mujer Campesina satisfactoriamente, actualmente liberado su financiamiento.

^d Grupos que fueron apoyados hasta junio/97

^e Grupo al que se le recogió la maquinaria de trabajo y se transfirió a otro grupo

^f Grupos que no han liquidado en su totalidad, pero van al corriente en sus pagos y fechas estipuladas

grupos de las mujeres campesinas, pero serían tan diversas como también generalizar su situación por lo que no se presumirá en este apartado de tales condiciones, pero si se considerará de manera general el desenvolvimiento de los grupos para conocer su respuesta de participación con el Programa de la Mujer Campesina en el Estado de México.

Con el propósito de resumir la información captada, se han simplificado las valoraciones de: Respuesta por figura asociativa, así como la de Proyectos Productivos. Podríamos por supuesto dar una amplia explicación de estos rubros; sin embargo cabe recordar que para fines de este estudio no cubriría los objetivos planteados. Entonces resumiríamos al cuantificar la participación de las organizaciones campesinas y abarcar un aspecto en términos de figura asociativa y rubro productivo bajo las variables que se presentan sobre este tema, es decir los parámetros que se tomaron de la estadística global (señalados en a,b,c,d,e y f). Se determinó tomar una sigla de cada organización campesina e institución con convenio, así como de los grupos que no presentan ninguna organización y/o institución (ver cuadro: No. A:3), dicha letra se viene presentando en el interior de los cuadros (No.A:4 y No.A:5) para tener control y así cuantificar la participación de quienes intervinieron en el proceso de financiamiento con mujeres campesinas.

Ejemplo:

La CNC, se identifica con la letra "N" (Cuadro A:3) y en los recuadros internos del cuadro No. A: se presentan una serie de "N"s en el caso de reestructuración (a) se observa cuántos de estos grupos pertenecen a la figura asociativa correspondiente. Mientras que el recuadro No.A:5 La N representa el tipo de proyecto en que intervino dicha organización campesina respectivamente.

2.6.2.2 VALORACION RESPUESTA POR FIGURA ASOCIATIVA

Cuadro a: 4

COND. DE RESP. X FIG. ASOC.	1	2	3	4	5	6
UAIM	NNNNNNNN DD 10	NN 2	N 1	N C 2	N 1	N 1
S.S.S.	NNNNNNNN CCCC 12	N 1	C 1	NN C T U 5	-----	N 1
G.T.	-----	-----	-----	C AAAAA U 7	-----	-----

FUENTE: Archivo de la Oficina Regional Zona Metropolitana, datos oficiales, junio/97

2.6.2.3 VALORACION RESPUESTA POR RUBRO PRODUCTIVO

Cuadro a: 5

COND. DE RESP. X RUB.PROD.	1	2	3	4	5	6
Taller de Costura	NNNNNNNN DD 10	—	N 1	NN T 3	N 1	—
Agrícola	—	N 1	—	—	—	—
Artesanal	N 1	—	—	—	—	N 1
Bovino	N 1	N 1	—	C U 2	—	—
Ovino	N CC 3	N 1	N 1	N CC AAAAA 8	—	—
Taller de Calzado	N 1	—	—	—	—	—
Tortillería y Mol. Nixtam.	NN C 3	—	—	U 1	—	—
Taller de Tejido	NN 2	—	—	—	—	—

FUENTE: Archivo de la Oficina Regional Zona Metropolitana, datos oficiales, junio/97

2.7 ASPECTOS GENERALES DEL FIFONAFE

Por disposiciones del reglamento para la planeación, control y vigilancia de las inversiones de los fondos comunes, publicado en el Diario Oficial de la Federación (D O F) el 23 de abril de 1959, se creó el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE).

Es un fideicomiso público auxiliar de la Administración Pública Federal, se encuentra agrupado en el Sector Agrario, con la función de auxiliar al poder Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3º fracción III, 47 y 49 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y en los artículos 11, 94, 95 y 97 y demás relativos de la Ley Agraria.

Las principales funciones a cargo del Fideicomiso se refieren a la captación, manejo y entrega de los fondos comunes ejidales y comunales que determinen las asambleas de los núcleos agrarios en sus Reglamentos Internos o Estatutos

Comunales, así como aquellos recursos derivados de las indemnizaciones por concepto de expropiación de tierras ejidales y comunales y de los convenios de ocupación previa de tierras, que le sean depositados por los promoventes de las expropiaciones y del aprovechamiento de recursos naturales; recursos que se aplican de conformidad con el reglamento del núcleo agrario respectivo, en los términos establecidos en los artículos 11 y 96 de la Ley Agraria.

También tiene a su cargo la supervisión de los decretos expropiatorios conforme al artículo 97 de la citada Ley, con el objeto de verificar que los promoventes de las expropiaciones de tierras ejidales y comunales, satisfagan las causas de utilidad pública involucradas en los respectivos decretos dentro del término de cinco años y para el caso de que no se haya cumplido con las mismas, o que transcurrido el tiempo ese mismo lapso se haya destinado a un fin distinto o no se haga la utilización total, el Fifonafe demandará ante los Tribunales Agrarios, la reversión de las superficies correspondientes con propósito de integrarlas a su patrimonio.

Las funciones que realiza el Fideicomiso coadyuvarán a proponer el desarrollo del sector rural, fomentando actividades productivas, el mejoramiento de las condiciones de producción y en general, apoyando las acciones sociales en beneficio de los campesinos.

2.7.1 ADECUACIONES A LA ESTRUCTURA FUNCIONAL DEL ORGANISMO

Sobre la base de las reformas y adiciones al artículo 27 constitucional y a la Ley Agraria, el H. Comité Técnico y de Inversión de Fondos del FIFONAFE, en su carácter de Organo de Gobierno de la Entidad, aprobó un convenio modificatorio al contrato del Fideicomiso, mismo que se formalizó por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como fideicomitante único del gobierno federal y Nacional Financiera S.N.C., como fiduciaria; donde se destacan los siguientes procedimientos para su operación:

- Captar los fondos comunes derivados del aprovechamiento de recursos naturales, que decidan las asambleas ejidales y/o comunales, conforme a la Ley Agraria; las indemnizaciones generadas por las expropiaciones de tierras ejidales y comunales, en los términos de los artículos 94 y 95 de la misma Ley.
- Proporcionar a los ejidos y comunidades, asesoría técnica gratuita para la conformación de los expedientes y para la realización de los estudios y proyectos que sean necesarios.

- Atender las solicitudes de retiro de fondos comunes acordados por la asamblea de ejidatarios o comuneros, de conformidad con la Ley Agraria.
- Ejercitar la acción de reversión de tierras a que se refiere el artículo 97 de la Ley Agraria por la vía judicial, o en su caso, celebrar convenios de no-reversión de tierras, mediante contraprestación que determine el Organismo de Gobierno de la Entidad, sobre la base del avalúo que emita la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.

2.7.2 CONTRALORIA INTERNA

En el marco de la actuación respectiva de las entidades de la Administración Pública Federal, la Contraloría Interna del FIFONAFE participa en:

- Constatar que el ejercicio del presupuesto se efectúe a través de los instrumentos y mecanismos establecidos al respecto y que se cumplan las políticas y lineamientos emitidos por las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Contraloría General de la Federación.
- Confirmar que el sistema de promoción, recepción, análisis, aplicación y comprobación de los planes de inversión autorizados por el H. Comité Técnico y de Inversión de Fondos, garantizará su registro y control, con la finalidad de que se entregarán en forma correcta y oportuna a los núcleos agrarios.
- Verificar que la adquisición de los bienes y servicios requeridos, se realizará respetando la normatividad aplicable al respecto y se efectuará bajo las condiciones más convenientes para el Fideicomiso.
- Revisar que la administración de los inventarios, se apegará a la normatividad aplicable y a las políticas internas definidas, así como los controles necesarios, a fin de garantizar su adecuado manejo.
- Asegurar que los procedimientos de operación, registro, control e información implantados en las empresas de asociación en participación coadyuvarán al logro de objetivos y metas establecidos.
- Entregar oportunamente a la Secretaría de la Contraloría General de la Federación, los informes relativos a presupuestos, empleo y remuneraciones,

seguimiento físico y financiero, cumpliendo a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestales y adquisiciones efectuadas.

- Verificar el cumplimiento de los requerimientos de información de acuerdo a los lineamientos de la Comisión Intersectorial de Gastos Financieros, supervisando el envío de los reportes correspondientes, en términos y plazos establecidos en el Sistema Integral de Información.

2.7.3 INVERSION DE FONDOS COMUNES

En el periodo comprendido del 1° de noviembre de 1993 al 31 de octubre de 1994, se autorizó un total de 1,675 solicitudes de retiro de fondos comunes por un monto de N \$309.5 millones.

De este monto, 38.3 por ciento, N\$118.54 millones, se aplicó a inversiones productivas, en especial para el aprovechamiento de recursos naturales en los procesos de extracción, industrialización y comercialización, principalmente de productos forestales y recursos pétreos.

El 61.6% restante, N\$190.65 millones, se destinó a inversión de tipo social, básicamente para la creación, ampliación y/o reestructuración de la infraestructura de soporte de comunidades.

La tasa de interés anualizada aplicable como rendimiento de inversión para los fondos comunes, en 1993 fue del 15.4%, para 1994 llegó al 15.15%.

Se benefició de manera indirecta a 409 961 jefes de familia campesina con la aplicación de los fondos comunes, lo que generó 32 258 empleos temporales por la realización de obras como escuelas, redes de agua potable, caminos y salones ejidales, además se crearon, consolidaron y reforzaron un total de 6 276 empleos permanentes en actividades de extracción, transformación y servicios. El Fideicomiso reforzó el cumplimiento de sus funciones, mediante la consolidación de un programa intensivo de promoción de fondos a través del cual otorgó la asistencia técnica directa y gratuita a los núcleos agrarios cuentahabientes, que permitió mejorar su nivel de desarrollo social y económico.

Con la ejecución de los programas del Fideicomiso, se ha beneficiado a los núcleos agrarios mediante la aplicación de los fondos comunes para bienestar familiar, *infraestructura de servicios, maquinaria agrícola y agroindustrial, capital de trabajo, construcciones agropecuarias, adquisición de ganado, empresas comerciales y de servicios, agroindustrias e industria rural, adquisición de tierras y otros.*

CONCLUSION

El éxito o fracaso de la instrumentación de programas dirigidos específicamente a las mujeres desde la parte de la planeación ha constituido ignorar sus alcances reales, debido a los intereses políticos que se tejen durante su vida.

Concretamente se habla del programa de estudio, ya que ha tenido diversas etapas de cambio en su entorno durante sus más de 10 años de vida, por este lado se podrían considerar un éxito sus resultados, representando un buen funcionamiento sus actividades propias del programa. Sin embargo el planteamiento en la realidad no sustenta la misma respuesta, de acuerdo con los datos que se tomaron como muestra en el Estado de México.

Analizando sobre la base práctica, dentro de lo más notorio se visualizan intereses de organizaciones políticas que enmarcan la exigencia de programas de apoyo, pero a tal ámbito nadie ha enfocado su atención para realizar una evaluación que defina las características propias en las comunidades, ya que lejos de generar beneficios traen consigo desequilibrios entre los individuos que conviven frecuentemente en aquellas zonas a las que están dirigidos.

Otro factor que viene a revolucionar su entorno es la transferencia como programa a una nueva fase institucional buscando la consolidación.

Ahora entendiendo con una explicación basada a la realidad se tienen dos vistas preliminares desde la parte teórica, argumentando que ha pasado un lapso de tiempo dentro de su nuevo entorno institucional de tres años y lo que nos permitirá efectuar la comparación de resultados ya concretos, debido a que el índice de cartera vencida continúa en aumento.

Por lo tanto hasta qué grado la política social a través de este tipo de herramientas, los programas dan una verdadera respuesta a la marginación. Entonces la parte teórica de los programas se lleva a cabo, pero los actores centrales tendrán la respuesta al ¿no participar?, ¿Sólo aprovechar el momento de la existencia de recursos?, ¿Desconocer la verdadera finalidad de los programas? Y podríamos interpretar la situación con más preguntas, pero dejaremos las interrogantes en los casos de estudio y que sean las protagonistas de la historia las que revelen el éxito o fracaso de los programas.

CAPITULO 3

ESTUDIO DE DOS CASOS DE PROYECTOS OVINOS EN EL ESTADO DE MEXICO

CAPITULO 3

3 ESTUDIO DE DOS PROYECTOS OVINOS EN EL ESTADO DE MEXICO

El enfoque de política social instrumentada dentro de la planeación nacional bajo el contexto de programas específicamente dirigidos a la mujer rural, ha tenido diversas vertientes institucionales¹³ pero en este sentido partiremos dentro del contexto de la Secretaría de Reforma Agraria (SRA), a través del órgano operativo el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE). Fideicomiso que actualmente tiene a su cargo el Programa de la Mujer Campesina en su entorno nacional, y cuyo contexto global es muy amplio. Dado que la evaluación de un programa generalmente se sitúa en un punto olvidado debido a las dificultades que presenta al realizar un análisis objetivo ya que exige establecer su referente y el problema radica en que las políticas no poseen sólo uno, al variar significativamente su desenvolvimiento de acuerdo a cada región por la diversidad de actores, tipo de proyecto, distancia, etc. En este sentido y con el fin de lograr cubrir los objetivos planteados que nos lleven a un análisis de estudio comprensible, lo delimitaremos concretamente sobre el contexto de dos proyectos (ovinos), en el Estado de México, dentro de la misma comunidad, bajo las siguientes variantes:

Caso 1 Proyecto financiado que cubrió los objetivos¹⁴

- S.S.S. "Mujer Asómate al Progreso"

Caso 2 Proyecto financiado que no cubrió los objetivos

- S.S.S. "Mujeres Unidas para el Progreso de Chejé"

3.1 PLANTEAMIENTO DE LA BUSQUEDA Y DELIMITACION DEL ESTUDIO

La elección sobre los casos de estudio se centró generalmente en el marco de la amplia cartera vencida que existe actualmente en el Programa de la Mujer Campesina en el ámbito nacional. Esta problemática como se puede entender es demasiado extensa, por lo que se ordenó en una tarea para indagar en el contexto

¹³ Consejo Nacional de Población (CONAPO), Instituto Nacional Indigenista (INI), Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR), Secretaría de Reforma Agraria (SRA), entre otras.

¹⁴ Cabe explicar que nos referimos en los términos del Programa de la Mujer Campesina, ya que tiene considerado este patrón como aquellos grupos financiados que cubren el total del adeudo contraído con dicha institución, es decir la liberación de su finiquito.

de los proyectos manejados por el Programa, sobre los márgenes específicos concretamente en:

Primer punto:

Se busca un proyecto financiado, que haya cubierto totalmente la deuda y se desenvuelva autofinancieramente, es decir que siguieran trabajando las socias participantes del proyecto sin intervención del Programa o personas externas al grupo.

Segundo punto:

Detectar un proyecto financiado que no cubrió la deuda, es decir que no funcionó como organización productiva.

También se especificó que ambos casos debían presentarse bajo lo siguiente:

1. Tener un rubro productivo con el mismo giro
2. Encontrarse en un margen de distancia cercana (entre cada proyecto)
3. Localizarse en un Estado cercano, con el fin de obtener un fácil acceso para recabar la información necesaria

Dentro de la búsqueda de los casos a estudiar se seleccionaron los estados de Hidalgo, Querétaro, Puebla, Morelos, México, Guerrero, Veracruz y Guanajuato. Obteniéndose lo siguiente:

ESTADO	No. PROY. FINAN.	ACTUAL	GPO.COM PROBLEMA	GPO. AL CORRIENTE	GPO. SINIESTRADO	FINQUIT
Hidalgo	25	7	20	2	3	
Querétaro	14		10	2	2	
Puebla	12		11	0	1	
Morelos	5	2	4	1	0	
México	44		22	2	3	2
Guerrero	87	16	82	3	1	1
Veracruz	8		8	0	0	
Guanajuato	16	2	13	1	2	

- Hidalgo: Dos grupos al corriente con deuda sin cubrirla totalmente
- Querétaro: Dos grupos con deuda cubierta, pero en la actualidad están desintegrados
- Puebla: Proyectos totalmente reestructurados y que presentan un 100 % de cartera vencida
- Morelos: Un grupo actualmente cubriendo el financiamiento, ningún proyecto con rubro productivo similar

- México: Dos proyectos sin deuda (1 grupo desintegrado y el otro reestructurado), tres proyectos con pagos al corriente actualmente y el resto en cartera vencida
- Guerrero: Un grupo que ha cubierto totalmente el adeudo, tres al corriente en pagos, pero ningún proyecto similar al que cubrió el financiamiento, los más cercanos son de proyectos productivos totalmente diferentes
- Veracruz: Presenta el 100 % en cartera vencida
- Guanajuato: Un grupo al corriente en pagos, el resto rezagado

Del anterior análisis se observa que en ningún Estado los proyectos que cubrieron totalmente el financiamiento seguían trabajando autónomamente, sino que se llegaron a desintegrar, algunos antes de cubrir el adeudo, otros liberando el último pago y otros se reestructuraron (cambio de socias) para solicitar un nuevo crédito.

De acuerdo a los parámetros que se seleccionaron (anteriormente mencionados) para identificar los casos de estudio, el Estado que presentó una estructura cercana a lo propuesto fue el de México, ya que se encontró la singularidad de dos proyectos en una misma comunidad (San Francisco Chejé, perteneciente al Municipio de Jocotitlán) con el mismo rubro productivo en ganado ovino y desigual grado de respuesta en cada caso; es decir un grupo de mujeres que cubrió la deuda (actualmente grupo reestructurado-cambio de socias) y el otro grupo que en la actualidad presenta un saldo del financiamiento.

Por lo siguiente quedando estructurado el presente trabajo de estudio conforme a esta anterior selección, se pretende conocer la participación e integración al desarrollo social y económico de la mujer, que nos permita realizar un balance sobre el desenvolvimiento en el ámbito productivo, concretamente para indagar sobre la marcada respuesta no esperada del Programa y la deficiente participación, sobre la base de que se presenta un rezago en el cobro de los pagos establecidos de cada proyecto, llevando a los grupos a cartera vencida. Sin embargo esta esencia en particular sobre los presentes casos que se analizarán no específica o da respuesta a la gran faceta que presenta el Programa (cartera vencida), ya que cada región tiene diversos factores que la componen, lo que se quiere conocer es una parte que sirva en lo futuro para sucesivos casos con afinidades o características similares.

El interés propio de la investigación es que representan tanto para la planificación como para las propias mujeres campesinas el rescate de una esfera productiva fuera del hogar (apenas reconocida institucionalmente), por lo que la búsqueda de factores nos lleva a determinar el fracaso o éxito, ya sea como grupo, como

programa o simplemente como personas que intervinieron indirectamente en el proceso del financiamiento, u otros factores; esto para determinar la etapa que modificó los comportamientos de los patrones sucesivos, según sea el caso.

3.2 CARACTERISTICAS GENERALES DE SAN FRANCISCO CHEJE

3.2.1 Aspectos generales sociogeográficos

El poblado San Francisco Chejé se ubica a 6 kilómetros con respecto al municipio de Jocotitlán¹⁵ Estado de México, al que pertenece; los terrenos que ocupa el municipio están situados en la parte noroccidental del Estado y se localiza a 54 kilómetros al norte de la capital del Estado, Toluca. Es un lugar pintoresco reclinado en la falda de un cerro llamado Xocotépetl, que es de los más altos de la entidad. El municipio de Jocotitlán tiene una superficie aproximada de 276.77 km² representando el 1.2 % de la superficie del Estado de México. Esta cabecera municipal se sitúa en los 19°42'50" de latitud norte y a los 99°47'50" de longitud oeste del Meridiano de Greenwich a una altitud de 2680 msnm. Mientras que San Francisco Chejé se sitúa en los 19°40'50" de latitud norte y a los 99°45'50" de longitud oeste del Meridiano de Greenwich a una altitud de 2560 msnm.

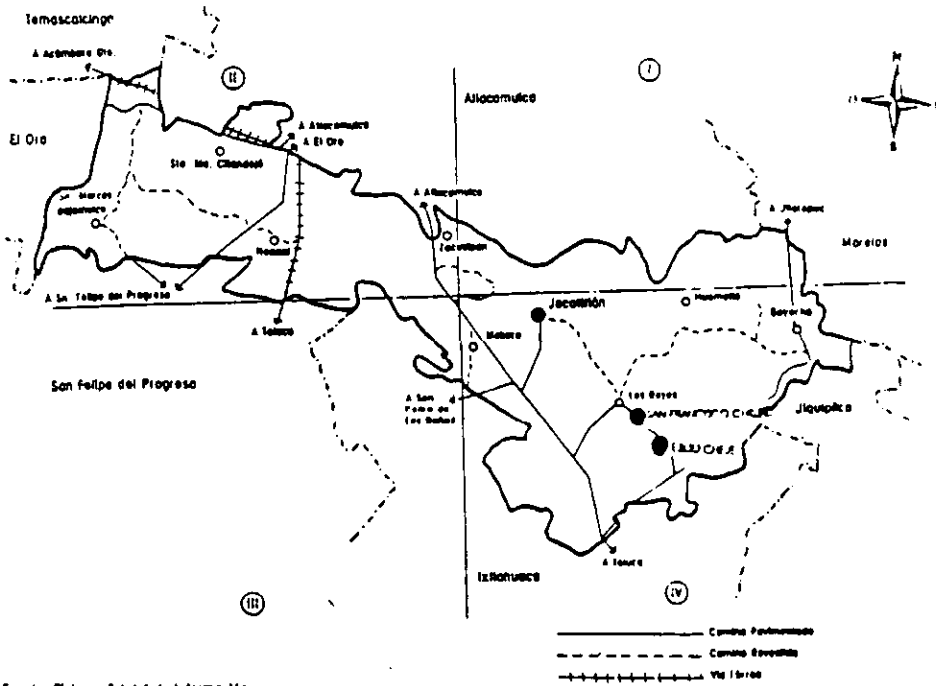
Limites: El municipio de Jocotitlán limita al norte con el municipio de Atlacomulco, al sur con los municipios de Ixtlahuaca y Jiquipilco; al oeste con el municipio de San Bartolo Morelos, al oeste con el municipio de El Oro; al suroeste con el municipio de San Felipe del Progreso.

Orografía: La única altura importante es el Xocotépetl o cerro de Jocotitlán, se sitúa en los 19°44'50" de longitud oeste del Meridiano de Greenwich, a una latitud de 3910 msnm, a cuya falda se sienta la cabecera municipal de Jocotitlán. El resto es valle.

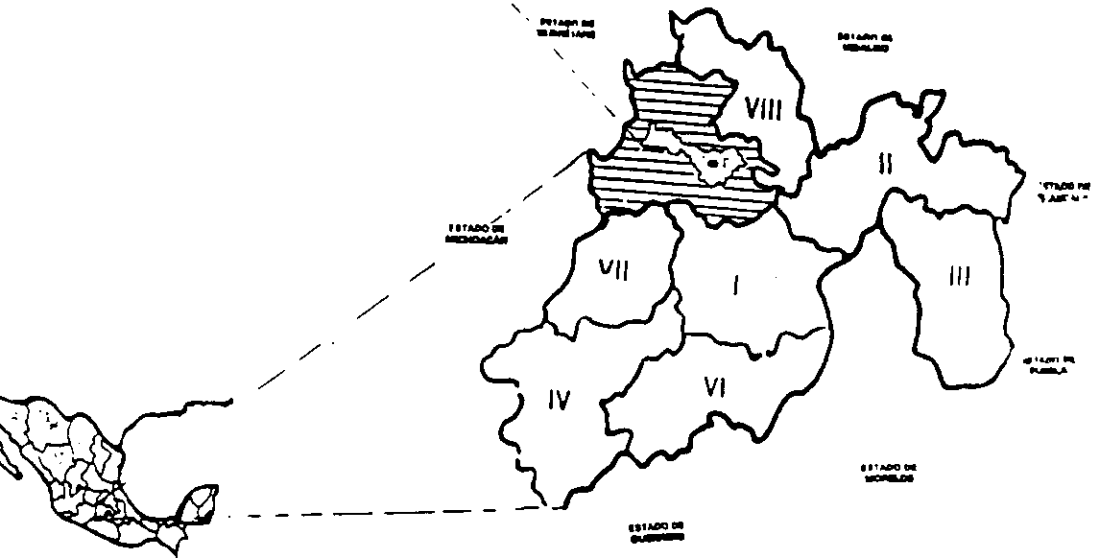
Hidrografía: A pesar de que el sistema hidrográfico de la región está representado en primer lugar por el caudal permanente del río Lerma, que cruza el municipio de sur a norte, específicamente en el poblado de San Francisco Chejé, es abastecida la

¹⁵ Jocotitlán cabecera municipal es una población de origen mazahua que existía ya desde antes de la llegada de los españoles; fue cabecera del señorío de Mazahuacan y centro de importantes acontecimientos en diferentes épocas de nuestra historia. En cuanto al significado de Jocotitlán deriva de la palabra mazahua Xocotitlan. Para Rabelo se deriva de xocol, fruta agridulce; y de titlan entre, lo que significa "Entre árboles de fruta ácida".

UBICACION GEOGRAFICA DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLAN, ESTADO DE MEXICO Y SU LOCALIDAD SAN FRANCISCO CHEJE



Fuente: Sistema Estatal de Información



población por manantiales naturales que tienen su origen en los escurrimientos de las partes altas de los cerros.

Climatología: El clima predominante de la región puede clasificarse como (CW²) clima templado, subhúmedo con lluvias en verano, según el clasificado de Enriqueta. Con una temperatura media de 13.3°C y 29°C máxima. Y una precipitación pluvial total de 1,006 mm anuales. Mientras que el periodo de heladas es de octubre a mayo.

Flora: Los árboles más comunes en la región son: encino, ocote, pino, cedro, eucalipto, sauce llorón, aile y roble. También pueden encontrarse variedades de trueno, jacarandas, así como capulín y tejocote. Entre hiervas silvestres mencionaremos la altamisa, borraja, árnica, cardo, carretilla, chayote, escobilla, helechos, hongos, mirasol, romero, ruda, sauco, simonillo, toloache, trébol, verdolaga. Entre las hiervas medicinales, aparte de algunas ya mencionadas anteriormente, se encuentran también el tabaquillo, epazote, peshtó, manrubio, verbabuena, manzanilla, endivia, ajeno, etc.

Fauna: Los animales silvestres que se encuentran en esta región son: conejo, coyote, gato montés, hurón, rata de campo, zorrillo, tlacuache, armadillo, cacomixtle, murciélago, ardilla, zorra y onza. Otras especies menos son: avispa, camaleón, sapo, lagartija, culebra, escorpión, víbora de cascabel, hormigas roja y negra, acocil, ajolote, rana, abejas.

Entre las lagunas del Barrio 15 de Agosto se puede encontrar carpa de Israel y carpa común.

3.2.2 Aspectos generales socioeconómicos y políticos

SERVICIOS Y COMUNICACIONES

Transportes: En cuanto al medio de transporte externo se encuentra el que prestan las líneas privadas como "Herradura de Plata" y "Flecha Roja", que sólo lo realizan de paso. Líneas que salen de terminales locales y tienen un destino foráneo, en este caso es de México-Querétaro y viceversa. Mientras que internamente la comunidad de San Francisco Chejé cuenta únicamente con servicios de taxis al paradero de la carretera principal. Este transporte tiene un costo económico siempre y cuando haga un llenado total del carro, sino por el contrario es viaje especial y se llega a un arreglo en cuanto al costo que tendrá para el usuario.

Así también dentro de la comunidad se cuenta con transporte que viaja del centro de San Francisco Chejé al municipio de Jocotitlán. Este servicio se caracteriza porque tiene un horario específico de salida y llegada al poblado (8:00 am y 3:00 p.m. respectivamente), esto principalmente para trasladar a los niños que estudian en el municipio, siendo también un servicio a las personas que tengan que ir a dicho destino y el costo es de 100% para estas últimas y para niños el 50%.

Radio y Televisión: Se tiene un uso del 100% ya que se sintonizan la totalidad de radioemisoras del Distrito Federal y las de Toluca, y otras cercanas como Atlacomulco, El Oro y Temascalcingo. Así también pueden captarse con claridad las señales de los principales canales de televisión.

Periódicos y Revistas: Este medio principalmente lo tiene el poblado Los Reyes que es el más inmediato a San Francisco Chejé a 1.5 Km., y las personas sólo tienen que trasladarse para adquirir este medio de información.

Teléfono: El poblado cuenta con una caseta telefónica, así como servicio particular en un 65%.

Vivienda: Sobre este renglón diremos que existe una variación muy notable ya que son construcciones desde las más rústicas y tradicionales hasta las más modernas. Utilizando desde adobe, con techos de paja y suelos de tierra o cemento, hasta las construcciones con ladrillo y loza de concreto de dos niveles y ventanas de aluminio.

Cuentan con energía eléctrica y usan como combustible gas y ya en muy baja escala 2% la leña, sólo en aquellas casas que aún conservan el fogón¹⁵

Alimentación: Los alimentos generalmente consisten en tres comidas al día, consumiéndose alimentos los 7 días de la semana como leche (liconsa), carne (puercó, res y aves), huevos, pescado, pan de trigo y tortillas (elaboradas con trigo y maíz).

Vestido: Con la cercanía a las ciudades y los medios de transportación, ha desaparecido el traje típico, que consistía en una falda de lana con ceñidor y huipil bordado que usaban las mujeres, elaborado por ellas mismas. Actualmente se usa blusa y falda, vestido de algodón o fibras sintéticas, zapatos y medias.

¹⁵ Estufas tradicionales construidas de adobe en una esquina de la cocina y su combustible es la leña, hojas de maíz secas y olotes de maíz.

ACTIVIDADES ECONOMICAS

AGRICULTURA

En San Francisco Chejé hay 22,338 ¹⁶ hectáreas de tierra cultivable, de estas el 70% son tierras de riego y el 30% restantes son de temporal.

Dentro de los principales productos agrícolas que se cultivan en mayor cantidad se encuentra el maíz criollo principalmente y le siguen en muy baja escala papa, frijol, tomate y haba. Actualmente se comienza a implementar la floricultura con la introducción de la gladiola. En cuanto al destino de los productos agrícolas se llevan principalmente a la venta con intermediarios y en baja escala al consumo.

GANADERIA

Así también se dedican a la crianza de bovinos (doble propósito carne y leche), porcinos, ovinos y equinos (por orden de importancia).

ACUACULTURA

En este renglón se dedican a la crianza o cultivo de carpas (en el barrio 15 de Agosto, donde se encuentra ubicado uno de los grupos de estudio) en muy pequeña escala, ya que no se cuenta con los recursos financieros para su explotación en el ámbito comercial, por lo que este se destina principalmente al consumo propio y en baja escala a la venta.

OTRAS ACTIVIDADES EN MENOR ESCALA

CONSTRUCCION (Elaboración de Tabiques)

Dentro de San Francisco Chejé exactamente en el barrio de San Carlos, aún se puede apreciar el trabajo manual en la elaboración de tabique y teja (rojos) para su utilización en muros y techos respectivamente. Este tipo de actividad ha ido perdiéndose constantemente a lo largo del tiempo, ya que actualmente son las grandes empresas las que abastecen de materiales para la construcción. Estos materiales son buscados en los poblados más cercanos de la región y los bajos precios que manejan afectan de manera directa al pequeño productor tradicional; y por otro lado la aculturación de lo urbano a lo rural. Por lo que han llevado a esta actividad a una gran disminución, concretamente es estos tiempos se dedican únicamente dos familias a tal quehacer.

¹⁶ (Cedillo, 1987:38)

ELABORACION DE POLVORA

De esta actividad sólo prevalece la historia que cuentan los habitantes de la localidad, ya que mencionan que desde hace 15 años se perdió la elaboración de pólvora, hecho que caracterizó en un momento al poblado ya que era quien abastecía de esta materia prima a los lugares más cercanos para realizar sus ferias en honor al santo que festejan. Por otro lado también los hijos de las nuevas generaciones van teniendo un total desinterés por conservar dichas costumbres ya que son consideradas rudimentarias.

INDUSTRIA

La pérdida acelerada de las actividades primarias, dentro del poblado de San Francisco Chejé ha ido a grandes pasos, ya que para satisfacer sus necesidades más elementales de sobrevivencia se han visto remplazadas constantemente, dejando al sector industrial la dinámica del trabajo, ante la falta de mejores remuneraciones en las actividades económicas. En el área más cercana a la localidad de San Francisco Chejé a orillas de la carretera principal (Quéretaro-Ixtlahuaca) se encuentran varias industrias muy importantes, agrupadas en el complejo industrial Pastejé S.A., que está constituido por 23 manufactureras diferentes. Este es el único medio indirecto (después de las actividades antes mencionadas) más cercano con que cuenta la localidad, en cuanto a formas de empleo remunerado se refiere, para las personas que no deciden emigrar a otros espacios fuera del poblado. La alternativa de trabajo es para ambos sexos, contando con un salario mínimo por 8 horas laboradas. Tienen derecho a prestaciones como seguro social, este es un fuerte motivo por lo que se proletarizan, así mismo se les otorga aguinaldo y vacaciones anuales. Las actividades que desempeñan son variadas y diversas que van desde la elaboración de refractarios y enceres de plástico, zapatos, muebles de madera, láminas de asbesto, tornillos, tuercas, clavos, textiles, botellas de vidrio, botes de aluminio, etc.

DIVISION POLITICA

Para su gobierno interior y aspectos administrativos el municipio de Jocotitlán se ha dividido en: la cabecera municipal y 14 pueblos: Santiago Yече, San Francisco Chejé, Los Reyes, La Providencia, Sta. María Citandejé, Santiago Casandejé, San Juan Coajomulco, Maboro, San José Boquí y Huemetla. Cada pueblo se encuentra dividido por barrios, así particularmente San Francisco Chejé se encuentra integrado por 8 como son: Centro, San Carlos, Manzana, La Pera, Sitangola, Chare, EL Llano y 15 de Agosto.

3.2.3 Aspectos generales sociodemográficos

El comportamiento de la población del municipio de Jocotitlán, por sexo durante el periodo de 1950-1995 ha sido el siguiente:

AÑO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1950	1 392 623	694 164	698 459
1960	1 897 851	989 956	937 895
1970	3 833 185	1 931 257	1 901 928
1980	7 564 335	3 755 869	3 808 466
1990	9 815 795	4 834 549	4 981 246
1995	11 707 964	5 776 054	5 931 910

Fuente: Para 1950-1995 INEGI Estado de México, Resultados Definitivos VII, VIII, IX y XI Censos Generales de Población y Vivienda, 1950, 1960, 1970, 1980 y 1990.

Derivado con esto particularmente el poblado San Francisco Chejé en el cual enfocaremos especial atención según las estadísticas más recientes y únicas se compone en:

AÑO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	No. FAMILIAS
1996	2 184	1 076	1 108	526

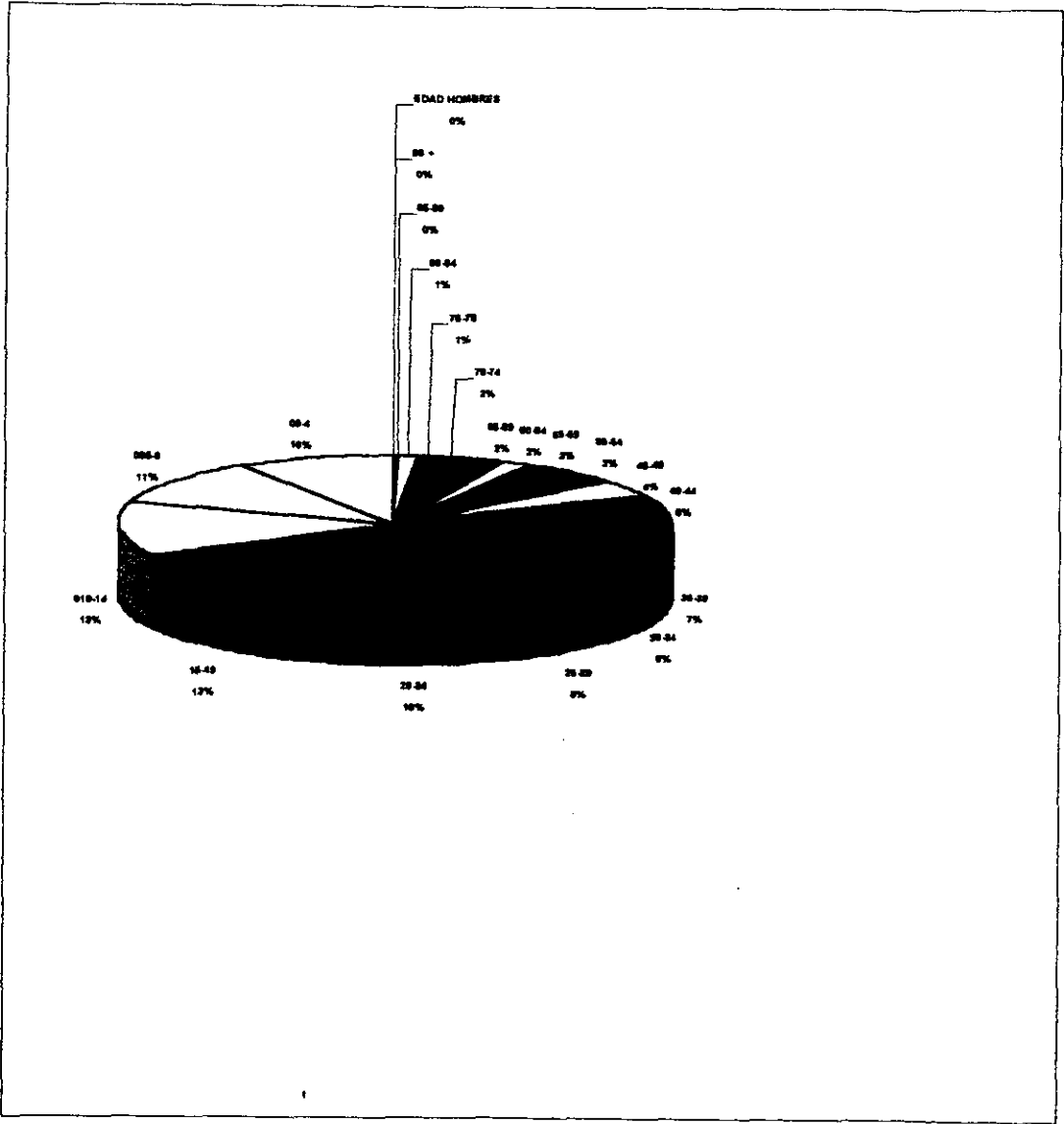
Fuente: Censos, Comité Delegacional del Barrio San Francisco Chejé (Centro), Enero 1996

Especificado el anterior cuadro en edades de:

EDAD/RANGO	MUJERES	HOMBRES
90 +	3	2
85-89	7	2
80-84	5	11
75-79	14	12
70-74	23	20
65-69	25	21
60-64	20	18
55-59	20	32
50-54	31	31
45-49	35	44
40-44	41	53
35-39	91	70
30-34	70	69
25-29	101	87
20-24	121	112
15-19	145	136
10-14	122	138
5-9	108	115
0-4	126	103
TOTAL	1108	1076

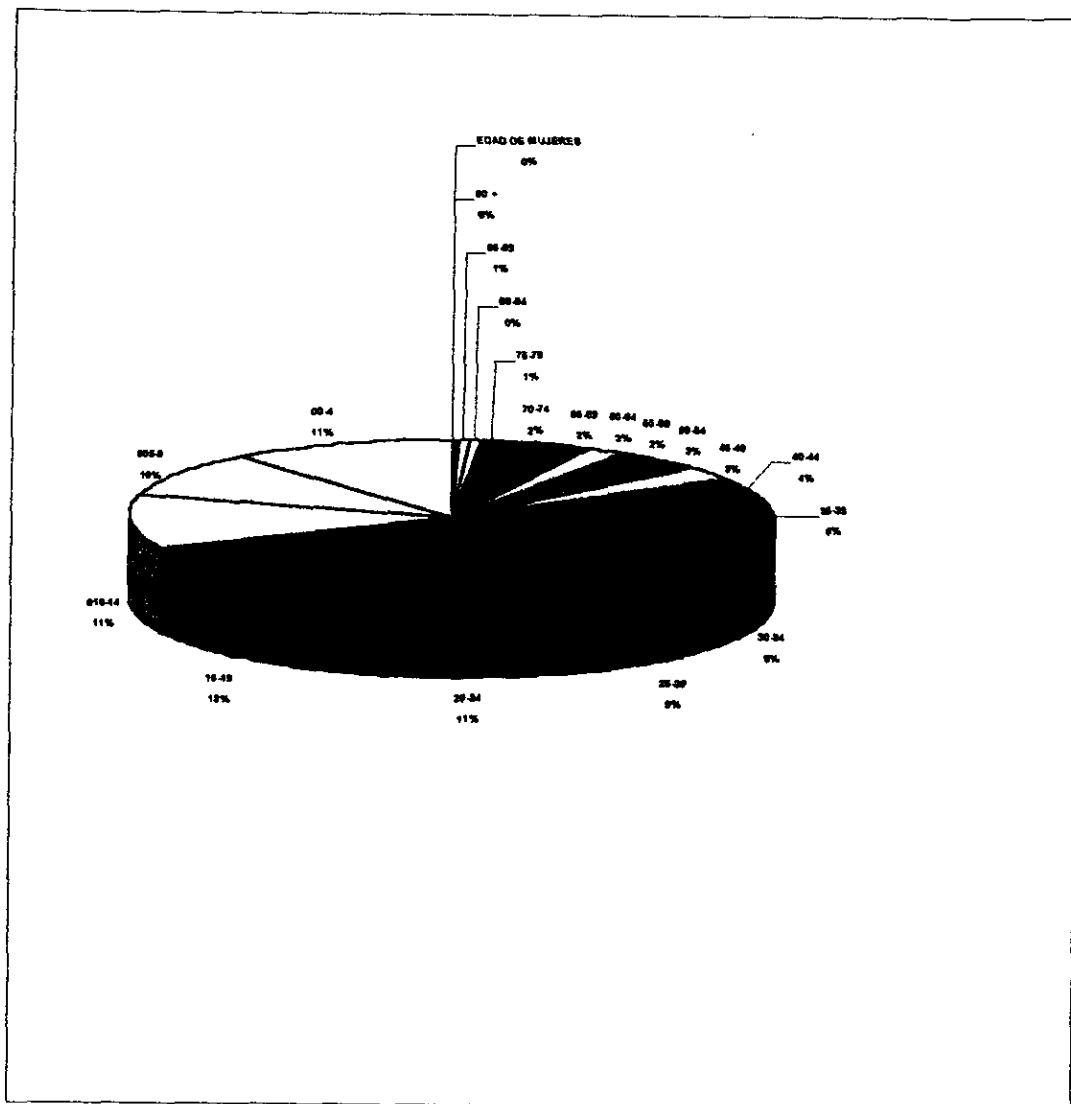
GRAFICA:

Representación de la población masculina del poblado San Francisco Cheje



GRAFICA:

Representación de la población femenina del poblado San Francisco Chejé



ESTUDIOS DE CASO

SOCIEDAD DE SOLIDARIDAD SOCIAL
“Mujer Asómate al progreso”

3.3 CARACTERISTICAS GENERALES DEL PROYECTO

3.3.1 PROYECTO FINANCIADO QUE CUBRIO LOS OBJETIVOS

SOCIEDAD DE SOLIDARIDAD SOCIAL "Mujer Asómate al Progreso"

Dentro de la instrumentación de la política social se ha tomado como iniciativa concretarse en la implementación de proyectos productivos, por supuesto refiriéndonos a las mujeres rurales (para este análisis). En este enfoque la institución a cargo se da a la tarea de elaborar dichos planes y así poner en práctica sus reglas de operación.

Con el propósito de comenzar a recabar la información que nos permita tener los elementos necesarios para analizar el presente trabajo y con la intención de ir involucrando a los actores: programa y mujeres, este capítulo se ha diversificado en:

a).- El marco de la dimensión institucional como parte teórica y en el que se retomará únicamente la parte administrativa del programa presentando los aspectos más importantes de los proyectos. Por lo que en este rubro nos vemos en la necesidad de consultar los archivos oficiales de la dirección del Programa, esto con la finalidad de conocer las características que componen al proyecto que nos ayude a determinar los factores más cercanos a la realidad.

b).-El marco de la dimensión del grupo de mujeres como parte práctica y en el que la técnica de investigación a utilizar en este inciso la referiremos en la tarea de redactar la información proporcionada por las mujeres, a través de entrevistas y encuestas aplicadas directamente en la zona de estudio.

a).- En el marco de la dimensión institucional (parte teórica)

El proyecto ovino integrado por 20 socias constituidas en una sociedad de solidaridad social denominada "Mujer Asómate al Progreso" se encontró que fue financiado por el Programa de Apoyo a Proyectos Productivos de la Mujer Campesina, en el año de 1994.

Del contenido del proyecto se pretendía resumirlo con los datos más elementales y con esto establecer un enfoque general de su diseño; sin embargo tropezamos con la sorpresa de que su entorno se encontraba en una pequeña dimensión, con elementos muy escasos. Por lo que se estructuró para fines administrativos del programa de la manera siguiente (se presenta tal cual se encontró):

Carátula; esta se encuentra especificada en las dos primeras hojas principales del proyecto refiriéndose a:

Estado	México	Fecha de constitución	06/julio/94
Municipio	Jocotitlán	Fecha de elección	06/julio/94
Ejido	Chejé	Beneficiarios indirectos	100
No de socias	20	Comité de admón.	Pta., Sria., y Tes.
Proyecto	Ovino	Comité de vigilancia	Pta., Sria., y Tes.
Costo total de inver.	N\$35,820.00	Tiempo de recuperación	2 años
Org. Política	CCI	Elaboró	Tec. del programa
Figura asociativa	S.S.S.		

Introducción: el grupo de mujeres cuenta con un total de 20 integrantes, constituidas en una sociedad de solidaridad social. Desde el mes de julio en curso, ellas solicitan este apoyo para crear fuentes de empleo para las socias y beneficios económicos para sus familias.

Marco de referencia: el poblado de Chejé se ubica a 5 kilómetros de la cabecera municipal de Jocotitlán y a 60 Km. de la capital del Estado, la vía de acceso se logra por la carretera asfaltada, hay un promedio de 5000 habitantes, cuentan con los servicios de: agua potable, energía eléctrica, jardín de niños, escuela primaria, telesecundaria, centro de salud, transporte cada tres horas a la cabecera municipal.

Objetivos: generar fuentes de empleo permanentes para las socias, así arraigar a la población a sus comunidades, aspirar a un mejor nivel de vida, con la obtención de recursos económicos.

Metas: 1- Esperar obtener una parición por hembra al año 2- Alcanzar una finalización y venta de 80 animales con un costo aproximado de \$300.00 nuevos pesos cada uno.

Descripción del proyecto: las socias del grupo adquirirán el rebaño en la región donde viven debido a que es una zona borreguera. El maíz quebrado, zacate de maíz y sales minerales lo pueden adquirir en San Felipe o San José del Rincón, aunado a lo anterior también lo pueden conseguir dentro del ejido ya que es una zona agrícola. Las socias deberán de realizar otro tipo de actividad productiva ya que tienen que pagar el crédito y los ovinos sólo paren una vez al año. Las actividades rutinarias serán: sacar a pastorear por la mañana a los animales, regresarlos al corral y por la tarde darles poco de maíz quebrado, agua y sales minerales a libre acceso y un poco de zacate de maíz, limpieza de corrales, cuidado de las crías, desparasitación semestral de los animales adultos, vacunación de las hembras a los 3 meses de edad contra la brucelosis. Sólo las hembras, los machos no se vacunan, tener una libreta para anotar las fechas en que se realizan las vacunas, desparasitación, época de empadre, partos, destetes, etc., tener una libreta donde anoten lo que gastan, lo que venden y las ganancias que tengan

Presupuesto de inversión del crédito

Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	Subtotal
Animales	Cabeza	100	280.00	28,000.00
Sementales	Cabeza	4	1,000.00	4,000.00
Flete	Viaje	1	300.00	300.00
Forraje (zacate)	Pacas 12.5	200	9.00	1,800.00
Maíz quebrado	Tonelada	1.5	800.00	1,200.00
Sales minerales	Piedras 8 Kg.	2	10.00	20.00
Desparasitación	Lote	1	500.00	500.00
			Total	35,820.00

Mercado: las primaras y primales de 40-50 Kg, de peso vivo los venderán dentro de la región ya que entran compradores que los compran de N\$6.00 y N\$ 7.00 el Kg, de animal en pie. En caso de que no sea eficiente los venderán en el rastro de Atacomulco

Desarrollo del rebaño

Concepto	1 SEM	2 SEM	3 SEM	4 SEM
Semental adulto	4	4	4	4
Borregos (vientre)	100	100	100	100
Crías nacidas al año 10% mortalidad	80		80	
Reemplazos	20 hembras 1 macho		20 hembras 1 macho	
Corderos en venta		59		
Lana a la venta		208 Kg		208 Kg
Adultos venta		21		21
Estimación de utilidades				
Egresos venta de borregos N\$ 300.00 c/u de 50 Kg		24,000.00		24,000.00
Ingreso venta lana N\$1.00 Kg		280.00		280.00
Ingresos totales		24,280.00		24,280.00
Menos abono al crédito y gastos de operación	1,000.00	20,430.00	1,000.00	20,430.00
Utilidad neta		3,778.00		3,778.00
Fecha de pago	30/ago/95	*30/feb/96	30/ago/96	*30/feb/97
Monto de pago semestral	8,000.00	8,000.00	9,820.00	10,000.00

* NOTA: fechas así encontradas en el esquema del proyecto

A manera de conclusión este será uno de los puntos principales para evaluar la participación del programa, en su papel frente a los objetivos que persigue institucionalmente, considerando que la parte fundamental de su función es la elaboración de los proyectos y estos a su vez deben sustentar la viabilidad del financiamiento a otorgar. Explicando mas claramente, los proyectos cubren el fin que persiguen las políticas instrumentadas por medio del ejercicio burocrático, pero también son el recurso final de su trabajo y este debe estar expresado en los

términos que señalen sus facultades de función para lo que fueron asignados. Este apartado se conjuntará con las siguientes valoraciones a fin de complementar y recabar una evaluación completa lo más cercana a la realidad.

b).- En el marco de la dimensión del grupo de mujeres (parte práctica)

I. Características del barrio

El escenario del lugar se presenta en una parte alta con desniveles no muy notorios en sus caminos (principales) pavimentados, hasta la existencia de pronunciadas pendientes empedradas uniformemente. Al entrar al centro del lugar se percibe un toque rural ya que en el centro del poblado se localiza una explanada con abundante vegetación arbustiva (inducida) alrededor del kiosco y más al fondo termina con la presencia de la iglesia de San Francisco, percibiéndose un sentido de frescura y donde se concentran a convivir sus festividades¹⁷; sin embargo su notoria urbanización se hace presente al girar la vista y encontrarse con una gran diversidad de construcciones de concreto y en muy pequeña escala a orillas las tradicionales chozas que han ido perdiéndose constantemente.

El suelo de tipo agrícola se encuentra muy esporádicamente y en terrenos muy reducidos por lo que los ejidatarios localizan sus parcelas fuera de la zona urbana; mientras que la ganadería es prácticamente de traspatio y de confinamiento en corrales, construidos al final de la casa o separados de ésta (en las viviendas mas recientes se pierden). Dentro del manejo del ganado dirigido al comercio sobresale: bovino, porcino y ovino, mientras que la existencia de aves (pollos y guajolotes) en grandes cantidades se destina al consumo de la alimentación diaria y a su vez tiene una repercusión directa en el ahorro al gasto familiar.

La fuente de ingresos no tiene mucho margen en las actividades primarias (agricultura y ganadería), estas pasan a ser complementarias y las personas se ven en la necesidad de buscar nuevas fuentes de empleo, desde emplearse en las actividades manufactureras o terciarias (industria-comercio) "o lo que salga", ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales, refiriéndonos a la alta migración¹⁸ que se presenta en la actualidad,

¹⁷ Dentro de sus festividades son referidas al santo patrón San Francisco Asís, el 28 de enero y el 4 de octubre a San Francisco de Sales.

¹⁸ No existen fuentes oficiales sobre este rubro, sólo los marcados comentarios de los lugareños.

II. Función de los interlocutores políticos en su papel de organizar a la población

Refiriéndonos a la conformación del grupo de mujeres, nos lleva a identificar los diferentes momentos en que se ha desarrollado la localidad; más concretamente la función de los interlocutores políticos en su papel de organizar la población; identificando los representantes de los nuevos espacios habitados por un conjunto de individuos, estos serán el enlace sobre las demandas que los interesados a su vez hagan llegar a los intermediarios, es decir las organizaciones campesinas¹⁹. La técnica de investigación a utilizar en este apartado la referiremos en la tarea de redactar la información proporcionada a través de entrevistas y encuestas aplicadas directamente en la zona de estudio.

Con esto nos enfocaremos al actor principal que ha sido la matriz en el proceso de diferentes fenómenos que se han dado cita a raíz del encuentro de la Central Campesina Independiente (CCI) y la localidad de San Francisco Chejé; todo comenzó con la llegada de un técnico de campo asignado a apoyar a los ejidatarios del lugar. En el transcurso de su estancia por un año realizaban asambleas para asesorar en las actividades agropecuarias del lugar y fue éste el mecanismo que informó sobre la existencia de apoyos dirigidos a la mujer. Este asesor solicitó que las mujeres se organizaran para "conectarlas con las personas correspondientes"; lo cual motivó una rápida comunicación por medio de cuatro canales principalmente:

1. -Invitación directa de los líderes de la comunidad; mas adelante son seleccionadas "democráticamente" para formar parte del comité de representación como presidenta y tesorera.
- 2.-Volantes de la Central Campesina Independiente; donde realizan una invitación por escrito a cada familia informando a la mujer sobre su participación en la asamblea a realizarse.
- 3.-El parentesco; la cercanía familiar motivó un rápido mensaje sobre el objeto que se tenía previsto.

¹⁹ Dicha estrategia hay que referirla principalmente en el sexenio salinista, este gobierno se ve apoyado por una base corporativa que da margen a las organizaciones campesinas, en su función de ser los medios de expresión entre el Estado y la población

" " Indica los textos citados tal cual fueron expresados por parte de las personas entrevistadas

4.-Las autoridades locales, como representantes se encuentran al tanto de los acontecimientos de la localidad; y por otra parte, les invitan con la finalidad de que se fomenten los apoyos.

III. La propuesta..... "que les sirve para exponer las necesidades de la localidad"

La primera visita por parte del personal de la organización campesina es realizada en casa de una de las señoras que más adelante sería la presidenta del grupo; dicha reunión se encontró integrada por el total de barrios (Centro, Manzana, Pera, Shitangola, Chare, San Carlos, El Llano y 15 de Agosto) de la localidad con una asistencia de mas de 80 mujeres.

Acordando por parte del personal de la CCI, llevar a cabo en lo sucesivo asambleas para tratar lo referente a la posibilidad de apoyar la implementación de un proyecto productivo, en el transcurso del tiempo se fue sustentando la posible solventación con recursos y finalmente se estableció bajo los acuerdos siguientes:

1. Trabajar conjuntamente en grupo "en su casa y así no descuidar su hogar al participar en un proyecto de fácil manejo, concretamente de ganado ovino". La propuesta del rubro productivo estaba definida a pesar de haber otra alternativa por parte de las mujeres (ganado bovino de engorda); sin embargo las personas representantes de la CCI expusieron "que el manejo de ganado chico les permitiría una menor carga de trabajo, debido al peso que alcanza el animal".
2. Apoyar a las mujeres con el compromiso "de común acuerdo" de asistir a los congresos que realizaba la CCI en diversos lugares, "además les sirve para exponer las necesidades de la localidad". Esta afiliación a la organización quedó establecida en el momento en que se integró el grupo ya que les solicitaron una fotografía como requisito y con ésta les expidieron su credencial.

IV. Origen de la Sociedad de Solidaridad Social "Mujer Asómate al Progreso"

Enfocaremos la atención refiriéndonos a un hecho muy notorio, la selección del grupo. Hasta aquí hemos entendido la invitación a todas las mujeres del poblado sin excepción, a lo que hubo una satisfactoria respuesta, sin embargo 80 o más mujeres eran demasiadas para un crédito, en este momento la decisión final estaba en manos de los promotores, lo que finalmente se les notificó por parte de la CCI;

“que era muy lamentable no poder agrupar a todas, y que se había realizado una selección por computadora,” quedando únicamente un grupo muy reducido que cumplía con las características ya que contaban con la materia prima disponible (forraje) para poder enfrentar una responsabilidad. Durante la última reunión efectuada el 06 de julio de 1994, quedaron conformadas en una Sociedad de Solidaridad Social (S.S.S.) denominada “Mujer Asómate al Progreso”, bajo la admisión de 20 socias de los barrios Centro y San Carlos. El grupo se organizó a fin de que participaran activamente las mujeres identificando responsabilidades y cargos, estructurándose en 3 comités y una comisión: comité ejecutivo (de representación), comité financiero y de vigilancia, comité de educación y comisión de admisión de socias, todos establecidos con propietarios; presidenta, secretaria y tesorera y sus suplentes respectivamente.

V. La entrega de los recursos y la aceptación de una responsabilidad

El 27 de noviembre de 1994, con una llamada telefónica la presidenta recibe la notificación que debe presentarse el comité de representación en las oficinas centrales de la Secretaría de Reforma Agraria, hecho que comenta inmediatamente a sus compañeras, a lo que acuerdan asistir al segundo día (28/noviembre/1994), pero debido a que desconocían la ubicación y la manera de trasladarse se vieron apoyadas con la presencia de la líder de la CCI.

En oficinas centrales se les hizo la entrega de un cheque por la cantidad de N\$ 35,820.00 nuevos pesos, copia de un proyecto productivo ovino; y las palabras que recibió la presidenta por parte del personal del Programa de Apoyos a Proyectos Productivos de la Mujer Campesina, las recuerda “señora cuídelo, sépalo trabajar y recuerde que hay para pagarlo... si a partir de este momento saliendo se lo roban o lo pierde, usted es la única responsable” sigue comentando “se siente muy bonito pero a la vez mucha responsabilidad”; a lo que llegando a la localidad lo depositó en una cuenta de institución de crédito (banco) y vuelve a comentar: “Siempre me acaté al reglamento que me marcaron nunca perdí un detalle, esa fue mi base principal”.

VI. ¿Qué ocasiono la llegada de intermediario ganadero?

Con el capital en su poder se procedió a buscar en las plazas de los municipios más cercanos la adquisición del ganado. Según se iba comprando de acuerdo como lo encontrarán, comentan “no fue fácil la primera vez al comprar, no conocíamos, nos decía la señorita de la CCI, fíjense bien si no conviene realizar la compra, no se apuren no urge”. Para salir a buscar se dividían, en ocasiones sólo localizaban 15 cabezas y otras regresaban sin nada, los animales eran adquiridos siempre y

cuando el ganadero los llevara hasta el domicilio donde se ubicaba el corral y donde pagarían el monto acordado, "pesando y pagando".

Sin embargo dentro de esta etapa inicial se presentó un conflicto al que todas afirmaron "no era de gran importancia"; surgió con la llegada de un intermediario ganadero al llevar 30 cabezas de ganado que le habían sido solicitadas por unas socias del grupo, pero como el dinero era manejado por el comité a través de chequera, tuvieron que dar aviso al resto de las socias, mientras en el transcurso del tiempo "se revolvió el ganado con el que se encontraba en el corral y el de compra", a lo que expresa la presidenta "me estaban solicitando un cheque por 30 cabezas, cuando sólo eran 25 cabezas en realidad, y muy molesta les dije a mis compañeras que no extendería un cheque hasta que sepa cuáles eran las cabezas del señor... Además exijo que sean pesados para conocer los kilogramos del animal y esto era de noche, bueno fuera si hubiera sido de día". Hecho que motivó un gran descontento ya que el ganado se encontraba revuelto, sigue relatando "de rato de discusión el señor me jaló a otro lado y en voz baja me dijo... si son 25 cabezas, (ahí me di cuenta del fraude)... me dijeron que les hiciera saber que eran 30 cabezas, no hay problema acordemos una suma por los animales, pero no me pida que lo pese ya que no se cuál es cuál entre tantos," comenta el ganadero, hecho que hizo que la presidenta del grupo le contestara "señor ganadero, lo siento mucho pero escoja sus 25 cabezas, por que no queremos nada".

A partir de este momento surge la desconfianza en el grupo, a lo que entre el descontento se dividen para conformar dos grupos que denominan "grupo de arriba" y "grupo de abajo", y ellas comentaron haberse dividido de acuerdo a la distancia de los corrales respecto a su domicilio. Cada grupo quedó estructurado con 10 socias. Afirmaron las mujeres del grupo de arriba "el corral abajo está muy lejos y no me daba tiempo por mis hijos pequeños y los que van a la escuela"; "había que caminar mucho para el corral de arriba y quita tiempo" por otro lado las mujeres del corral contrario opinan lo mismo.

A partir de este incidente el grupo quedó establecido bajo lo siguiente:

- El comité de representación de las 20 socias continuó siendo el mismo
- Internamente cada congregación de mujeres se estructuró de acuerdo a sus intereses (representantes de grupo)
- Se distribuyeron 50 cabezas para cada grupo
- La presidenta de la S.S.S., acordaba las fechas para recaudar el dinero de ambos grupos y liquidar la ficha de pago.

Sobre lo anterior nos referiremos entonces a la estructuración de la Sociedad de Solidaridad Social en: Grupo de arriba (Sector Centro) y Grupo de abajo (Sector San Carlos).

3.3.1.1 GRUPO DE ARRIBA (Sector Centro)

Integrado por 10 socias incluyendo a la presidenta y la secretaria representantes de la S.S.S., en su papel como responsables siguieron al frente de su nueva reorganización, seleccionando únicamente a una persona como tesorera (sólo para el sector centro). Este comité interno del grupo de arriba se llevó con la finalidad según la presidenta “para el manejo de los recursos y no existirán problemas” sobre lo referente a compras y ventas, a lo que continúa expresando “cuando había un cliente llamábamos a todas para que vinieran”; sobre el tema expresa “ siempre estuve a punto de renunciar pero no me dejaban... luego decían que me quedaba con el dinero... pero les mostraba mis cuadernos donde anotaba y todavía los conservo”

3.3.1.2 Reglamento interno: como técnica para hacer más liviano el trabajo

Las reglas dentro de grupo quedaron estructuradas en:

- Cada socia estaba obligada a aportar el forraje (maíz, alfalfa, zacate y sales minerales) y los medicamentos (desparasitantes, vacunas y vitaminas)
- En la preparación del alimento, se realizaban faenas nocturnas de “6 a 10 de la noche... para que no robara horas del día; este era almacenado y según su aprovechamiento volvían a reunirse, “cuando veíamos que se nos iba a acabar nos poníamos de acuerdo para una nueva revoltura”.

Las cantidades de forraje a aportar oscilaban arriba de los 40 kilogramos por socia, agrega la presidenta “según nos tocaba por registro, yo checaba el cuaderno y ya reunidas de una por una pesábamos y luego todas a la revoltura”.

Para el cuidado de los animales se rolaban las actividades de los corrales, empezaron con las tareas de una semana por socia y los horarios quedaron establecidos;

HORA	ACTIVIDAD
8:00 a 9:00 a.m.	barrer corral, llenar comederos y bebederos
3:00 a 4:00 p.m.	Llenado de comederos y bebederos
7:00 a 7:30 p.m.	visita para checar que los animales se encuentren bien

En el transcurso del proceso productivo, las tareas se fueron haciendo cotidianas, entonces la presidenta comenzó a implementar otro tipo de técnica para hacer más liviano el trabajo "ya que empezaban a flojear". Y así se inició con un nuevo rol, un día cada una, para ese entonces sólo quedaban 7 socias (de 3 bajas), la faceta del grupo volvió a funcionar, esto aminoró lo pesado que se estaba convirtiendo y así les correspondía atender a los animales un día por semana.

3.3.1.3 El papel de la asesoría dentro del manejo del ganado

Establecidas sus funciones dentro del grupo, a partir de este momento comenzaron sus tareas con el manejo de las 50 cabezas de ganado confinados en un corral de 25 x 15 metros propiedad de una de las socias; así mismo contaron con la asesoría de un Médico Veterinario Zootecnista (MVZ) asignado por parte de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO); éste fue gestionado vía la CCI; opinó una socia, "nos ayudó mucho y hasta nos regañaba decía que los animales parecían changos... fíjense bien al comprar el ganado que necesita mas alimento".

El ganado era adquirido con un peso de entre 25 a 30 kilos, generalmente conseguían animales de raza criolla cruza cara con cara negra, estos debían alcanzar un peso entre los 40 a 45 kilos. En una ocasión recuerda una socia "logramos conseguir en la plaza de Atlacomulco ganado de raza Rambouillet (de los criaderos del Bajío) estos animalitos alcanzaron un peso de 80 kilos, pero fue la única vez que los encontramos... después buscamos pero ya no conseguimos"

3.3.1.4 El factor que determinaba la venta de los borregos

En este rubro comentan las socias del grupo al no saber indicar cuántas engordas realizaron en total "según se veía que ya estaba el ganado se vendía... no había que no esperaban," refiriéndose a los compradores, "lo que veían que ya estaba listo para el mercado era lo que sacábamos... es que es imposible de sacar todo al mismo tiempo, porque unos engordan bonito, no todos al parejo y otros se quedan o sea después de que se desparasitan y vitaminan luego, luego se ve el que rindió, rindió y el que se quedó se quedó, enfocándose al factor que determinaba la venta: el rendimiento del ganado de acuerdo al cuidado."

Es muy notorio que no se puede determinar concretamente las cantidades de cabezas a la venta esto iba en función de la selección que los compradores elegían. Surgen comentarios "para venta nos informábamos del precio y ahí veíamos si nos convenía" según fuera desarrollándose el ganado iba siendo adquirido y "el que lograba el peso... lo pagaban barato"

3.3.1.5 Ausencia, migración y “dejar la bola de viejas revoltosas”

Paulatinamente, pero con un giro rápido el sector centro presentó 3 bajas bajo las siguientes características:

- Una socia que nunca se presentó
- Una compañera por motivo de irse a Estados Unidos
- La secretaria opta por pedir su baja después de varios factores

La primera socia no se presentó ya que tuvo un desanimo, a lo que afirmaron algunas integrantes del grupo: “ella nunca participó, sólo estaba anotada”.

La segunda compañera decide apartarse del grupo después de la primera venta (abril/95) y esto quedo establecido en una asamblea “su salida fue de común acuerdo” bajo el argumento de que se iría a Estados Unidos. “Su esposo se fue primero y ella se fue a alcanzarlo... ahora vive allá y no sabemos nada de ella”, comenta la Presidenta haciendo referencia, por acordarse en qué fecha sucedió, “esa vez no hubo ganancias para nadie pues tuvimos que aceptar lo del pago y la compra de ganado”.

Una tercera baja se daría por la Secretaria. Afirma, “mi hermana era la que estaba inscrita y fui a una junta por que ella no podía ir y ahí me eligieron como Secretaria” y como estaba sola en su casa decidió formar parte del grupo; sólo participó medio año, manifestó que dentro del grupo “existían anomalías” y sólo mencionó que “había problemas e inconformidades” e hizo referencia a la “selección por computadora” y hace mención a los congresos: “asistía por ser parte del comité y aprendí a relacionarme”. Actualmente trabaja en la biblioteca pública del poblado, este empleo lo consiguió por medio del delegado de la comunidad de San Francisco Chejé, “lo conocí cuando andaba en el grupo”. Por otro lado surge un comentario de este caso por parte de una socia “el señor (papá de la secretaria del grupo) decia que había sacado a su hija de esa bola de viejas revoltosas”.

3.3.1.6 Las asambleas: a la tarea de solucionar “las fallitas”

Se reunían cada 15 días o en ocasiones al mes para examinar los problemas que se suscitaban, a lo que afirma una señora “uno se molesta pero luego platicando ya se solucionan las cosas; tenemos nuestras fallitas pero nunca tuvimos problemas fuertes”, “unas que porque tenemos a nuestros hijos en la escuela o por otra cosa”, “que uno no va a tiempo a darles de comer a los animales”..... “que porque no

vamos a hacer la revoltura y mandamos a nuestros hijos". Por otro lado también "cuando hacíamos juntas era para hacer las cuentas y repartir las ganancias por igual... separar el dinero de los pagos y luego a ver de cuánto nos tocaba". En los últimos meses (como grupo) se tenían que realizar las asambleas cada semana y finalmente todos los días.

3.3.1.7 Cubrir la meta final: el finiquito

El financiamiento fue liquidado a través de realizar cuatro depósitos en el banco, comprobados por copias de recibos de pago.

DEPOSITO	FECHA	MONTO (N\$)
1	29/06/95	8,000.00
2	13/02/96	8,000.00
3	02/05/96	9,820.00
4	sin fecha	10,000.00

Cada "abono del crédito" estuvo integrado por el 50% de cada grupo respectivamente según comenta la Presidenta "cuando nos dividimos, cada quien sus 50 cabezas... acordamos que los pagos a partir de ese momento serían por partes iguales". Después de un lapso sigue recordando "aunque tuve mis problemas en el último pago la persona responsable de conseguir el dinero", refiriéndose a la tesorera representante del corral de abajo, "me decía que no me los iba a dar... y un día platicando le dije; si no me los quieres dar los cinco mil pesos que te tocan no me los des, pero acuérdate que eres mi aval, entonces le dije ahora soy yo quien no te da los cinco mil pesos que nos tocan y usted va a quedar mal... y así fue como me los dio, no se cómo los consiguió pero me los dio".

3.3.1.8 La participación masculina

Resaltaremos que fue muy notoria la participación de los esposos dentro de las actividades del manejo del ganado, aunque se podría decir que en muy baja escala ya que sólo hubo un comentario, refiriéndose a un intermediario ganadero (esposo, hermano e hijo de tres socias):

- "El nos regañaba, nos decía que nos fijáramos, luego nos acompañaba"
- "Si nos ayudó mucho, si no quién sabe qué hubiéramos hecho"

Sin embargo también los hijos mayores de edad participaban, al igual en menor proporción; a lo que surgieron comentarios:

- “Que porqué no vamos a hacer la revoltura y mandamos a nuestros hijos”
- “Cuantos costales alcanzábamos a llenar, hijo” Preguntando a su hijo

3.3.2 GRUPO DE ABAJO (Sector San Carlos)

Como segundo grupo de la división de la Sociedad de Solidaridad Social “Mujer asómate al progreso,” conformada por el 50% (restantes) del total de socias, denominado sector San Carlos estructurado inicialmente por 10 socias, resalta el papel de la persona que asumió la responsabilidad sobre el manejo del capital y la organización, nos referimos a la Tesorera general de la S.S.S.

3.3.2.1 El resultado del manejo de los recursos

El control del capital estuvo a cargo de la Tesorera, agrega una socia, “así lo determinó la señorita de la CCI”. Esto nos lleva por otro lado también a recordar que era parte del comité de representación de la S.S.S. Ahora volviendo a las opiniones, “mi esposo decía que mejor individual, pero la señorita de la CCI dijo que era en grupo”, por lo que la estrecha relación que existía entre la Tesorera y el personal de la CCI dio como resultado una vinculación política, ya que en su papel de representante tendría una asistencia importante en los congresos de la CCI; esto implicaba el aporte de tiempo y el económico. El primero es comprendido por lo anteriormente citado, y esto definitivamente tuvo repercusión sobre el segundo “decía (la Tesorera) que la señorita de la CCI había mandado llamarla y que le cooperáramos.” Con esto se realizaban aportes de dinero por parte de las socias para ayuda de los pasajes y poder asistir a tales eventos de representatividad, a lo que agregan unas socias “estaba bien porque perdía su tiempo”... “no es justo ella persiguió un fin político y ahora que lo consiguió fue a costilla de todas las señoras”. Haremos mención que a raíz de su participación muy cercana a la CCI, la tesorera actualmente ocupa un puesto en la Presidencia de Jocotitlán como regidora; también a pesar de que la integración del grupo se identificaba por familiares muy cercanos, en ellos ha quedado un resentimiento personal que ha llegado a la pérdida total de la amistad.

Algo muy notorio es el discurso de los esposos de las socias del grupo, principalmente debido a que su participación a sido muy cercana a un partido político (PRI), esperan un puesto en la cabecera municipal, por lo que el hecho de

que la Tesorera fuera propuesta como regidora motivó un gran descontento en estas personas que han esperado "la oportunidad" ya mencionada; es muy notoria la distancia que ha surgido. A pesar de que también por el contrario la Tesorera tuvo apoyo por parte de otras socias "todo por llevar la fiesta en paz".

3.3.2.2 Reglamento interno que debían cumplir como socias

Se estableció en una asamblea con la reunión de todas las mujeres llegando a:

Rolarse las actividades un día cada socia

Realizar un reporte diario

El preparado del alimento debían "ser todas o sus esposos"

Aportar la materia prima para preparar el alimento

Se estableció el horario de actividades

Horario de actividades:

HORA	ACTIVIDADES
5:30 a 6:30	barrer el corral y echarles comida en el pilancón
15:00 a 16:00	revisar si comieron y cómo estaban

3.3.2.3 Las asambleas y el equilibrio organizativo del grupo

Inicialmente las asambleas fueron el origen de los problemas, afirma un señor, "es precisamente aquí donde comienza todo porque exponiendo el tipo de problemática que había fue donde surgieron los problemas entre ellas", lo que llevo a que las "juntas" se realizaron de acuerdo a como fueran presentándose las cosas, debido a que cada vez iba en menos la participación de cada socia; después la tesorera iba de casa en casa, hasta que finalmente se perdió el interés y cuando terminaron de pagar fue el desequilibrio total.

3.3.2.4 El motivo que beneficiaba a los intermediarios ganaderos

La temática sobre las compras enfocó la atención en la búsqueda de las plazas como Atlacomulco e Ixtlahuaca y otros mercados cercanos a la localidad. La raza de ganado que adquirieron fue el criollo cruza con cara negra con peso de 25 a 30 kilos. Mientras que los animales no tenían un peso promedio para poder ser vendidos ya que normalmente algunos animales alcanzaban su peso y otros no, esto era un buen motivo para los intermediarios ganaderos o vendedores de

barbacoa quienes eran los compradores del ganado establecieran muy bajo el pago por cabeza, a lo que afirman las socias "los que veían más grandes eran los que nos pagaban".

3.3.2.5 La intención era llevar la fiesta en paz

El confinamiento de los animales desde su inicio quedo establecido de común acuerdo entre las socias, el mantener los borregos en un corral, ya que los líderes de la CCI habían manifestado que el crédito era en grupo y no individual, comentario que surgió a raíz de que los esposos habían propuesto el repartirse el ganado entre las mujeres y cuidarlos por separado. Entonces surge la iniciativa de una socia voluntaria al proponer el corral de sus instalaciones; sin embargo acontece un hecho que modifica esta propuesta a lo que comentan "no sé cómo comenzó... pero una noche llega el esposo," refiriéndose a la señora que propuso su corral, continua afirmando "entró muy borracho corriendo con una pistola en la mano; entró a la sala de mi casa y gritando groserías... donde está esa... no la escondan sé que está aquí y la voy a matar... yo salí con los gritos que tenía, y yo sin saber que la señora estaba escondida entre los sillones, mientras me di cuenta de que ahí se encontraba... discutí con su esposo y todo por que no quería los borregos en su casa". Concluye diciendo que esto ocurrió cuando los animales todavía no eran comprados.

Así el grupo se ve en la necesidad de buscar un espacio para el ganado y para prever sucesivos acontecimientos de esta índole las socias recurren con personal de la CCI, quienes a su vez solicitan apoyo a las autoridades locales, por lo que se propone un nuevo corral propiedad de un delegado, esposo e hijo dos socias del grupo. Finalmente aquí se establece el ganado pero los problemas no fueron desapercibidos, por el contrario surgieron situaciones que llevaron a la desconfianza del grupo ya que sólo a dos meses del confinamiento de los animales en el corral comenzaron pérdidas del alimento, siendo cada vez mas constantes y culpando a los dueños de las instalaciones, afirmando "que no pone atención de quién entra y sale con los animales". Aparentemente esto se solucionaría bajo un acuerdo tomado en asamblea después de exponer tal situación, por lo que se establece cerrar con llave y con esto se evitaría el robo del forraje; pero este hecho mas adelante desencadena nuevamente protestas, debido a que las llaves estaban en poder de una socia, esto para evitar la circulación de éstas y más adelante su extravío por lo que, afirman "nunca estaban disponibles a la hora que se visitaban los animales" ya que la socia responsable tenía "quehaceres y no podía estar sola pendiente de las llaves... además las señoras nunca llegaban a la hora establecida y yo no podía esperar todo el día hasta que les diera la gana venir porque ellas en su casa hacían sus tareas y las mías quién me va a ayudar"

Más adelante otro hecho volvió a suceder, comenta una socia, "uno por llevar la fiesta en paz, aceptamos la proposición de la señorita de la CCI... de engordarle borregos... pues mi suegra dijo que sí, qué iban a decir, bueno se aceptó y los engordamos de nuestro dinero... por que sólo nos dieron para comprarlos, pero no para mantenerlos", continua relatando "después resulta que la tesorera vende los animales y les entrega el dinero... y luego otra vez que volviéramos a engórdales más animales... aquí una socia ya no estaba muy de acuerdo pero dijo la tesorera donde comen dos comen tres"; otra socia manifiesta con respecto a este comentario "por lo pronto si, pero ya para cuatro o cinco meses ya pesaba y como la Tesorera andaba duro y duro, aceptamos y después los volvió a vender y a nosotros ni las gracias nos dieron". Después de estos hechos comentan la Tesorera, que se desligó del grupo dedicando mayor tiempo a la actividad política, dentro de las filas de la CCI.

3.3.2.6 El desenlace trágico

En lo referente a la producción (engordas) aclararemos que existió un gran desconocimiento o podríamos también decir un rápido olvido de éste; ninguna socia coincidió con el número de animales que iniciaron, afirmando cantidades de "60, 70, y 80 cabezas", y en cuanto a las etapas que manejaron sólo afirmaban haber realizado "5 o 6 engordas en 4 años". Coincidieron uniformemente donde reconocieron "no hubo ganancias en la primera etapa y en la segunda si nos tocó de \$200.00 pesos por socia". Dentro de una de las etapas aconteció un suceso trágico donde hubo una mortandad de 50 animales; a lo que corroboran "por descuido los compramos destetados y no tenían el peso, hasta les compramos mamilas y no... bueno unas señoras cuidan mas y otras no". De este hecho nadie coincidió, algunas afirmaron que ocurrió en la segunda compra, tercera, cuarta y otras simplemente dijeron "no recuerdo... pero si tuvimos una pérdida grande", por lo que aquí tuvieron que pagar de su bolsa para acompletar el pago.

3.3.2.7 Pocos beneficios y "mucho tiempo dedicado"

Este grupo se ve reducido por la renuncia de cuatro socias; el 24 de enero de 1995 coinciden las salidas de 3 socias (con parentesco entre sí) y los motivos fueron los siguientes:

1. "Mi esposo me decía que si iba a tener un beneficio sí". Su salida fue a raíz de que el marido no le gustó la forma de trabajar, la señora afirma "era mucho tiempo dedicado para ir de aquí para allá" (congresos).

2. "Yo en realidad quería trabajar de manera individual por que mi esposo se enojaba ya que cuando salía me tardaba y luego había que ir a los congresos". Su

esposo opinó “yo le decía que individual y aquí en la casa uno lo trabajaba, porque las señoras nada más se la pasan en la calle”. Entonces las señoras lo exponen al grupo pero no fue aceptado por los líderes de la CCI, mencionándoles que había sido un crédito en grupo. Hecho que decidió la salida de la señora con su renuncia, debido a la opinión de su esposo.

3. “Había diferencias unas trabajaban más y otras menos” opinion de la tercera persona que decide renunciar al grupo.

En este tiempo coincidieron las tres renuncias con otra propuesta que se presentó en la comunidad por parte de la Confederación Nacional Campesina (CNC) patrocinada por la esposa del Presidente Municipal. Consistía en un proyecto de hongos Z donde les proporcionaron los insumos y la asesoría mientras que las socias aportaban las instalaciones y la mano de obra, también era exclusivo para trabajar sólo mujeres. A lo que contesta una señora que participó “nos comenzaron a salir pedidos asegurados pero dijimos que era mucho y si luego no acompletábamos”, refiriéndose a la producción de hongos, por lo que a pesar de haber manifestado el éxito de su proyecto se desintegraron, en primera por la inseguridad de las ventas y en segunda por que el local donde cultivaban los hongos era propiedad de un familiar de una de las señoras y que se los solicitó para habitarlo.

Sobre la cuarta socia que decide salirse, por el motivo de que no estaba de acuerdo en engordarles animales a personal de la CCI, comenta su hija, socia del grupo, “mi mamá se salió y entro mi papá en su lugar y es que tanto trabajo invertido cómo se iba a perder.”

3.3.2.8 Participación masculina...¿clave, obstáculo o beneficio?

Es notoria la influencia de los esposos que participaron en las tareas del manejo del ganado, algunas señoras relatan:

- “A veces mi esposo me ayudaba y otras señoras se enojaban, pero cuando mi esposo les daba de comer a los animales porque a ellas se les olvidaba entonces no decían nada”.
- “Mi esposo y yo íbamos tempranito para ver a los animalitos, a barrer y a darles su comidita”.
- “El le va a contestar las preguntas porque él fue quien llevaba los borregos”.
- “Cuando íbamos a comprar el ganado me acompañaba mi marido”.
- “Si, si, me ayudó mucho mi familia, mi esposo y mis hijos”.

CONCLUSIONES

El papel de la participación política es determinante para los grupos que llegan a recibir un beneficio. Donde quien finalmente expresa los resultados son las propias personas que se involucran

Proyecto que cubrió los objetivos				
	Sector Centro		Sector San Carlos	
	Ventajas	Desventajas	Ventajas	Desventajas
El papel de la representante	X			X
Beneficios económicos	X			X
Reglamento interno de trabajo	X	X		X
Asesoría al grupo	X		X	
El conocimiento final	X		X	
Las asambleas	X			X
Tipo de proyecto productivo	X		X	
Participación política	X	X		X
Participación familiar	X			X
Participación masculina	X		X	X
Organización	X	X		X

El anterior esquema sintetiza la información proporcionada por las mujeres, el haberse desenvuelto como organización productiva a pesar de sus diferencias se podría determinar que el éxito alcanzado estuvo dentro de un marco del 50 %, ya que a nivel interno la separación del grupo definió los intereses de cada grupo y del papel que desempeñan las representantes recordando que estas últimas fueron las que definieron quien integraba inicialmente la sociedad y después al separarse como sector de arriba y abajo cada uno se estructuró con personas más cercanas a su parentesco. Por lo que al haber participado en organización les permitió conocerse como miembros de trabajo y cada una definió el grado de respuesta al trabajo, los intereses propios, la irresponsabilidad, etc.

Hablar de un logro global como organización no sería posible, pero si se consideraría por aspectos, por ejemplo en términos de haber obtenido un conocimiento sobre el manejo del ganado es un resultado satisfactorio al 100 % para el total de las integrantes ya que obligadas por una organización o por voluntad propia de participar obtuvieron conocimientos sobre el manejo del ganado ovino.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

Dentro de los aspectos de participación política y participación masculina estuvieron apoyados por seguir la línea de intereses propios ya que cada grupo resalta la participación de los hombres de acuerdo en su búsqueda por obtener "beneficios políticos" y en el que resalta el grupo de sector San Carlos donde los hombres se involucraron por alcanzar tal papel, fueron quienes definieron la participación de sus esposas y de las que se involucraron como deberían hacerlo, en otro caso simplemente se acoplaron como miembros del grupo y en otras situaciones por realmente ayudar y hasta asumiendo la responsabilidad de las mujeres. Contrariamente en el grupo de sector Centro estas mujeres asumieron su papel, solicitaron ayuda masculina pero se puede considerar que aprovecharon de ella los conocimientos y experiencias, además determinaron el grado de participación de los hombres ya que no es muy relevante mas que en las tareas pesadas.

Dentro de los beneficios económicos obtenidos estuvieron dados en cada grupo de acuerdo con el seguimiento que le dieron al manejo del ganado, presentándose problemas de descapitalización en uno de ellos (sector San Carlos) derivados de la mala administración que tuvieron los recursos. Mientras que el grupo (sector Centro) existió un control mas firme por parte de las responsables, que no obstaculizo para que existieran malos entendidos pero si para controlar el manejo del dinero y en que se puede exponer que si se obtenían ganancias no muy redituables pero si como ayuda económica a su trabajo.

En tanto que la organización y la realización de asambleas estaban muy de la mano ya que en funcion del trabajo se entablaba la temática de las reuniones, en el grupo (sector San Carlos) no funcionó ninguna, ya que las mujeres no se sinceraban por el temor de habladurías, porque les generaba conflictos y aquellas que exponían las situaciones a su padecer no convenientes les ocasionaba desestabilidad, aunque atribuyen a esta última la desconfianza del grupo. Por el lado del grupo (sector Centro) la presidenta tuvo un control de las tareas de cada participante y al momento de caer estas en rutina, se diseño un nuevo modelo de participar, entonces el entusiasmo continuaba.

SOCIEDAD DE SOLIDARIDAD SOCIAL
“Mujeres unidas para el progreso de chejé”

3.4 CARACTERISTICAS GENERALES DEL PROYECTO

3.4.1 PROYECTO FINANCIADO QUE NO CUBRIO LOS OBJETIVOS

SOCIEDAD DE SOLIDARIDAD SOCIAL "Mujeres para el progreso de Chejé"

a.- En el marco de la dimensión institucional (parte teórica)

Se rescatará un resumen de los aspectos más relevantes que componen al proyecto en términos institucionales, refiriéndonos a la consulta directa de los archivos de la dirección del Programa de la Mujer Campesina. Este proyecto al que enfocaremos la atención fue financiado por el Programa anteriormente citado, el 26 de enero de 1996; aquí aclararemos que este viene a formar parte de la nueva faceta del Programa dentro del Fifonafe.

Entraremos a citar la visión que este archivo nos permitió rescatar la estructura del proyecto:

Carátula: se establece como portada en dos hojas especificando

I.DATOS GENERALES	Estado	México
	Municipio	Jocotitlán
	Ejido	Chejé
II.DATOS DEL GRUPO	Figura Asociativa	S.S.S.
	Fecha de constitución	26/07/94
	Representantes	Pta. Sria y Tes.
	No de socias	15
	Beneficiarios indirectos	81
III.DATOS DEL PROYECTO	Proyecto productivo	Canado ovino
	Inversión total	84,635.00
	Tiempo de recuperación	2 años 4 meses

Introducción: Este apartado hace hincapié sobre las consecuencias que trae el desempleo y la migración, expresada en la búsqueda de las necesidades más elementales (alimento, vestido, etc.), bajo esto anterior las mujeres al quedar al frente de la responsabilidad familiar solicitaron capacitación a la Secretaria de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO); manifestando que el 26 de septiembre de 1994 se constituyen como una Sociedad de Solidaridad Social denominada "Mujeres unidas para el progreso de Chejé" y comienzan con la explotación ovina, pero debido a que sus propios recursos no son suficientes se ven en la necesidad de solicitar un financiamiento para el desarrollo normal del proyecto.

Marco de referencia; aquí se especifica sobre:

- Ubicación del poblado
- No de habitantes
- Principales actividades económicas
- Servicios con que cuenta el lugar

Objetivo: (se presenta tal cual se encontró): Contribuir al desarrollo económico y social a través de la incorporación de la mujer campesina al proceso productivo para la explotación de una granja ovina (engorda), que les permita aprovechar al máximo los recursos naturales de la región (pastos, forrajes y granos) a la vez que se generen empleos con cuyo ingreso beneficiarán a sus familias.

Metas: (se presenta tal cual se encontró):

- Generar 15 empleos permanentes
- Engordar 150 corderos con un periodo de 4 meses
- Obtener ingresos cuatrimestrales aproximadamente por \$76,125.00
- Beneficiar indirectamente a 150 miembros de familia rurales

Ingeniería del proyecto:

- El grupo cuenta con dos corrales disponibles
- Las integrantes se distinguen por su buena organización interna
- El ganado deberá tener 120 días de nacidos con un peso de 25 kilos para alcanzar un peso de 50 kilos a venta
- Adquirirán un hato de 150 corderos

Producción y alimentación: El tipo de producción para los corderos será bajo condiciones intensivas, se les dará una proporción de pastos naturales combinado con una dieta complementaria.

Manejo sanitario: vacunas, desparasitación (interna y externa), receta de pezuñas y esquila.

Capacitación: la Secretaria de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado continuará dando capacitación y asesoría técnica al grupo.

Organización:

- El número de integrantes será de 15
- La rotación del trabajo será de 2 socias cada semana
- Contarán con el seguro ganadero

Mercado:

- Será carne ovina en pie de 50 kilos (8 meses de edad)
- Se obtendrán subproductos (lana y estiércol)

Venta:

- El 10 % se destinará a la producción de barbacoa
- El 90 % de corderos en pie destinados a rastros municipales
- La lana a las artesanías de prendas de vestir de Ixtlahuaca

Demanda: Este tipo de carne tiene demanda durante todo el año, sin embargo se especifica que la mayor venta es de agosto a diciembre.

Precio y estimación de ventas:

1)- Se consideró el 10% de la producción total, así en promedio de un hato de 150 corderos sólo se sacrificarían 15, durante cada ciclo productivo (cuatrimestral), teniendo un costo unitario de $\$1,200.00 \times 15 = \$18,000.00$

2)- Se consideró la lana de 15 borregos a razón de 2 Kg c/u con un costo de $\$2.5 \times 15 = 75$

3)- Se consideró una mortalidad del 4% por ciclo productivo

Distribución: Hace referencia sobre la adquisición de los productos y subproductos de manera directa por el consumidor a pie de granja, por lo que no se empleará ningún medio de transporte.

Conclusiones: Menciona la rentabilidad del proyecto e indica que después del análisis se visualiza el logro de los objetivos planteados en donde las mujeres tendrán poco a poco mayor participación en la vida social y económica de la población y convertirse en un ejemplo de organización para la producción en la zona, por otro lado indica que la asesoría permanente que les brindará la SEDAGRO garantiza la buena operación de la granja ovina, el abasto del cordero y el alimento, así como la comercialización no representarán problema alguno.

El proyecto presentó lo siguiente:

-a- Infraestructura (aporte de las socias): terreno y construcción = dos corrales

-b- Materia prima e implementos: capital de trabajo directo (corderos, medicamentos y vacunas, maíz molido, rastrojo, sales minerales, pollinaza y mano de obra) capital de trabajo indirecto energía eléctrica, agua, flete, (ganado y alimento), seguro ganadero, imprevistos.

En el terreno de la evaluación económica:

-a. Perfil de inversión: se presentan los costos de la inversión fija y diferida, así como el capital de trabajo directo e indirecto, con una descripción de estos, explicando que el Ficonafe y el grupo son los únicos inversionistas, concretamente resalta la sumatoria total de la inversión.

Concepto	Descripción	Aportación Ficonafe	Aportación socias	Total
Fija	Corrales		32,000.00	32,000.00
Diferida	Equipo vario	650.00		650.00
	Asistencia técnica	975.00		975.00
Directo	Insumos varios	44,875.00	1,680.00	46,555.00
Indirecto	Agua	300.00		300.00
	Fletes	1,500.00		1,500.00
	Seguro Ganadero	1,950.00		1,950.00
	Energía Eléctrica	300.00		300.00
	Imprevistos	405.00		405.00
		\$ 50,550.00	\$ 34,085.00	\$ 84,635.00

-b. Proyección financiera; este se encuentra especificado:

*Estado, poblado, municipio

*Total de ingresos (incluye estimación de ventas \$77,410.00 cuatrimestrales)

*Periodo de pago en 6 cuatrimestres, indica 1 cuatrimestre de pago de gracia (al inicio del periodo de pagos) y 5 cuatrimestres para amortizar el capital e intereses del total del crédito por \$ 50,550.00, se presenta la siguiente tabla de amortización

No.	PERIODO	FECHA	MONTO
1	Cuatrimestral	Feb/97	Gracia de Pago
2		Jun/97	15,165.00
3		Oct/97	12,132.00
4		Feb/98	11,626.00
5	-	Jun/98	11,122.00
6		Oct/98	10,616.00

*Total de egresos

*Registra el capital e intereses cuatrimestrales

*Saldo neto

*Saldo crédito

*Ingreso neto anual (INA) por \$39,951.74

*Relación beneficio costo (R/BC) por \$1.20

Dentro de la papelería anexa al proyecto se presentó

* Mapa de ubicación especificando las principales carreteras de acceso al poblado y localización de los corrales

* Dos oficios con fecha 19 de septiembre de 1994 donde las socias dueñas de los corrales se comprometen a "prestar sus instalaciones por tiempo indeterminado"

* Visita inicial de evaluación positiva con fecha 21 de octubre de 1995 donde asientan "... de ser beneficiadas se comprometen a pagar el crédito en un plazo no mayor a 2 años y trabajar organizadamente en equipo de trabajo"

* Oficio de la CCI con fecha 30 de enero de 1996 en el que se dirigen para solicitar el apoyo de un financiamiento de la S.S.S. "Mujeres unidas para el progreso de Chejé", informando que ya anteriormente se habían realizado las visitas técnicas correspondientes y los documentos se encontraban para dictamen.

b.- En el marco de la dimensión del grupo de mujeres (parte práctica)

3.4.1.1 Características del barrio

Las características del lugar presentan un gran paisaje rural, ya que dentro de las grandes extensiones cultivadas se localizan construcciones muy rústicas y alejadas unas de otras refiriéndonos a las casas y la distancia entre cada una. Su orografía es plana y sus caminos de acceso al interior son completamente de terracería.

Resalta la actividad agrícola encontrando principalmente los cultivos de maíz, haba y tomate, pero de manera silvestre también existen el tejocote y el ciruelo. Es muy notorio el riego, el uso de fertilizantes y plaguicidas; nos referimos al manejo del riego que es agua que proviene del canal del desagüe de los poblados que se localizan en la parte alta como "Las Tazas".

Dentro de la actividad ganadera se observa la cría de animales a nivel de traspatio sobresaliendo: bovino, porcino, ovino y aves (pollos y guajolotes); no existen

grandes confinamientos de ganado y las personas que lo llevan a cabo manejan hasta 6 cabezas, a pesar que lo destinan a venta en especial el ganado de gran volumen, mientras que en el caso de las aves son utilizadas para el consumo familiar.

Es un lugar donde predomina la acuicultura, con el cultivo de carpa común y de Israel, ubicada en pequeños estanques; sin embargo es una actividad no comercial.

A lo que traduciremos que fundamentalmente el ingreso familiar es por medio de la agricultura de manera directa, mientras que indirectamente sobresa la renta de la mano de obra en la industria (Pastejé) y la migración a las zonas como: Toluca, México y Estados Unidos (esta última no tiene gran peso, pero sí se presenta).

3.4.1.2 Origen de la Sociedad de Solidaridad Social "Mujeres Unidas para el Progreso de Chejé"

El factor que motivó el origen de la S.S.S. "Mujeres unidas para el progreso de chejé" sigue la brecha muy uniforme al primer grupo (S.S.S. "Mujer asómate al progreso"), recordemos que se realiza una invitación a todas las mujeres de la localidad de San Francisco Chejé a participar en una serie de asambleas; el motivo era la implementación de un proyecto productivo, después se viene la reducida etapa de selección, con lo que rescataremos una pregunta... ¿y el resto de las mujeres qué opinó, al no ser afortunadas en el sorteo por computadora?...

La respuesta surge en el barrio 15 de agosto (conocido por los habitantes de los alrededores y pobladores del mismo como el ejido), el disgusto, la inconformidad, etc., dan comienzo a la desestabilización social, "los chismes" que provoca en la CCI, que comience a preocuparse por tal situación, recuerda la Secretaria, "nos vinieron a decir... mujeres no se desanimen que volveremos a integrar un nuevo grupo", otra socia indicó: "a mi me invitó la Presidenta".

Con esto se les vuelve a plantear la alternativa de integrarse en grupo esto manejado por un líder interno de la localidad (hermano de la que sería la presidenta de la sociedad). De esta manera para el 26 de septiembre de 1994 se constituyen bajo la denominación de Sociedad de Solidaridad Social "Mujeres unidas para el progreso de Chejé," integrada por 15 socias para participar en el proyecto productivo de ganado ovino.

3.4.1.3 Todo comenzó como un experimento

Sobre la elección del rubro productivo en las socias hubo una total diversificación de opiniones como "proponíamos reces" "algunas también dijeron que pollos" "la mayoría expuso ganado bovino". Sin embargo todas las peticiones fueron anuladas según por los promotores bajo la afirmación de "sí hay programa para el tipo de ganado que quieren pero, para esta zona... sólo hay ganado ovino" y al respecto las señoras opinaron "pues yo le entré por que mi marido me dijo que quería borregos, pero como era un proyecto para mujeres tuve que entrar," "yo me quería hacer de algunos animalitos, mi esposo no estaba muy de acuerdo... me decía que me esperara y luego él me los compraba," "dicen que hay probar de lo bueno y de lo malo," "pues a ver qué sale," "yo quería saber a ver qué ganancias había," el resto simplemente hacía referencia sobre la situación económica en que se encontraban.

3.4.1.4 La democrática selección del comité de representación de la sociedad

El formar parte de una figura asociativa definió el papel de las participantes, en específico los cargos de representación de la Presidenta, Secretaria y Tesorera, quedando los cargos según por las afirmaciones, con respecto a la Presidenta "en asambleas todas las elegimos", "no supe yo me incorporé al grupo cuando ya estaba", "la elegimos porque tenía el nivel mas alto de estudios", "la representante de la CCI la propuso en asamblea y aceptamos".

Mientras que la Secretaria, también fue propuesta por los líderes de la CCI, ya que ella misma afirmo "siempre las únicas que asistíamos a las juntas era la Presidenta y yo"

Por su parte la Tesorera cuenta "a pesar de tener problemas personales... desde antes del crédito... desde que llegué a vivir aquí, pero mi concuña," refiriéndose a la Presidenta, continúa "empezaba a saludarme y me decía... vamos a echarle ganas, incluso mi esposo me decía si al rato tienes problemas no te quejes... y total que me animé".

Lo característico que sobresalió fue el cercano parentesco entre cada una, aclarando mas esto la Presidenta con la Secretaria, son cuñadas y la Tesorera es concuña de ambas.

3.4.1.5 Las tareas que cada socia desempeñaría

En este punto se descubrió que no existió un reglamento concreto sobre las tareas que cada socia desempeñaría dentro del proceso productivo del proyecto. Para las mujeres la estructuración de funciones dentro del grupo estuvo dada por:

a.- Asistencia: el papel que cubriría cada socia ya que tenían la obligación de entrar en un rol para asistir a los congresos que realizaba continuamente la Central Campesina Independiente (CCI), con el fin de tener presencia en tales eventos manifestaron las mujeres "cada vez una diferente", esto por el motivo de que no podían descuidar sus quehaceres domésticos.

b.- Cooperaciones: la ausencia de recursos se vería apoyada por la solidaridad del grupo al aportar una cierta cantidad equitativa, que sería para los gastos de las compañeras que se presentarían en las reuniones antes mencionadas.

c.- Sanciones: toda regla iría acompañada por una multa para aquellas personas que no acataran los anteriores puntos.

Sin embargo este no tuvo validez a pesar de lo establecido, comenta la Secretaria que "nunca se llevó a cabo"

3.4.1.6 El ingrediente externo que motivaba la asistencia

La técnica de comunicación que utilizaban era el informar "corriendo la voz", "la presidenta avisaba"; pero aún así no existía una coordinación para las reuniones dando como resultado una marcada inasistencia por parte de las socias, a lo que agregan "un día asistían unas y otro día otras... nunca estaban las mismas," "yo me enteraba al último llámese antipatía o como se le llame", "unas que porque tenían hijos en la escuela, otras porque no podían", por lo que diremos que el ingrediente externo que las motivaba es sobre el planteamiento de la Secretaria: "cuando no acudían las señoras era cuando las juntas eran nada mas con la Presidenta, pero cuando venían los de la CCI, sí nos reuníamos todas".

Así mismo fue pretexto también la lenta respuesta que había sobre la llegada del crédito "pues decían que sí y luego que no", refiriéndose a su participación como socias de la S.S.S.

Finalmente se llega el 21 de octubre de 1995 y hacen presencia un técnico regional del Fideicomiso en compañía de la líder de la CCI, el asunto era realizar la "visita inicial de evaluación" por parte del personal del programa y en donde se les dieron

a conocer las reglas de operación a las que se sujetarían. En esta visita se les hace la interrogante de su participación dentro del grupo y la Secretaria recuerda "ellos nos preguntaron que si íbamos a seguir y si no que lo hiciéramos saber... y todas dijimos que si íbamos a participar".

3.4.1.7 La participación como socias vs parentesco

La organización armoniosa se ve interrumpida con un hecho que sucede entre la Presidenta, la Tesorera y una socia (cuñada de ambas), a tal hecho la Presidenta comenta "no nunca tuvimos problemas de ninguna índole, siempre participamos bien"; pero sin embargo el escenario se comenzó a desenvolver sobre lo que afirmó la Tesorera "después del problema mi conculia", refiriéndose a la Presidenta, continua, "nos sacaron por problemas personales, entre nosotras que teníamos, nos agarra rifa y coraje, entonces dijo que de esa manera se iba a desquitar... que para que se nos quitara nos iba sacar del grupo, entonces le dijimos; no pero cómo, si eso es aparte y aparte debe ser lo personal y aparte en lo que estamos"; sobre la problemática personal a que se refiere la Tesorera, se respetó la identidad de éste ya que por terceras personas hacen referencia a una demanda en la delegación del municipio que las llevó a pleitos, jaloneos y golpes dentro del lugar. Y en lo sucesivo esto modificó los patrones del grupo.

3.4.1.8 Los tramites de la liberación de los recursos

Mientras tanto por parte de la CCI, el 30 de enero de 1996, gira un oficio con atención al Director General del Fideicomiso a efecto de que intervenga en la resolución del trámite que guardaba el dictamen del proyecto.

Sin embargo el proceso que guardaba dentro del programa dicha documentación estaría contestada por un oficio que remitiera el departamento jurídico del Fideicomiso al Programa de la Mujer Campesina de fecha 10 de enero de 1996, donde se le indicaba recabar el faltante de 4 identificaciones oficiales o en su defecto constancia de vecindamiento emitida por la autoridad municipal, así como la opinión del Comité de Apoyo para la Evaluación y Autorización del crédito (CEA) por tratarse de un proyecto superior a los \$10,000.00 pesos.

Con esto la CCI, comienza a establecer el dictamen del crédito como un hecho positivo, por lo tanto la Presidenta al enterarse, se da a la tarea de informar que en cualquier momento llegaría el financiamiento y comenta con la Tesorera "ya va a llegar el crédito, pero ustedes ya no están", refiriéndose a las personas con las que había entablado una total discordia, la Tesorera y una socia. A tal hecho la Tesorera comenta "sólo porque la Presidenta lo decía, no lo aceptamos, pues

dimos cooperaciones y nos llamaban a reuniones, ahí íbamos... aunque no tuviéramos para el pasaje... entonces se nos hizo feo que nos sacaran, incluso las que fuimos dadas de baja, nos reunimos y fuimos a hablar con un señor de la CCI y regañó a la señorita que venía con la Presidenta (la líder que gestionó el crédito),... Entonces sólo le dijimos ya no queremos participar en el grupo por que no queremos problemas ni compromisos con ustedes, si supuestamente estamos dadas de baja no queremos que después nos vayan a decir que nos dieron parte del crédito, a lo que pedimos un documento donde ya no estuviéramos incluidas en el grupo y si lo extendió". Dicha hoja de renuncia fue expedida con fecha 5 de febrero de 1996.

3.4.1.9 En la entrega del recurso... "las cosas ya estaban negras"

Después de la larga espera desde la conformación del grupo, el 14 de febrero de 1996 se presentan en el poblado dos personas de la CCI muy bien identificados por las señoras y un técnico por parte de Fifonafe que nadie recuerda quien era, pero si hacen referencia a esta persona. Se realiza una comida en casa de una socia y donde asisten 10 socias (de acuerdo al número de firmas recabadas en el contrato de aceptación del financiamiento) de 15 que integran la S.S.S. A esto una socia recuerda: "en ese entonces las cosas ya estaban... negras".

En esta etapa el grupo ya no contaba con Tesorera y en ese mismo acto reestructuraron rápidamente supliendo la vacante, pero mientras tanto dice una socia "la señorita de la CCI acordó que se debían manejar los recursos por parte de la Presidenta... y así fue".

En esa asamblea se estableció la responsabilidad que adquirirían con tal financiamiento, afirma la Secretaria "en el momento que íbamos a firmar que era para pagar se nos hizo saber que era un préstamo".

3.4.1.10 La situación no fue equitativa

Dada la poca participación de las socias se definió la organización como grupo con que comentan "hasta que salió el crédito", "las reuniones después eran de puros jalneos", "la problemática fuerte comenzó a la hora de ir a recoger el dinero, ya que sólo sabían la Presidenta, Secretaria y una vocal", refiere a esta ultima persona ya que era la Tesorera suplente que había sido seleccionada en la entrega del cheque; sin embargo a pesar de haber asistido a tal asamblea desconoció el cargo, por lo que continúa afirmando, refiriéndose a la fecha que la comitiva se dirigió a realizar el cambio del cheque en el banco "y de ahí se empezó a desencadenar el desorden... y después de que se cobró el dinero, no se quién

decidió que se repartiera el dinero... pero dentro de esa repartición también la situación no fue equitativa, si no que las cabezas más fuertes (comité) querían todo o la mayor parte... a mí si me tocó la mayor parte pero porque mi esposo intervino, además nosotros estábamos aportando el corral para que saliera todo ese crédito, estábamos prestando un servicio ya en condiciones y todo... cómo es posible que quieran quedarse con todo si nosotros estábamos prestando las garantías". Al respecto su esposo opinó "se repartió de acuerdo a las posibilidades que pueden pagar... hay que repartir y ver quién puede pagar... cómo un obrero va a pagar, no le alcanzaría, hay que ser realistas y la gente no ve eso".

Otra opinión al respecto sobre el tema, pero de la socia que recibió una cantidad menor en comparación con otras, comentó "el problema es que empezaron a decir vamos a comprar todos los borregos juntos o cada quien compra los suyos... hubo una división muy fea y empezaron a ver problemas por las cantidades que a cada quien nos iban a tocar... y una señora le comenzó a decir a la Presidenta que se aprovechaba de una cosa... y entonces la Presidenta comenzó a repartir... y bueno lo que hizo fue un error, yo lo considero así como un error porque para este caso yo hubiera hecho una devolución del dinero y empezó a repartir a su conveniencia... a su familia les dio buena cantidad de 7, 8 millones y a las demás socias dos millones, dos millones y medio... mi esposo me dijo pues acéptalos y trabaja aparte y bueno acepté pero fuimos a la CCI y se quedó bien claro que no íbamos a pagar los mismos intereses que las otras, que no estábamos de acuerdo y si no que ese dinero se trabajara como habíamos dicho... para perder el tiempo en campañas, hacer el esfuerzo de ir a juntas y luego para que dieran lo que quisieran".

Por su parte la Presidenta recuerda "aquí la gente está muy maleada, si los metemos en el corral que fue elegido que tal si nos roban y yo creo que pensaron bien porque exactamente como al mes y medio que nos dieron el crédito hubo un robo ahí, no fue de borregos, pero le vaciaron la casa... que bueno que pensaron"; rectifica su última afirmación "que bueno que pensamos bien en repartirnos, la sociedad pues no ve bien porque nuestro acuerdo fue en grupo, pero qué tal si nos roban todo ahí". La Secretaria comentó "mi esposo le ayudó a la Presidenta para hacer las cuentas, pues es su hermana", y refiriéndose a la repartición del dinero continúa, "a partir de aquí cada quien empezó a manejar el dinero a sus intereses". La repartición de los recursos quedó establecida según el grupo por una hoja, sin sellos, que indica en el contenido "acta de asamblea" con fecha 8 de marzo de 1996 y firman 12 socias y donde los acuerdos establecen que trabajarán individualmente. A partir de este momento cada socia utilizó su cantidad a su total conveniencia y donde tal situación sólo la conocían las socias y los promotores de la CCI, que al enterarse estos últimos regañaron a las señoras y algunas se vieron obligadas a comprar borregos, después de que los recursos ya los habían utilizado.

3.4.1.11 ¿Había que comprobar la inversión de forma física?

No fue sino hasta el 24 de octubre de 1996 donde hace acto de presencia personal de la Jefatura Regional zona metropolitana del Fifonafe. Acude directamente a la localidad para efectuar "la comprobación de la inversión". En esta etapa donde las socias debían comprobar de manera física y documental la inversión de los recursos. Dicha visita del técnico fue realizada por el motivo de que la Dirección del Programa de la Mujer Campesina, solicitó vía escrito se levantara la documentación correspondiente a la comprobación de la inversión. De acuerdo a que el dictamen indicaba efectuarla en el mes de junio y una segunda etapa en el mes de octubre.

A esto anterior el técnico informa; que el grupo había tenido problemas internos y se habían repartido individualmente en diferentes montos el dinero levantando una tarjeta informativa de lo encontrado:

No.	Nombre	Monto	Adquisición	Observaciones
1	Inés Vieyra V. (Pta)	11,800.00	15 borregos	3 muertes
2	Luisa Monroy E. (Sria)	7,300.00	1 M.Nixt., 4 borregos	1 muerte
3	Eva Ventura M. (Tes-sup)	2,700.00	5 puercos	
4	Carmen Martínez G.	3,600.00	5 borregos	2 muertes
5	Remedios Jerónimo M.	3,600.00	10 borregos	2 muertes
6	Genoveva Ventura M.	2,700.00	4 borregos	
7	Juana Angeles S.	2,700.00	4 borregos	1 muerte
8	Adelaida Cruz S.	2,600.00	5 borregos	4 muertes
9	Juana Nieto I.	2,000.00	3 borregos e insumos para agricultura	3 muertes
10	Verónica Vieyra A.	2,000.00	4 borregos	2 muertes
11	Marcela V. Angeles	2,000.00	4 borregos	4 muertes
12	Rosalba Urbina G.	7,000.00	4 toros	2 engordas
	TOTAL\$	50,000.00		

Como resultado el técnico informa finalmente para cerrar la minuta levantada con base a lo anterior "algunas socias tienen con qué pagar el crédito según la fecha de vencimiento de los pagarés y otras piensan pagarlo hasta el mes de enero con todo y los intereses tanto de capital como moratorios que se generen, vendiendo su maíz en ese mes que es cuando tiene el precio mas alto"

3.4.1.12 Había muchas discordias

En el ámbito de la disminución del grupo se tuvieron 5 bajas de la sociedad. Comenzaremos a relatar en el transcurso de la espera de los recursos se presentan

problemas personales y al respecto se comenta "había muchas discordias, unas compañeras... empezó porque eran cuñadas, otras sobrinas". Las primeras renunciaciones se dan en Febrero del 96 por parte de la Tesorera y una socia, después de fuertes discusiones constantes con la presidenta, al respecto surge otro comentario "determinaron una nueva vocal para el retiro del dinero en el banco, porque según ya no le tenían confianza a la Tesorera"

Por otra parte el 8 de marzo de 1996, la fecha en que realizan la "repartición del dinero," se presentan tres renunciaciones bajo el argumento en el punto tres del acta "dos socias manifiestan su decisión de dar de baja a sus hijas (2 y 3 respectivamente) por estar estudiando y no podían atender, ni los estudios, ni el corral".

De acuerdo a lo anterior se explicaría de las cinco bajas del grupo, por lo que se deduce que las socias que recibieron el crédito únicamente fueron 10 mujeres. Sin embargo la repartición lo realizaron entre 12 socias, por lo que se incluyeron 2 mujeres a la sociedad, no existe documento alguno que avale tal situación.

3.4.1.13 ¿La toma de decisiones en el grupo a cargo de...?

El papel que desempeñó el sexo masculino dentro de las fases en que se desarrolló el proyecto, se presentó de una manera muy notable, a lo que se retomara el origen de la sociedad con lo que comentan las mismas personas "el hermano de la presidenta fue quien anduvo gestionando el crédito, después de que se integra el grupo del centro" haciendo referencia a la conformación de la primera sociedad, otro testimonio revela "mi esposo tuvo que cooperar con el comisariado por que no le quería firmar los documentos que nos solicitaban, ya que había que realizar faenas y no tiene tiempo".

En cuanto a la participación interna y lo referente a la toma de decisiones sobre el papel que definió la participación de las mujeres como socias dentro del grupo se reflejaron las afirmaciones como "mi esposo quería borregos, pero como era un crédito para mujeres me dijo pues entra tu y yo lo trabajo," "cada que llega una propuesta aquí de algo... primero hablan con todos los señores y en caso de aceptar lo comentan" "todas decíamos al principio que si íbamos a estar unidas, pero cambiaron de opinión o los esposos hacen cambiar de opinión"

Dentro del manejo del dinero surgieron también los comentarios "mi esposo ayudó a las cuentas" "a mí me toco la mayor parte, pero porque mi esposo intervino" "mejor dijo que compráramos un molino," "yo después del problema ya no quería pero mi esposo me dijo pues tómalos e inviértelos"

3.4.1.14 El resultado final que están consientes, pero no de acuerdo: cartera vencida.

En cuanto a las acciones de recuperación del financiamiento al Programa de la Mujer Campesina se encontró con los comentarios de la Secretaria "ummh... somos pobres, aquí no hay fuentes de empleo... si no es la cosecha, y el maíz esta muy baja y los insumos por los cielos, no alcanza," "no hemos ido conforme a los pagos, pero más o menos vamos al corriente." Esta afirmación surge a raíz de que únicamente se han realizado pagos parciales en función de lo que cada quien recibió, es decir no se ha cubierto ningún pago cuatrimestral como lo estableció el proyecto, esta persona continua con la cría de borregos y la molienda del maíz con el molino que adquirió. Pero sin embargo resalta que únicamente han realizado pagos parciales dos socias (secretaria y otra socia), es decir pagos en función de las cantidades que recibieron, siendo con fecha de marzo/97 tres pagos, en agosto/97 dos pagos y un último en enero/98.

En cuanto a las socias restantes sobre el adeudo con el Programa hubo comentarios "si, si vamos a pagar ya firmamos documentos," opinó un esposo "porque no decirlo tenemos otros dos créditos y después de que salgamos ya pagaríamos a fifonafe". Esto anterior refiere a 2 créditos de maquinaria agrícola y transporte con Banrural y Bancomer respectivamente, a lo que continua " con Bancomer ya liquidamos, pero con Banrural nos reestructuraron al 2001 \$25,000.00 y acabando de pagar aquí seguimos con lo de fifonafe que es menos"; actualmente el dinero lo ocuparon para cubrir gastos del hogar.

Otro singular ejemplo es "no es por negligencia, que ya no los dieron y no vamos a pagar, lo que pasa es que no tenemos dinero... yo por personas personales no he podido"; platicó que operó a su hijo dentro de la entrevista mencionó haber sido muy costosa sin embargo mas adelante sin darse cuenta comentó que la operación se la condonaron. Como presidenta aplicó el lema del que parte y comparte se queda con la mayor parte, se desconoce en que aplicó los recursos.

Por otra parte "la verdad por falta de dinero por que si lo tuviera ya lo hubiera llevado" actualmente lo tiene invertido en la actividad agrícola "surgió la necesidad de ocuparlos" "Como vamos teniendo vamos depositando," "no tenemos el número de cuenta a quien depositar," se refirió que lo solicitó a la presidenta pero no consiguió respuesta, "estamos consientes...tenemos que pagar," "ninguno, una vez vino una licenciada, pero no ha venido y se quedó en que si nos iban a admitir pagar de 200.00 o 500.00 cada mes...porque no sabemos si depositarlo al banco o dárselo a quién o irlo a dejar a la CCI... mi esposo me dijo no seas tonta pide la clave del banco...y es que no ha venido a decirnos la señorita si lo podemos ir pagando asi y los que no estabamos de acuerdo en pagar 200.00

pesos de intereses, es mas si de los intereses generados, si no podemos pagar el capital, menos intereses generados... pero yo no estoy de acuerdo en pagar mas de lo no me dieron... y sólo voy a pagar el capital que me dieron además tengo una ficha firmada ¿cómo voy a pagar doscientos pesos de intereses mensuales, si al año cuanto es generado?. Esta reflexión la refiere a que si ella recibió 2,400.00 pesos de crédito y lo pagara en 200.00 pesos mensuales; pero además dice que debe de cubrir una cuota de otros 200.00 pesos mensuales, pagaría según el equivalente del 100% de intereses. Actualmente el dinero lo tiene invertido en la cosecha de haba, cambiando de giro ganadero a agricultura, debido a que tuvo problemas de mortalidad de un borrego, a pesar de eso manifestó haber tenido beneficio.

CONCLUSION

Un balance preliminar sobre los casos de estudio centra la atención sobre los interlocutores externos (líderes) partidarios de un fin político. Ya que el mecanismo de aspirar a un crédito esta muy ligado a la participación de las campañas políticas y de aquellos sujetos al cambio que conocen los mecanismos de participar con la burocracia.

Otra contra parte nueva ligada es el origen de los nuevos centros de población y que a través de apoyar las campañas de líderes consiguen beneficios sociales para su comunidad.

Sin embargo, a tal alcance existen personas que entablan relaciones personales con personas externas y logran acaparar los beneficios y asi distribuirlos o elegir quiénes los recibirán.

Del planteamiento que refiere al proyecto financiado que no cubrio los objetivos, se resumirán los logros y/o desventajas alcanzados y en el que resalta lo siguiente:

Proyecto financiado que no cubrio los objetivos		
	Ventajas	Desventajas
El papel de las representantes		X
Tipo de proyecto productivo		X
Reglamento interno de trabajo		X
Beneficios económicos	X	X
Asesoría para desarrollar el proyecto		X
Participación masculina		X
Participación política	X	X
Organización de la sociedad		X

El limitado logro de las participantes no habla de muchos aspectos a su favor, ya que finalmente si se toca el área de lo económico la participación política les beneficio en este aspecto al recibir un crédito del que tuvo una larga espera, y se podrían resumir los beneficios económicos como escasos ya que unicamente las participantes que si decidieron invertir los recursos obtenidos (dos socias) en giros productivos de acuerdo a su conveniencia reconocen tal resultado.

En tanto que el papel de las representantes tuvo un drástico desenlace al involucrar los aspectos personales con la finalidad de participar en una

sociedad, de este se interpreta que no existió un grado de responsabilidad y nivel de capacidad de separar los conflictos personales.

Dentro del esquema de organización solo se presento al inicio y este resurgía con la llegada de personas externas demostrando que existía apatía entre ellas mismas sin embargo no se tuvo la confianza de sincerar sus obstáculos que aun ya vislumbraban antes de la llegada del recurso y que finalmente desencadenó en recibir el merecido crédito que las coloca en la situación de cartera vencida. Otro aspecto que las involucra en su poca pero relevante participación, es la decisión que efectuaron los hombres, quienes son los que finalmente decidieron sobre este y se entendería que las mujeres fueron las que presta nombres ya que quienes especificaron a quien se le atribuiría dicho beneficio recayó en las instrucciones masculinas. Aún no obstante que ellos señalaron el fin de los recursos, ahora no se encuentran en su mismo nivel organizativo para solventar dicha situación de adeudo, más se podría enfatizar que si estarían dispuestos en exigir un nuevo beneficio.

CAPITULO 4

EVALUACION

CAPITULO 4

EVALUACION

Dentro de este capítulo se abordará lo referente a los propios resultados que se han generado a lo largo de la investigación y tal evaluación se encontrará situada en:

- I. Evaluación del Programa
- II. Evaluación de los Grupos

I. Enfocarnos a la instrumentación de la política social nos lleva referirnos al desarrollo del programa ya que como representante de los planes gubernamentales es quien finalmente lleva la tarea de desenvolver el esquema para lo que fueron puestos es marcha.

De acuerdo con la investigación, el programa se encontró situado en dos etapas institucionales por lo que comenzaremos por separarlas y más adelante a tejer la información para cubrir los objetivos planteados sobre el tema.

Etapas del Programa:

- a) El programa en la Secretaría de la Reforma Agraria
- b) El programa dentro del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal

EL PROGRAMA EN LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

a). - Los inicios del programa tienen su raíz dentro de la administración de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), quien puso en marcha a través de los artículos 103,104 y 105 de la derogada Ley Federal de Reforma Agraria con la constitución de la Unidad Agrícola Industrial de la Mujer (UAIM). Y cuya fase de reconocimiento dentro del programa se define al apoyar con recursos financieros a la citada figura asociativa.

En el entorno de la citada institución se regía bajo el Sistema Operativo del Programa de Apoyo a Proyectos Productivos de la Mujer Campesina (SOPAPMC) y del que contemplaba en su entorno dos puntos a considerar importantes:

- Acordar con las dirigentes femeniles para determinar el universo de trabajo
- Otorgar recursos sin ningún costo adicional sobre el capital aportado al grupo

Derivando: el nacimiento de los programas tienen un surgimiento espontáneo ya que cada sexenio cubre las necesidades de su periodo, aunado con esto su vida se encuentra determinada por la duración de los funcionarios dentro de sus puestos administrativos. Refiriendo este planteamiento sobre la reestructuración de la SRA y su muy sonada desaparición dentro del sector agrario, bajo la expectativa de que se ha cubierto el reparto de tierras, objetivo por el que fue diseñada en el país.

Sin embargo la desaparición de tal Secretaría llevaría la extinción de sus funciones a la totalidad como tal, pero en 1995 se reformula con la transferencia de sus componentes. Y del que destacaremos específicamente la atención del Programa en el que este estudio se considera.

La transferencia del programa se centró en el supuesto éxito que tenían la recepción de solicitudes de financiamiento y difieren que derivado de la gran demanda de éstas el Programa tendría que seguir cubriendo tal necesidad, por lo que se replantea al Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal.

b). - EL PROGRAMA DENTRO DEL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL

Dentro del entorno del Fideicomiso replantea su marco operativo en Lineamientos y Políticas del Programa de la Mujer Campesina, de los que destacaremos:

- Los recursos autorizados a los grupos de mujeres tendrán a su cargo el cobro de intereses sobre el capital.
- La operatividad del programa únicamente a cargo por personal del Fideicomiso

EVALUACION DEL PROGRAMA

La política social representada por el papel institucional y definido por el Programa de la Mujer Campesina. , cuyo soporte son los planteamientos que integran la atención a una población con alta marginalidad y específicamente a las mujeres ya que con esto se cubre una importante rama de la vida social y económica de las comunidades rurales.

Por lo que se podrían plantear las mejores iniciativas de operatividad que determinarían la función del programa en su entorno. Sin embargo tal esquema hasta qué punto da respuesta a una población objetivo que está enfocado. Ahora aplicando tal afirmación a la realidad sobre los casos de estudio planteados qué papel desempeña el programa al cubrir sus propias metas y objetivos sobre los que fue diseñado. Recordemos que en el capítulo 2 se dedica la atención en describir la normatividad del Programa y del que aplicaremos a la realidad sobre las afirmaciones de las participantes descritas en el capítulo 3.

PERSPECTIVA INSTITUCIONAL

Para referirnos al desenvolvimiento y análisis de los casos sobre el anterior planteamiento los enunciaremos como:

Caso 1

Caso 2

El caso 1 será sobre el grupo que cubrió los objetivos S.S.S. "Mujer asomate al progreso". Mientras que el caso 2 estará en función del grupo que no cubrió los objetivos. S.S.S "Mujeres unidas para el progreso de Chejé".

Caso 1

La elaboración del proyecto muy lejana de la realidad, ya que únicamente se justificó en 6 cuartillas, el contenido se comparó directamente con los datos investigados y las respuestas proporcionadas por las personas entrevistadas y las consultas en bibliografía, por lo que el planteamiento de la ubicación y el tipo de servicios de la localidad no coincidirán con respecto al proyecto y la presente investigación dentro de las especificaciones que se realizan en el apartado de las características de la comunidad.

Dentro del análisis financiero presentado en el proyecto no es muy específico ya que no aclara los conceptos y/o costos de rentabilidad, costo de producción, no tiene un soporte el costo de venta, etc. Al respecto se podría realizar un balance sobre el proyecto elaborado desde el escritorio, se entendería que no tuvo los elementos reales de la comunidad. Sin embargo la vida de un proyecto tendría como tarea aplicarse tal cual se elaboraría, pero aquí cabría hacer las interrogantes ¿hasta qué punto el grupo de mujeres lo llevaría acabo? o ¿ el tipo de situaciones que se presenten distorsionaría el desarrollo de su planteamiento?

Entonces se entendería que el programa se limita sólo a:

- ❖ La justificación de los recursos entregados a los grupos
- ❖ Su meta cubrir las exigencias de las organizaciones políticas en su momento.

PERPECTIVA INSTITUCIONAL

Caso 2

Este se encontró dentro de la nueva faceta del Programa en el Fideicomiso. Sobre la elaboración del proyecto se plantea con una justificación más cercana a los aspectos que constituyen al grupo. Sin embargo aquí la tarea del diseño del proyecto al haberlo puesto en practica, no cubrió las metas de su entorno. Rescatando los aspectos referidos al proyecto en su contenido se observo:

- Indica que las socias solicitaron una capacitación a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO).

Al respecto las mujeres señalaron que la CCI les prometió una asesoría y nunca llegó.

- Sobre el aspecto productivo indica que las mujeres al solicitar el financiamiento debido a que comienzan a con la explotación ovina y contaban con capital para continuar trabajando, lo que se interpreta que sería una ampliación de su actividad.

En este se detectó que ninguna socia tenía experiencia sobre el tipo de ganado que trabajarían en el proyecto.

- En cuanto al punto referente a la comercialización y mayor venta en los meses de agosto a diciembre, no se constató tal afirmación.
- Y dentro del seguimiento del proyecto, el programa no calculó las consecuencias del abandono del grupo al no intervenir personal de este directamente, lo que fue minando las expectativas de las mujeres y definirse como un grupo desintegrado antes de la llegada de los recursos.

RESUMEN DE LA PERSPECTIVA INSTITUCIONAL

ASPECTOS DEL PROGRAMA	CASO 1 "Mujer asómate al Progreso"	CASO 2 "Mujeres unidas para el progreso de Chejé"
Contenido del proyecto (apartado 2.3.2.2)	20 %	70 %
Entrega de recursos (apartado 2.3.2.5)	0 %	100 %
Informes de supervisión (apartado 2.3.2.6)	0 %	0 %
Recuperación del financiamiento (apartado 2.3.2.7)	100 %	1. %

El entorno institucional tiene una limitada respuesta para ambos grupos en cuestión del seguimiento al financiamiento otorgado, con la diferencia de que el caso 1 continuo autónomamente e invirtió los recursos en forma organizada, mientras que el caso 2 a pesar de repartirse los recursos por supuesta desconfianza no mantiene una relevante respuesta, para ambos casos el programa no tuvo un interés por supervisar el funcionamiento del proyecto, entendiéndose que el Programa durante su fase de transferencia olvidó la atención de los grupos a pesar de que personal de la SRA, se integro al trabajo de Fifonafe. Es notorio que los grupos se encontraron muy desiguales y las propias contradicciones chocaron donde el caso 1 que el proyecto se elaboro muy lejano a su realidad y la entrega de los recursos unicamente a las representantes en oficinas centrales del Programa, mientras que por normatividad debía convocarse a asamblea para llevar a cabo tal acto, en tanto que el caso 2 si estableció los parámetros referidos y donde se entendería que por haberse entregado el recurso en la propia comunidad, por personal del Programa se supone que explico la línea a seguir, pero en las entrevistas con las mujeres no reconocieron a la persona que les entrego el financiamiento, al no recordar quien habia asistido, unicamente mencionaron marcadamente a los lideres de la CCI.

El papel como Programa no tuvo la visión de la problemática interna de los grupos o quizá la desconoció ante la presencia de la Central Campesina Independiente, por lo que el Programa se subordinó a las estrategias políticas, en el dominio por generar afiliados a una organización que desconoce las bases y lineamientos del Programa como política implementada al sector rural. También el Programa se puede situar ante la disyuntiva de que el apoyarse de las organizaciones campesinas (apartado SOPAPPMC- suprimido por párrafo 2.3.2.1 del LPPMC) para lograr las metas de apoyo establecidas y justificarse como Programa "exitoso" ante quien lo evalúa.

Entonces se traduce que el Programa:

- ❖ Ignoró la situación de diálogo y organización interna del grupo
- ❖ No se tuvo un seguimiento con respecto a las propia normatividad del programa
- ❖ Solo cubrió la exigencia de una organización campesina

DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL GRUPO DE MUJERES

La recuperación del capital por parte de las mujeres, para el programa constituye la devolución de su totalidad a la institución e interpreta sobre el grupo una rentabilidad, olvidándose de evaluar las respuestas o por conocer el verdadero origen de los recursos con que llegan a cubrirse los financiamientos (unicamente el programa expide una carta finiquito, donde libera al grupo de todo adeudo con el programa).

EVALUACION DEL GRUPO

El desempeño de la población objetivo hacia el esquema gubernamental. En qué grado da respuesta a la implementación de proyectos productivos por parte de las mujeres y el conocer este enfoque se han evaluado a los grupos en una fase inicial, (tomando una muestra de interrogantes planteadas dentro del universo realizado en campo) donde se encuentran contemplados los aspectos de edad, escolaridad, empleo de su marido, ocupación actual de las participantes, participación política, origen, experiencia antes del financiamiento, número de hijos y estado civil. Derivado que los muchos factores que se presentaron en el desarrollo de los proyectos podrían determinarse desde una faceta primaria de evaluación centrada en conocer las características generales de las participantes y así poder explorar las raíces que las definen, es decir la naturaleza personal de cada mujer reflejaría resultados evidentes para posteriormente correlacionarse con diversos componentes respecto a su participación en el proyecto, pero sobre todo la respuesta de su individualidad personal. Aspectos que podrían presentar las necesidades que las llevó a involucrarse como participantes de una sociedad productiva conformada por mujeres y aquellos patrones que modificaron el esquema inicial de producción y que por sí mismo arrojaría las respuestas para así poder llegar a formular las conclusiones de la participación como mujeres en el esquema productivo.

Los planteamientos a considerar se formularon con base en entrevistas a las integrantes de las sociedades. Sin embargo del caso 1, solo se contacto con 18 mujeres de 20 que la integran, ya que las dos mujeres faltantes ya no radican en la localidad, de una mencionan que salió rumbo a los Estados Unidos y de la otra desconocen su paradero.

El caso 2, conformada como sociedad inicialmente con 15 socias, solo se dialogo con 7 de 12 que fueron beneficiadas (5 beneficiadas que no se les entrevisto, ya que radican en la ciudad de México) y 3 renunciadas (hijas de socias) bajo el justificante de que eran estudiantes y no podian dedicar tiempo al cuidado del ganado (las renunciadas atañen a la época de la repartición del dinero donde solo recibirian aquellas personas que tuvieran capacidad de pago).

Por lo que de las entrevistas y encuestas recabadas se encontró lo siguiente:

EDAD:

	CASO 1	CASO 2
RANGO/Edad	EDAD DE LAS PARTICIPANTES	
20-29	21,26,	23
30-39	30,31,31,33,35,35,36	31,34,35,36,38
40-49	41,43,48	45
50-59	53,54,58	
60-69	61	
70-79	71,71	
80 +		

1. En ambos grupos predominan las edades entre los treinta años.
2. Dentro del caso 1 se observa una diversidad de edades
3. En el caso 2 se encuentran caracterizadas personas de edad principalmente jóvenes en su mayoría

ESCOLARIDAD:

	CASO 1	CASO 2
GRADO/ Escolaridad	ESCOLARIDAD DE LAS PARTICIPANTES	
Primaria	6°, 6°, 4°, 3°, 6°, 6°2°, 4°, 6°, 3°, 6°	3°, 6°
Secundaria	3°, 3°y 2°	3°,
Preparatoria	1	Terminada (2)
Normal	Terminada (1)	0
Otras	Secretaria	Carrera comercial (2)
Ninguna	1	0

En el caso 1, el rango educativo se encuentra centrado básicamente con nivel primaria, mientras que otra minoría se diversifica y que para fines de aclarar la socia con nivel de secretaria es quien renuncia a la sociedad. Por lo que se puede determinar el bajo nivel de educación en la sociedad.

Sobre el caso 2, se visualiza la educación mas elevada que el anterior grupo, ya que si se considera a partir del grado de secundaria, se entendería que la mayor parte de las mujeres son personas con un conocimiento educativo (presidenta) y del que las socias argumentaron que la seleccionaron como representante de la sociedad la enfocaron derivado de la anterior.

NUMERO DE HIJOS

	CASO 1	CASO 2
RANGO/ No. de hijos	No. DE HIJOS DE LAS PARTICIPANTES	
0	1	
1-2	2,	1
3-4	3,3,3,4,3,3,3,4,3,3	4,3,4,3,4
5-6	6,6,6,5	
7-8	7	7
9-10	10	
10 +		

En ambos casos predominan familias integradas por 3 hijos, esto se deduce que son familias pequeñas en su mayoría

Mientras que sólo en el caso 1, se presenta la familia más numerosa de las socias participantes, a pesar de que también se encuentran familias con mas de cinco miembros en un 30 % con respecto a las menos numerosas o mejor conocidas por los términos de familias planificadas, ya que resalta que las mujeres con mayor edad son las que presentan mayor número de hijos.

ESTADO CIVIL

	CASO 1	CASO 2
ESTADO CIVIL	ESTADO CIVIL DE LAS PARTICIPANTES	
Soltera	1	1
Casada	17	6
Unión libre	0	0
Divorciada	0	0
Viuda	0	0
Otra	0	0

El estado civil que resalta por sí mismo en las mujeres que son casadas principalmente (ambos casos) no hay datos que difieran que por ser divorciadas o viudas, requieran de un ingreso urgente al seno familiar y en el que lo dejaremos abierto hasta terminar con los aspectos generales.

EXPERIENCIA ANTES DEL FINANCIAMIENTO

	CASO 1	CASO 2
CAMPOS DE/ Experiencia	EXPERIENCIA DE LAS PARTICIPANTES	
Agricultura	5	Todas
Ganadería		1
Bovino	4	1
Ovino		
Porcino	2	3
Aves	Todas	Todas
Asalariado	1	2
Ninguna	3	
Hogar	3	
Otros		

La experiencia de las mujeres en el ámbito productivo ha recaído básicamente en actividades de traspato.

Dentro del caso 1, se encuentran con experiencia en ganado bovino, ya que participaron en un crédito con una institución bancaria. Mientras que la actividad agrícola la enfocan al desarrollo de su vida cotidiana como herencia paterna.

En el caso 2, se notó la experiencia sobre la agricultura, y esta es una característica propia del lugar, ya que es lo que distingue al lugar de los otros barrios de la localidad de Chejé.

En ambos casos reconocieron no tener experiencia en el manejo de borregos antes de la llegada del financiamiento

PARTICIPACION POLITICA

	CASO 1	CASO 2
ORG/PARTIDOS	PARTICIPACION POLITICA	
PRI	9	5
FJR*	1	0
CCI	5	2
Otros	0	0
Ninguno	3	0

* Frente Juvenil Revolucionario

Dentro del planteamiento de PRI y CCI se tomaron separadamente como los identificaron las entrevistadas. Entendido que la CCI es una organización del partido (PRI).

Denota que es una comunidad que perfila dentro del partido oficial PRI y donde los comités de representación de la comunidad siempre han sido partidarios de este.

Las socias que renunciaron al grupo de mujeres manifiestan haber cancelado su afiliación y pasar a formar parte de otros partidos con el fin de conseguir alternativas de acuerdo a su tipo de intereses.

La fidelidad por parte de socias al partido y/o organización (PRI-CCI) resalta en los tipos de beneficio que les han otorgado y la cercana participación masculina familiar.

Otro factor que resaltó en cuanto a la selección de las socias para constituir el grupo fue compuesto por fieles partidarias del partido

SOBRE EL ORIGEN

	CASO 1	CASO 2
ORIGEN	PARTICIPANTES	
Nativa	14	2
Radica	4	5

Caso 1, las socias nativas predominan por su participación, mientras que las que radican en el poblado tienen una menor presencia.

En el caso 2, denota lo contrario al primer esquema ya que aquí las socias que radican en la comunidad fueron las que tuvieron mayor participación.

EMPLEO DE SU MARIDO

ACTIVIDADES	CASO 1	CASO 2
	EMPLEO DE SU MARIDO	
Comercio	1	
Ganadero	2	
Jornalero	2	
Ejidatario	11	5
Maestro	1	
Obrero	1	2

Sobre la actividad de ejidatario es la que predomina, haciendo la aclaración que los hombres se dedican a otro tipo de actividades para complementar el gasto familiar ya que la agricultura no es muy rentable, ocupándose en tipo de servicios como negocios propios (venta de zapatos, tendejones, taxistas, asalariados, fleteros, etc.).

OCUPACION ACTUAL DE LAS PARTICIPANTES

ACTIVIDADES	CASO 1	CASO 2
	OCUPACION ACTUAL DE LAS PARTICIPANTES	
Comercio propio	4	
Obrera	4	
Ovino		1
Agrícola	8	2
Ganado bovino	2	1
Hogar	todas	todas
Ninguna		2
Otros	Locatarias en la feria (todas)	Alfabetización (1)

Caso 1

La participación de las mujeres en actividades es muy notoria ya que aprovechan las oportunidades para generar un ingreso extra a su hogar y más constante en aquellas familias que proporcionan una educación a sus hijos, que salen a estudiar fuera de la localidad, derivado de que no existen planteles de nivel medio superior internamente, lo que son actividades que han realizado desde antes de recibir el crédito, ya que también se observa que dentro del manejo del ganado ovino no continuaron. Sin embargo volvieron más enfatizadamente a los negocios temporales que tienen contante flujo de dinero y sobre todo propio como la venta de antojitos en el festejo del patrón de la localidad. Mientras que la presidenta es la encargada de la cooperativa de la primaria y vende comida a los maestros. Por otro lado las mujeres que ven como disminuir su persona vendiendo, se ven realizadas al rentar su mano de obra en las industrias del municipio.

Caso 2

En este se observo que las mujeres dedican aún a las actividades que eligieron invertir los recursos del financiamiento, solo se observo a dos socias que no buscan el ingreso extra por contar con el del marido. En tanto que las socias que lo invirtieron en conjunto con sus esposos, lo que lleva a determinar la influencia masculina dentro de la comunidad.

RESUMEN DE EVALUACION

Los esquemas de participación variaron considerablemente en cada caso, por lo que deduciremos lo siguiente:

1. Edad: se presentaron en su mayoría mujeres jóvenes, que comparando ambos grupos tienen un nivel de responsabilidad totalmente opuestos.
2. Escolaridad: el caso 2 quien tiene mayor nivel educativo (contrario al caso 1) no identificó tal situación a la realidad. Es decir las personas con menor nivel escolar resultaron con respuesta "positiva" al programa.
3. Numero de hijos: sobre el caso 1, se podría considerar que tenían una presión familiar mas fuerte, que el caso 2, ya que existen familias numerosas (dato que no es muy representativo, según el cuadro).
4. Estado civil: Se entendería que ambos grupos cuentan con un ingreso económico, es decir ninguna mujer se encuentra en la situación de estar sola. Sin embargo se agregaría que la situación en la actualidad es la ocupación de ambas partes para lograr un ingreso que permita cubrir los gastos del hogar.
5. Experiencia antes del financiamiento: este punto abriría la respuesta justificando al caso 2, por desconocer el manejo del ganado, bajo el supuesto y el desanimo se presento ante esta situación. Sin embargo en el caso 1 no fue pretexto de fracaso, ya que aprovecharon la oportunidad y actualmente manifiestan que aprendieron al manejo del ganado ovino.
6. Participación política: el factor que definió las integrantes del grupo, ya que las sugerencias de las promotoras locales intervinieron sobre las sociedades pero especialmente de quienes quedarían electas como socias. Y el involucramiento de los hombres por dar a conocer a la comunidad de la respuesta obtenida por su "partido" al recibir el beneficio para la comunidad.
7. Lugar de origen de las participantes: este aspecto se considero desde dos puntos de vista: nativa y radica
Se interpreta que la situación de arraigo de las mujeres las llevó a involucrarse más como sucedió en el Caso 1, que se mostró mayor la participación de la sociedad y en el Caso 2, se integraron en su mayoría participantes que radican.
8. Empleo de su marido: de nota claramente que la mujer debe cada vez mas involucrarse en la búsqueda de alternativas que les genere un ingreso complementario al aporte masculino.
9. Empleo actual de las socias: continúa manifestándose el factor de buscar un equilibrio al ingreso familiar donde la inserción de la mujer al ámbito productivo remunerado no lo puede explicar, ya que lo relaciona con algo personal y no global a nivel de todas las mujeres.

LOS FACTORES QUE DETERMINARON LOS RESULTADOS

El grado de respuesta en cada grupo manifestó diferentes patrones de comportamiento por parte de las mujeres, dado que se encontró la influencia de 3 factores internos:

1. Grado de responsabilidad
2. Participación política (líder)
3. Participación masculina

Caso 1

El nivel de responsabilidad por parte de la representante del grupo jugó un papel muy importante al tomar el control de todas las integrantes, recordando que este grupo se fracturó por problemas de acuerdos internos, la presidenta como eje de la sociedad se sintió comprometida con la organización política que le había beneficiado con un financiamiento y su prestigio de representante le involucraría con mas beneficios a futuro de los ya recibidos (becas, servicios públicos, etc.) Y por parte de la tesorera del sector San Carlos, su participación en el ámbito político que logró a pesar de las habladurías y enemistades generadas por este hecho Así mismo la participación masculina fue punto clave para aprender sobre el manejo *del ganado en las mujeres del sector Centro, ya que aprovecharon la experiencia de quien las asesoro pero no dejaron que se involucraran los hombres sobre las decisiones del grupo, en tanto que las compañeras del sector San Carlos se dejaron influir y manejar por los intereses personales de ellos.*

Caso 2

El grado de irresponsabilidad por parte de la representante resaltó notablemente, a pesar de que fue seleccionada por el grado de escolaridad, su cercana participación a la Central Campesina Independiente según por versiones se gestionó el credito a través de su hermano quien si colaboraba muy cerca de esta. También asimismo no se encontró que la CCI, haya dedicado mayor atención en cuanto a otorgar otro tipo de beneficios. Otro aspecto se vio fue el involucrar los problemas personales, que determinó un giro al supuesto éxito del proyecto. Analizar las causas de origen de la sociedad lleva a determinar un papel egoísta por parte de las mujeres, al no ser consideradas en un primer financiamiento.

Un aspecto que si tiene relevancia es la participación masculina, al funcionar como administradores, ya que eran quienes tomaban las decisiones del grupo, derivado de que las mujeres no eran capaces de solucionar sus diferencias y necesidades.

El desconocimiento verdadero de los objetivos que planteaba el proyecto, ocasionó egoísmo que determinaron a la sociedad en un fracaso.

EL PAPEL DEL ÉXITO DIFÍCIL DE DETERMINARSE

Definiendo el papel de cada caso de acuerdo a su éxito o fracaso para ambos grupos no podría ser tan explícito debido a la selección de 7 preguntas que se rescatan de las entrevistas, bajo lo siguiente:

1. ¿Usted sabe de la importancia que tiene la mujer actualmente en el ámbito productivo?
2. ¿Recibió algún beneficio con el crédito?
3. ¿Sabe qué significan las siglas S.S.S.?
4. ¿Conoció los objetivos y metas del proyecto?
5. ¿Aprendió algo para su vida cotidiana?
6. ¿Cómo es su relación actualmente con las socias?
7. ¿Volvería a participar en un grupo?

RESPUESTAS

1. ¿Usted sabe de la importancia que tiene la mujer actualmente en el ámbito productivo?

	CASO 1	CASO 2
SI	1	1
NO	17	6

Las respuestas se dirigían al termino de no entender el tema, es decir la mayoría no enfocaba su realidad con los programas de créditos dirigidos a las mujeres, ni mucho menos con la situación al participar en sociedad.

2. ¿Recibió algún beneficio con el credito?

	CASO 1	CASO 2
SI	9	3
NO	9	4

Caso 1, En este debería encontrarse una respuesta más positiva sobre los resultados, pero las afirmaciones se dieron sobre la base de la estructuración del grupo sector Centro fue el que definió una respuesta positiva, mientras que el grupo sector San Carlos apuntó negativamente y donde sustentaron que en realidad tuvieron que poner de sus recursos propios para el pago de algunas letras, también se contempla la situación de mortalidad que sufrieron en un periodo de la engorda, aunado con el último pago que ya no deseaban dar nada.

Caso 2, Por parte de las socias que en realidad han invertido los recursos (en otras actividades) reconocen tener un beneficio del crédito. El resto se enfocó al no haber encontrado lo positivo ya que debían pagar intereses, y con la poca ganancia no resultaría.

3. ¿Sabe qué significan las siglas S.S.S.?

	CASO 1	CASO 2
SI	1	
NO	17	7

En ambos casos desconocieron la finalidad de participar en una figura asociativa, en otros casos manifestaron que lo habían olvidado y otras socias que nunca le habían comunicado sobre este.

4. ¿Conoció los objetivos y metas del proyecto?

	CASO 1	CASO 2
SI	3	1
NO	15	6

A pesar de que el Programa entrega los proyectos en copia, adjunto las instrucciones de funcionamiento del financiamiento, y además estas son explicadas por el Personal al momento de la entrega de los recursos. Las mujeres no se tomaron la molestia de leer, ya que según versiones las representantes nunca lo hicieron saber.

En este apartado también se observa como es que la elaboración de los supuestos proyectos se gestionan solo administrativamente y donde el personal del Programa no da a conocer los planteamientos sobre los que deberán trabajar las mujeres, ya que se supone que estas con su experiencia (solicitada por el Programa) deberían participar activamente en el planteamiento del proyecto y del que no desconocerían al llevarlo a la realidad al sustentarse los objetivos y metas en la rentabilidad del proyecto.

5. ¿Aprendió algo para su vida cotidiana?

	CASO 1	CASO 2
SI	18	7
NO	0	

Caso 1, a este respondieron refiriéndose sobre el manejo del ganado ya que manifiestan que no tenían conocimiento sobre este, indicaron su satisfacción por haber aprendido algo nuevo para ellas.

Caso 2, las afirmaciones se centraron en el fracaso del proyecto y del que destacó el tema de la participación como integrantes de una sociedad, por lo que indicaron muy marcadamente haberse conocido como personas, y que lo tomarían para no involucrarse en organizaciones productivas.

6 ¿Cómo es su relación actualmente con las socias?

	CASO 1	CASO 2
IGUAL	4	2
CAMBIO	3	0
MALA	11	5

En ambos casos los desequilibrios en cuanto al rompimiento de sus lazos amistosos y familiares, cambió a raíz de la participación en la sociedad. Esto se notó muy marcado ya que entre ellas mismas eligieron a las participantes.

7 ¿Volvería a participar en un grupo?

	CASO 1	CASO 2
SI	10	2
NO	3	5
TAL VEZ	3	
DEPENDE	2	

En sociedad	5	1
Individual	12	7

Caso 1

Las socias que desean volver a participar en grupo, otras mujeres dicen no incluirlas, pues no trabajan de forma equitativa.

El grupo actualmente se reestructuró y solicitó un nuevo financiamiento para ganado bovino de engorda (el que desde un principio querían), donde sólo participan 4 socias de las integrantes de la sociedad de borregos. Otras manifestaban ya no interesarles, depende o tal vez.

Caso 2

Definitivamente las mujeres no desean saber en su mayoría de grupos para trabajar. Comentaron estar escarmentadas, ya que no depende de porque volvería a participar si no con quién participar.

CONCLUSION

El propósito central de esta investigación ha sido analizar los alcances de la mujer rural a través de la instrumentación de financiamientos para la implementación de proyectos productivos ya que las constantes estadísticas del fracaso de los programas gubernamentales y los resultados no evaluados por estos mismos, motivaron la inquietud por conocer concretamente una realidad.

Asimismo para el campo de la planificación permite describir de qué manera el gobierno aterriza la planeación a la realidad, ya que el estudio parte de la política social, seguido por el Programa de la Mujer Campesina como herramienta y finalmente cómo se llega a los grupos de mujeres.

Es decir se crean las condiciones gubernamentales y cómo se van estructurando hasta llegar al término concreto, las comunidades rurales, especificando para este trabajo las mujeres rurales. Sin embargo parece haber una gran diferencia entre los resultados globales de los programas de desarrollo y su impacto al nivel específico de la comunidad (Salinas, 1995:246)

Sobre el marco por explicar la desigualdad de respuestas en una misma comunidad nos llevó a interesarnos por la diferente participación de los grupos. Es importante entonces tratar de determinar cuál es el impacto de la participación sobre el sistema político (Salinas, 1995:151). Donde el papel del liderazgo inicialmente cubrió un factor relevante ante la implementación de los proyectos y la propia disyuntiva del sistema político permite la entrada de dichos interlocutores no oficiales a participar dentro de la estructura de sus funciones y por otro lado les transfiere el manejo de sus programas, entonces el papel de los líderes se convierte como indispensables ya que su apoyo es un canal que cumple finalmente con las demandas de los individuos, a través de las organizaciones políticas. Y los programas ante la situación de cubrir satisfactoriamente las metas programadas no miden las consecuencias a futuro, sin embargo para este enfoque donde el programa ha cambiado de fase institucional debería poner atención de los personajes que intervienen directamente, ya que cuando el programa desea desplazar a estos para recuperar el terreno perdido y olvidado, las mujeres desconocen al personal y cae la deuda del financiamiento en un punto no favorable para el Programa, en tanto que las mujeres van perdiendo todo interés hasta sentirse ajenas a la realidad que las atañe. Aunado al liderazgo alcanzado en las comunidades se convierte en un modelo poderoso ante el propio sistema en una herramienta fuerte de poder para buscar deslindar sus responsabilidades.

Por lo que de acuerdo con el presente trabajo de estudio se coincide con Salinas en el punto sobre que el impacto favorable de los programas del gobierno sobre la capacidad funcional de la comunidad no es directo, sino que los programas de

desarrollo tienen un efecto positivo cuando las comunidades y sobre todo sus líderes tienen habilidad suficiente para aprovechar estas oportunidades. (Salinas, 1995:192).

Es decir, el grado de responsabilidad de cada representante o líder local no está en el mismo nivel de sus propios integrantes, no todos los individuos poseen las mismas características de iniciativa de cooperar para apoyarse en conjunto y del que no sólo por representar el puesto del líder pueda garantizar el éxito de las acciones sobre la participación en los programas de desarrollo. Es aquí donde se presentan los papeles de las representantes en donde recalcaremos la presidenta del caso 1 tuvo un papel dominante que llevo al grupo a formar parte de las filas de los pocos grupos "exitosos" para el programa, en tanto que internamente las socias a través de sus respuestas en las entrevistas definen el supuesto éxito en un 50% . Mientras que el caso 2, la representante jugo un papel de no poder controlar los problemas familiares personales con algunas socias y permitió que se involucraran las decisiones masculinas dentro del desenvolvimiento del tramite del proyecto.

Mientras que de acuerdo con Murray, se vuelve a coincidir sobre el rango que dentro de las comunidades, que carecen de un liderazgo eficiente tienen conflictos internos (Salinas, 1995:197), lo que va deteriorando sus fines participativos hasta modificar los patrones de amistad entre los habitantes.

A lo que los programas lejos de realmente beneficiar, rompen el equilibrio familiar y los lazos cercanos de parentesco entre los individuos. Ya que los intereses particulares de unos cuantos merman la iniciativa del proceso funcional de la comunidad.

Por ello es de gran importancia que los programas no desliguen sus responsabilidades en otros individuos que sólo intervienen activamente cuando existe un interés espontáneo. Aunado a la entrega de financiamientos a destiempo que dan como resultado desequilibrios contraproducentes.

Por lo que aterrizando lo antes citado a los casos de estudio en donde el liderazgo que intervino activamente favorable se determinaría en un 50% para el caso 1 (sector Centro), derivado de la separación de la sociedad y donde la participación masculina intervino de acuerdo a la conveniencia de este en el sector San Carlos y que definió el grado obtenido donde las mujeres no reconocen un beneficio económico, solo significativo al manejo del ganado. El supuesto éxito alcanzado no se argumenta con la edad, escolaridad o los conocimientos sobre el proyecto, ya que la responsabilidad no se define en estos términos sino que se alcanza en el desarrollo de los sucesos y el mantener el control asumiendo la parte de representación aunado a un manejo apropiado de los recursos.

En tanto que el caso 2 corresponde al proyecto que no cubrió los objetivos, en este sentido las mujeres nunca asumieron su papel de participar como organización, ya que se presentaron más fuertes los factores de la participación masculina aunado al involucramiento de los problemas personales.

Por parte del Programa ignoró desde un comienzo las necesidades de los grupos al no participar directamente en la supervisión de estos, dejando a la Central Campesina Independiente el papel de llevar el control de los financiamientos, ya que tan solo a pesar de que les prometió asesoría y capacitación, las mujeres expresaron que nunca les llegó, en cuanto a resolver las problemáticas internas no intervino ya que la finalidad de su función era únicamente bajar los recursos, en cuanto se presentaban problemas solo daba cabida a las representantes, de acuerdo con las mujeres su manifiesto estuvo sustentada que cuando tenían problemas la líder de la CCI, solo apoyaba a las representantes en ambos casos 1 y 2.

Lo que finalmente se interpreta que la organización campesina era involucrar afiliados a su central, capaces de controlar a los individuos de su localidad.

El desconocimiento de los objetivos de los proyectos para ambos casos estuvo marcadamente sobre el programa ya que era su función el dar a conocer la finalidad de trabajar organizadamente, en ambos casos el objetivo era generar empleos para elevar el nivel de vida de las mujeres e indirectamente a sus miembros de familia, sin embargo a quien se le puede atribuir la responsabilidad, al programa por haber autorizado un proyecto ovino, a la CCI donde fue la única opción que ofreció a sus agremiadas o las propias mujeres por haber aceptado involucrarse en algo que no tenían experiencia.

En el caso del programa manifiesta el déficit de no verificar los alcances reales en que se aplicó el recurso ya que en el proyecto (teórico) manifiesta que son mujeres con experiencia y que pretenden ampliar su hato productivo.

En cuanto a las mujeres se interpreta que la necesidad de recibir los beneficios las perjudica más que el no recibirlos, ya que los desequilibrios amistosos sufren un rompimiento. Sin embargo el papel de responsabilizarlas no es una tarea imposible, a pesar de que se enfrentan a un reto nuevo del que no se cuenta con una cultura de responsabilidad, sino sienten que el gobierno está en desventaja con ellas ya que su situación es por culpa de la crisis, sin embargo las herramientas para salir adelante como es el caso de los proyectos lo sienten como responsabilidad del gobierno.

Por lo que nuevamente el Programa tiene hasta cierto punto la culpa de la situación en que las mujeres interpretan el recibir los recursos ya que no se preocupó desde un inicio en dar realmente la finalidad de los créditos, es decir no

concientiza a quienes lo van a recibir, sino que delega responsabilidades políticas que manejan a su conveniencia estos y cuando el Programa solicita directamente la recuperación del financiamiento, las mujeres desconocen su papel ya que nunca se preocupó por atender sus problemas internos y al momento de solicitar la liquidación del capital, las mujeres se sienten presionadas y no se hacen responsables, ya que surgen los comentarios de "si Salinas se robo mas yo porque lo voy a pagar" y este tipo de confusiones las lleva a tener un círculo sin salida, generado por los mismos individuos de la localidad.

Este tipo de programas enfocados a la mujer se enfrenta a tomar en serio su papel, ya que en tanto las mujeres no sepan interpretar su situación a nivel general en la inserción productiva y la enfoquen como algo personal, es decir en tanto continúen involucrando su estado individual de la mala situación en que se encuentran no les permitirá sobresalir, por otro lado solo sentir la satisfacción de recibir un beneficio que lejos de aprovecharlo únicamente crea sentimientos de resentimiento entre ellas.

RECOMENDACIONES

Con el propósito de aportar sugerencias al estudio se plantean varias recomendaciones desde dos puntos de vista:

Para el Programa:

- El personal del Fideicomiso debería sentarse con el grupo de mujeres deudoras para dar solución al problema, si por parte del grupo existe inconformidad por el pago de intereses ya que las cantidades de dinero que les entregaron no fueron de manera equitativa, sobre esto plantear al personal del programa para que calcule estos pagos y el grupo solviente la deuda conscientemente.
- La gente dentro de las entrevistas fue muy accesible, por lo que se puede interpretar que son personas con las que se podría dialogar, por otro lado ellas mismas manifestaron que desean aclarar la situación, pero no sabían a quien recurrir.
- Este ejemplo debería tenerlo presente el programa, por el lado del papel que juegan las organizaciones campesinas, así como la importancia que juega la atención del programa hacia los grupos.
- El personal del programa debería tener un sentido de intuición para la recuperación de los recursos, pero con medidas sociológicas que involucren iniciativa en el propio grupo para que alcance los objetivos y metas que se presentan en el proyecto. Así como concienciar al grupo de que participaran en un financiamiento y la finalidad que tiene como prioritaria, la recuperación del capital con intereses.
- Tener un departamento de seguimiento, esto podría deducirse que si desde un principio se realizan supervisiones al grupo para conocer su desenvolvimiento sería una forma de presión a las mujeres para introducirlas completamente al sistema organizativo-productivo.
- Dejar seleccionar autónomamente el giro productivo que decidan las mujeres, ya que desde afuera no se conocen las costumbres de la comunidad, que a futuro mine su participación como socias.
- Realizar reuniones con las representantes de los grupos y en estas se expongan el tipo de logros y/o problemas para que las mujeres que comienzan en tal que hacer puedan prepararse para una situación similar. Así como crear proyectos

en cadena; es decir financiar un grupo para producir artesanías y financiar otro para comercialización, el productor venderá al que comercialice, esto con la finalidad de que el mismo programa fomente y busque alternativas de comercialización ya que es el canal mas importante del proceso productivo y del que en muchas ocasiones es el que merma el desenvolvimiento del proyecto.

- Disminuir y/o eliminar los pagos de intereses y multas ya que el logro de ganancias es mínima cuando participan mas de 10 gentes.

Para el grupo:

- Al elegirse como integrantes, no tener preferencias familiares y/o de parentesco y si esto sucede separar la situación de trabajo con respecto a la amistad.
- Estar dispuestas a enfrentar retos que no conocen, romper esquemas tradicionales, esperar una sobre carga de trabajo extra a la que ya participan, en el hogar.
- Elaborar un verdadero reglamento interno de trabajo y cumplirlo, es decir tomar la responsabilidad que se obtiene con el financiamiento, asi como imponer multas para quien no lo cumpla y que este mismo vaya determinando la participación de las socias.
- Tener la iniciativa no sólo de cubrir un crédito, sino de realmente capitalizarse, pero no con la mentalidad de contar con una gran cantidad de recursos, sino con los necesarios que les permitan involucrarse productivamente.
- Fomentar la participación entre las socias, al tener una plena confianza para dialogar las problemáticas que se presenten en el desarrollo del proyecto.
- Buscar los mejores canales de venta, es decir no estar a expensas de esperar que el intermediario vaya a la comunidad por la producción.
- No esperar la época de venta solo cuando se vaya a pagar una letra del financiamiento, sino que hagan revolventes sus ventas para que les genere mas ganancias. Es decir vender cuando los productos estén listos y vuelvan a reinvertir, esto les permitirá capitalizarse mas rápidamente y quizá pagar con mas facilidad el crédito.

INTERROGANTES QUE SE EMPLEARON EN LA ETAPA DE ENCUESTAS Y ENTREVISTAS

Datos Generales:

- 1 ¿Nombre, edad, escolaridad, número de hijos, estado civil?
- 2 ¿Qué tiempo tiene de radicar o vivir en la localidad?
- 3 ¿Qué tipo de trabajo había desempeñado antes (asalariado-campo)?
- 4 ¿Pertenece algún partido político y cuál?
- 5 ¿Qué tipo de partido ha predominado en las elecciones?
- 6 ¿Qué tipo de experiencia tienen en cuanto agricultura y ganadería?
- 7 ¿Qué tipo de parentesco existe con las socias del grupo?
- 8 ¿Siempre ha contado con el ingreso de su esposo?

Datos de organización

- 1 ¿Cómo se llegaron a integrar en grupo? ¿por qué? ¿quién la invita?
- 2 ¿Ya estaban organizadas?
- 3 ¿Qué opinó su esposo de participar en un grupo de mujeres?
- 4 ¿Por qué le interesó formar parte de un grupo de mujeres?
- 5 ¿Qué significan las S.S.S.?
- 6 ¿Quién las organizó en S.S.S.?
- 7 ¿Recibieron asesoría sobre la S.S.S.?
- 8 ¿Cuánto tiempo tardaron en formar el grupo?
- 9 ¿Cómo se determinó a las representantes?
- 10 ¿Se exponían las problemáticas y cómo las resolvían?

Sobre el Programa

- 1 ¿Cómo se enteró usted del programa?
- 2 ¿Por qué le intereso el crédito?
- 3 ¿Quién las asesoro sobre el programa y qué les comunicaron?
- 4 ¿Cómo se logra gestionar el trámite para el crédito?
- 5 ¿En qué tiempo llegó el recurso?
- 6 ¿Cómo fue la entrega del dinero?
- 7 ¿Qué personas estuvieron presentes?
- 8 ¿Y después de la entrega que paso? ¿Quién manejo el dinero y porqué así?

Sobre el proyecto

- 1 ¿Qué tipo de capacitación o asesoría recibieron para desarrollar el proyecto?
- 2 ¿Conoció los objetivos y metas del proyecto?
- 3 ¿Quién decide que ovinos? ¿Qué le pareció la idea?
- 4 ¿Hubo otras propuestas y cuáles?
- 5 ¿En las tareas mas pesadas intervino mano de obra familiar? ¿Citando un ejemplo?
- 6 ¿Cómo se realizaba la compra del ganado?
- 7 ¿La cantidad del crédito alcanzo para la lo previsto?
- 8 ¿Cómo llevaban el manejo del ganado?
- 9 ¿Cuénteme sobre sus tareas en el grupo y los horarios desempeñados?
- 10 ¿Cómo le hacían para vender?
- 11 ¿Existían problemas por las tareas?
- 12 ¿En cuanto los pagos del crédito tuvieron que aportar dinero de su gasto y/o recurrir a otro medio?
- 13 ¿A quién corresponden las instalaciones y que tipo de trato se estableció?
- 14 ¿Sobre la competencia en cuanto a productores de ganado ovino?
- 15 ¿Existió un trabajo extra hogar?

Otras

- 1 ¿Cuál fue su principal limitante desde un comienzo para trabajar en grupo?
- 2 ¿Qué tipo de beneficio recibió con el crédito?
- 3 ¿Aprendió algo para su vida cotidiana?
- 4 ¿Volvería a participar en un grupo? ¿Por qué?
- 5 ¿Qué relación tiene actualmente con las socias?
- 6 ¿Y sobre la institución que opina que le falta?
- 7 ¿Y como alternativa a su problemática que propone?
- 8 ¿Sabe de la importancia que tiene la mujer actualmente en el ámbito productivo?
- 9 ¿Algo que desee expresar?

BIBLIOGRAFIA

Anuario Estadístico del Estado de México, Aguascalientes, INEGI, 1994, 427 p.

Alonso, Carlos et al

“La reforma del Estado y los movimientos sociales regionales” en Romero Laura
El nuevo estado mexicano, México D.F., CIESAS, 1996, P.273

Barrón, Antonieta

La mujer sujeto de políticas publicas, México, UACH, 1985,13.p.

Barrón, Ma. Antonieta y Zapata Martelo, Emma

Políticas de apoyo crediticias para la creación de nuevas empresas para la mujer rural en México, Cuadernos de Investigación, México, Colegio de Posgraduados UACH, 1993, 26.p.

Costa Leonardo, Nuria, coordinadora.

La mujer rural en México situación de la mujer en México aspectos económicos, IV Conferencia mundial sobre la mujer, Pekín China, Vol. 7, México, CONAPO, 1995, 58.p.

Cedillo Chinal, Celia

Monografía municipal Jocotitlán Región V, Estado de México: 1981-1987, 78.p.

González Montes, Soledad

“Políticas públicas y mujeres campesinas en México en Aranda Bezaury, Josefina
Mujeres y relaciones de género en la antropología latinoamericana, Grupo Interdisciplinario, México, El Colegio de México, 1995,282.p.

González Tiburcio, Enrique

Reforma del Estado y politica social, Instituto Nacional de Administración Pública. A.C.. México D.F., 1991, p.86

Gómez Caleano, Elena et al
La mujer en la planificación y el desarrollo, UNESCO, Caracas, Venezuela,
Nueva Sociedad, 1988, 193.p.

Grupo interdisciplinario sobre la mujer, trabajo y pobreza (GIMTRAP)
"Consideraciones para la elaboración de un estado del arte sobre las políticas
públicas y la mujer" en Kusnir, Liliana, Las mujeres en la pobreza, México, El
Colegio de México, 1994, 369.p.

Kandiyoti, Deniz
La mujer en los sistemas de producción rural, Barcelona España, Serbal S.A.,
UNESCO, 1986, 142.p.

León Magdalena, Deere Diana, et al
"Las políticas de desarrollo agrario y su impacto sobre la mujer campesina en
México" en Arizpe, Lourdes y Botey, Carlota La mujer y la política agraria en
América Latina, Colombia, Presencia, 1986, 288.p.

Mantilla, Lucía
La Unidad Agrícola Industrial para la Mujer Campesina (UAIM), Universidad
Autónoma de Guadalajara, Cuadernos de Difusión Científica 12, 1989, 122.p.

Navarrete, Ifigenia de
El marco ideológico, UNAM. México D.F. 1971, p.73

ONU
El cambio social y la política de desarrollo social en América Latina, por la
Comisión Económica para América Latina, Nueva York, Naciones Unidas, 1969,
307.p.

Programa Sectorial Agrario 1995-2000, Poder Ejecutivo Federal (publicado en el
D.O.F. 10 de enero de 1999) 105.p.

Rojas, Carlos *et al*

"La perspectiva de género en los proyectos de desarrollo y su diferencia con la perspectiva de mujer y desarrollo" en Schumker, Beatriz. "Política social y cambios de finales de siglo: contexto y valores en la relación con los nuevos actores" en Incháustegui, Teresa y Martínez Alicia. "La reforma del estado: Reflexiones sobre la política social" en Millán Rene y Valdés Ugalde Francisco. "La participación social y las políticas públicas: un juego de estrategias" en Guerra Rodríguez Carlos. "Globalización, Neoliberalismo y Política Social" en Lerner Sigal Bertha. Las políticas sociales en México en los años noventas, Inst. José Ma. Mora e Inst. de Inv. Sociales y Flacso, México, UNAM, 1996, 511.p.

Salinas de Gortari, Carlos

Producción y participación política en el campo, UNAM, 1980,320 p.

Tapia Fonllen *et al*

"El caso de Oaxaca" en Aranda, Josefina Política crediticia para la mujer en el campo, México, Fundación Friedrich Ebert,1988, 71.p.

Toranzo Roca, Carlos

Taller de política social: las políticas sociales sectoriales, en Farah Ivonne, Comentarista, ILDIS , La Paz Bolivia, 1990, p.91

Trejo, Guillermo y Jones, Claudio

"Por una estrategia de política social" en Contra la pobreza en México, Cal y Arena, 1993, 310.p.

Várela Petito, Gonzalo

Políticas públicas en América Latina, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), 1987, 269.p.

Velázquez Gutiérrez, Margarita

Políticas sociales: transformación agraria y participación de las mujeres en campo:1920-1988, Cuernavaca Mor., UNAM Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 1992, 272.p.

Vilas, Carlos

De ambulancias, bomberos y policías, la política social del neoliberalismo, Instituto José Ma. Mora, UNAM y FLACSO, México D.F., 1996, p. 250

Zapata Martelo, Emma *et al*

Mujeres rurales ante el nuevo milenio, Colegio de Posgraduados, Centro de Estudios del Desarrollo Rural, 1994,476.p